



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**HACIA LA FORMACIÓN DE UN MOVIMIENTO SOCIAL:
EL CASO DE “EL BARZÓN” EN LOS BANCOS REGIONALES
DEL SISTEMA BANRURAL, EN LA COYUNTURA DE
LA CRISIS ECONÓMICA DE 1995**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T A

MARÍA OLIVIA FLORES GALLARDO

ASESOR: CÉSAR PÉREZ TORRES

MÉXICO.D.F.

2007





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi director de tesina César Pérez Torres, cuya dedicada orientación y observaciones hicieron posible la realización de este trabajo.

A María de los Angeles Sánchez Noriega Armengol, sinodal de esta investigación y quien desde los años de mi formación académica, sembró el interés por el estudio del campo mexicano y los procesos de organización social.

A los sinodales: Javier Oliva Posada, Valeriano Ramírez Medina y Jesús López Serrano, cuyos pertinentes cuestionamientos y observaciones, enriquecieron mi comprensión sobre los movimientos sociales.

A Guadalupe Guillén, por su entusiasmo y confianza fundamentales para mi titulación.

A mis corazones del cielo: Mayrita y Angelito

Martín, gracias por tu apoyo y comprensión

Mamá y queridos hermanos,
Su amor, experiencia de vida y fortaleza siempre presentes

Rosa María Córdoba y Salvador Cordero,
gracias por ampliar mi visión intelectual y de vida

*“...y a ese deseo de libertad y conocimiento
presente en todos los hombres”
Dulce María Flores*

INDICE

	Pág.
Introducción	1
I.- Un Enfoque Teórico sobre los Movimientos Sociales: El Caso de “El Barzón”	5
II.- BANRURAL: un Acercamiento a las Organizaciones Sociales, 1995	15
2.1 El Banrural y las Organizaciones Sociales	19
2.2 Proyecto de “El Barzón”	21
2.3 Metodología e Instrumentos de Investigación	23
III.- Estructura de Oportunidad Política a Principios del Sexenio de Ernesto Zedillo	29
3.1 La Crisis Económica de 1994-1995	30
3.2 Problemática de las Carteras Vencidas	38
3.3 Saldos de las Elecciones de 1994	50
IV.- Experiencias Regionales de organización	55
4.1 Principales Organizaciones de Deudores	57
4.1.1 Sonora	59
4.1.2 Chihuahua	61
4.2 La Experiencia Organizativa de “El Barzón” en Jalisco y Chihuahua	63
4.3 “El Barzón” de Zacatecas	72
4.4 Composición Social de la CNPAF “El Barzón”	75
4.5 Dirigentes	76
4.6 Demandas	78
4.7 La Marcha Hacia la Ciudad de México	79

V.	Hacia la Conformación de un Movimiento Social Nacional de Deudores	81
5.1	PRI o PRD?, la División de “El Barzón”	92
5.2	El Barzón-Unión como una Red de Organizaciones a Nivel Nacional	97
5.3	Repertorios de Acción Política	108
VI.	Resultados de la Investigación de Campo	111
6.1	Caracterización General del Movimiento de “El Barzón” en los Bancos Regionales del Sistema Banrural	111
6.2	Definición de una Estrategia de Atención	116
VII.	Reflexiones Acerca de la Gestación de un Movimiento Social	120
Apéndice 1	Formatos para el Levantamiento de Información en los Bancos Regionales del Sistema Banrural	133
Apéndice 2	Directorio de Organizaciones Barzonistas por Banco Regional	136
	Fuentes Consultadas	154

Introducción

El interés por analizar el proceso de formación de “El Barzón” como un movimiento social en la coyuntura de la crisis económica de 1995, responde a su singularidad como una organización de carácter apartidista y a su oposición al modelo económico neoliberal. Su surgimiento; fue una reacción a la aguda crisis de carteras vencidas en el sector agropecuario y al desgaste e inoperatividad de los mecanismos corporativos de mediación. El movimiento barzonista presentó tres componentes esenciales: su composición plurisectorial que integraba a sectores medios y empresariales rurales y urbanos; su abierta confrontación con la banca comercial, y su capacidad para albergar diferentes militancias partidistas bajo un esquema descentralizado y flexible de organización.

A partir de su formación en 1993, en el estado de Jalisco, mantuvo un desafío no sólo ante la banca sino frente a instancias gubernamentales, legislativas y judiciales, a las que demandaba el establecimiento de esquemas justos de renegociación de carteras vencidas, cese de embargos; defensa del patrimonio familiar y la aplicación de una nueva legalidad, que garantizara la distribución equitativa de los costos para la reestructuración de adeudos

Para el análisis de su conformación como un movimiento social, se recurrió básicamente a la teoría propuesta por Sydney Tarrow sobre los movimientos sociales, al considerar que sus acciones de presión para la solución del problema de las carteras vencidas conformaron un movimiento en el que intervino un entramado importante de diferentes sectores y organizaciones sociales, que aplicaron de manera creativa repertorios de confrontación y estructuras de movilización que le dieron a sus acciones carácter nacional y una presencia mantenida y creciente.

La aplicación de este planteamiento teórico sustenta la hipótesis central de que “El Barzón” se constituyó como un movimiento social orientado al cambio, que mantuvo el desafío a las instituciones gubernamentales y logró aglutinar una estructura descentralizada que le dio cobertura nacional. Sin embargo, no se

pretende el agotamiento analítico de sus acciones, ni de su declive al integrarse en 1996 y 1997 a la estrategia electoral del PRD, cuando se subordina a la estrategia parlamentaria de ese partido, sino que aborda precisamente el primer momento cuando fue adoptando las características de un movimiento social durante el periodo 1993-1995.

Por ello, en el primer capítulo se realiza una propuesta de análisis sustentada en la teoría de la elección racional y se aplica el concepto de estructura de oportunidad política de Sydney Tarrow como eje de la investigación; además se presentan las hipótesis generales que orientaron el estudio. Este autor define la estructura de oportunidad política como "...dimensiones consistentes – aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva..."¹, esas dimensiones consistentes son: la apertura del acceso al poder, los cambios en los alineamientos gubernamentales, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones dentro de las élites.

En virtud de que la interpretación del movimiento barzonista se realizó desde la perspectiva de un estudio sobre su presencia regional efectuado para el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), en el segundo capítulo se analiza la relación de este banco de fomento con las organizaciones sociales; se describe el proceso de reestructuración del mismo; se explican los alcances del proyecto de "El Barzón" y se expone la metodología y los instrumentos de investigación utilizados, los resultados obtenidos se analizan más adelante.

En el tercer capítulo, se aborda la estructura de oportunidad política existente a principios del sexenio de Ernesto Zedillo, analizando como elementos centrales: la crisis económica de 1994-1995, la crisis de carteras vencidas y en el ámbito político, el surgimiento del EZLN, los saldos de las elecciones de 1994 y el realineamiento de los partidos políticos derivado del proceso electoral.

¹ Tarrow, Sidney. 1994. El Poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, la Acción Colectiva y la Política. España. Ed. Alianza Universidad. pág. 49.

En el cuarto capítulo, se describen las experiencias regionales de organización previas a “El Barzón” en los estados de Sonora y Chihuahua; entidades en las que durante 1993, se registraron importantes movilizaciones por la crisis de carteras vencidas, derivada de la apertura y liberalización comercial, la reestructuración del BANRURAL y la reprivatización de la banca. Asimismo se analiza el surgimiento de la organización barzonista en Jalisco y Zacatecas, considerando su composición social, dirigentes y demandas. Se describe también su primera movilización hacia la Ciudad de México, cuya relevancia radica en la convocatoria de otras organizaciones y grupos de productores no integrados a “El Barzón” y como la detención de sus líderes nacionales, en noviembre de 1993, truncaría las expectativas de la marcha, pero marcaría el inicio de una intensa movilización social que iría ampliándose a lo largo de los dos siguientes años.

En el quinto capítulo y siguiendo con la descripción de las principales acciones de la organización, se reflexiona sobre la conformación a lo largo de 1994, de “El Barzón” como un movimiento social de deudores de alcance nacional, que fue consolidándose como un movimiento multisectorial, multipartidista, opuesto a la modernización salinista; autónomo del gobierno y las organizaciones corporativas y en una permanente tensión en su relación con los partidos políticos, especialmente el PRD.

En ese año, “El Barzón” se consolidó como un actor político nacional y amplió su presencia entre productores rurales y grupos medios urbanos. La división que supuso la identificación priísta del líder del Barzón de Jalisco, Maximiano Barbosa Llamas y de los líderes Zacatecanos, Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuellar, con el PRD, dio lugar (octubre, 1994) a dos organizaciones barzonistas: la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales (CNPAF) y la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios (UNPACIPS) o también denominado Barzón-Unión, que se consolidaría como la organización mayoritaria.

Para concluir el quinto capítulo, se abordan los repertorios de acción política propios de la organización barzonista, que aportaron nuevos elementos al incluir el traslado no sólo de implementos agrícolas y animales en las movilizaciones, sino la organización de Comités de Defensa Civil, que impedían la realización de embargos.

En el sexto capítulo, se presentan los resultados de la investigación de campo realizada por el BANRURAL, en los meses de abril y mayo de 1995, a partir de la cual se generaron caracterizaciones particulares del movimiento barzonista para cada uno de los bancos regionales, y se definió una estrategia de atención uniforme y de puertas abiertas frente a posibles medidas de presión de organizaciones de deudores.

En el séptimo capítulo y como corolario de la investigación, se plantean una serie de reflexiones acerca de la gestación de “El Barzón” como un movimiento social y se analizan tres problemas centrales: el primero, relativo a los fundadores –que recibe un peso fundamental en la escuela europea-; el segundo, referente a la racionalidad de la participación y, el tercero, aborda el problema de la coordinación.

I. Un Enfoque Teórico sobre los Movimientos Sociales: El caso de “El Barzón”

Para el análisis del proceso de formación de “El Barzón”, se recurrió básicamente a la teoría propuesta por Sydney Tarrow sobre los movimientos sociales, al considerar que sus acciones de presión conformaron un movimiento, en el que intervino un entramado importante de diferentes sectores y organizaciones sociales, que aplicaron de manera creativa repertorios de confrontación y estructuras de movilización que le dieron a sus acciones carácter nacional y una presencia mantenida y creciente.

Desde su fundación en 1993, resultaba evidente que las acciones de “El Barzón” para demandar solución al problema de las carteras vencidas, rebasaban el ámbito meramente financiero y constituían un desafío político, que cuestionaba no sólo el papel de las instituciones financieras, sino también los efectos excluyentes y concentradores de la riqueza generados por el modelo económico neoliberal.

Las actividades desarrolladas por esta organización, tenían el objetivo de influir en las esferas gubernamentales y privadas responsables de la toma de decisiones en materia financiera y de desarrollo. Esta clara orientación hacia la participación política, entendida como “...actos y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político..., con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de interés dominante”¹, se constituyó en una de las principales líneas estratégicas de la organización; ya que desde su surgimiento, los fundadores del mismo consideraban que la resolución de la problemática de las carteras vencidas iba mucho más allá de una negociación entre los bancos y sus acreditados.

¹ Pasquino, Gian Franco. “Participación Política, Grupos y Movimientos”, en Pasquino, Gian Franco; Bartolini, Stefano; Cotta, Mauricio; Morlino, Leonardo y Panebianco, Angelo. 1995. Manual de Ciencia Política. Ed. Alianza Universidad. España. p. 180.

Las posibilidades de acuerdo habían llegado a un punto en el que el único camino de resolución que quedaba para la banca era el de la intervención de las autoridades judiciales y para los productores, el de la movilización.

Como conflicto entre particulares, las alternativas de solución únicamente preveían el pago de los adeudos o el embargo de los bienes de los acreditados, ambas implicaban la pérdida del patrimonio familiar, de las propiedades, que en el caso de los productores rurales y de los empresarios pequeños y medianos suponía no sólo imposibilidad de continuar con sus actividades económicas sino, incluso, su subsistencia y por tanto la vulneración de lo que consideraban sus derechos fundamentales: la propiedad y la protección del gobierno ante la acción de otros agentes privados.

En esa situación, el gobierno era visto como el único capaz de garantizar la distribución de la riqueza y como garante de los derechos ciudadanos a un trato justo, en el que no se sobrepusiera el derecho de los bancos al cobro de los adeudos legalmente contratados, al derecho de los deudores a demandar un esquema de pagos que no absorbiera unilateralmente el costo de la acumulación de intereses sobre intereses que, en ocasiones, rebasaba el valor de las garantías de los propios créditos, y que en algunos casos no habían sido generados por negligencia de los deudores, sino por la situación de crisis económica que encareció los pagos de manera desmedida.

En este contexto, la orientación política de las actividades del movimiento no desvirtuaba la legitimidad de la lucha, al contrario pretendía llevarla al único ámbito –el político institucional- donde era posible que se concretara una solución alternativa. Además, era precisamente a través de la organización de los sujetos sociales, que normalmente no tenían ninguna vía de influencia y de acceso a la esfera de la toma de decisiones, como éstos podían tomar parte en la misma y contar con representantes de sus intereses.

“El Barzón” mostró una amplia capacidad para incorporar distintos estratos socioeconómicos, con una conformación organizativa lo suficientemente flexible para albergar desigualdades de actividad económica y militancia

partidista. Además, estructuralmente, hacía evidente el desequilibrio de la distribución de poder político y económico, que marginaba a la mayoría de la población de la toma de decisiones políticas y económicas que les afectaban. La organización como señala Charles Tilly les dotaba entonces de "...una identidad común y de un tejido conexivo..."², a través del cual se generaban expectativas para reducir "el desnivel en el acceso al poder político y en la distribución de los recursos"³.

La composición social diversa de "El Barzón", determinada por la profundidad del problema de las carteras vencidas y la amplitud de sus efectos en sectores medios y empresariales rurales y urbanos; no obstante atender al objetivo de esquemas más flexibles para el pago de carteras vencidas, estaba sustentada en una identidad colectiva singular, definida – retomando a Touraine – por "...el conflicto real con el adversario... (y en) reconocimiento de la meta de lucha"⁴.

Efectivamente, el objetivo instrumental se resolvía en el lema: "debo no niego, pago lo justo", y en una estructura de conflicto que oponía la aplicación del modelo económico neoliberal y la protección del capital financiero, con el empobrecimiento de los productores rurales grandes y medianos, las clases medias y, en general, la exclusión de una sociedad de mayor bienestar que se había asegurado advendría gracias a la aplicación de la política económica, en la que un elemento fundamental sería la apertura comercial derivada del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Como señala Touraine, los actores que participan en los movimientos sociales definen su identidad colectiva por la estructura de conflicto presente en la sociedad, de manera tal que las categorías sociales "...que se movilizan en acciones colectivas se definen cada vez menos por una actividad y cada vez más por un origen o una pertenencia"⁵. Así pues, la identidad que agrupaba a

² Ibid. pag.208

³ Ibid, pag. 187

⁴ Touraine, Alain. 1977. *The Self-reproduction of society*. University of Chicago, citado por Munk, Gerardo L. 1995. "Algunos Problemas Conceptuales en el Estudio de los Movimientos Sociales", en *Revista Mexicana de Sociología*. No. 3/95. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México. pág. 21.

⁵ Touraine, Alain. 1997. *Podremos Vivir Juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*. Fondo de Cultura Económica, México. pág. 112.

los miembros de “El Barzón” se explica entonces por la experiencia compartida en el contexto de crisis económica que lleva a los participantes a preconizar que las cosas podrían ser diferentes. Esta percepción, estaba presente en los fundadores del movimiento y era compartida por los seguidores, quienes con su participación agregaron y dotaron al movimiento de nuevos significados, manteniendo y ampliando sus objetivos de lucha e interaccionando con sus oponentes tanto en la esfera institucional incluida la banca de desarrollo como ante la banca comercial.

“El Barzón” fue conformando una estructura de valores y significados o –siguiendo a Tarrow– un marco de acción colectiva⁶, en el que sus integrantes y simpatizantes propugnaban por la conformación de una sociedad más igualitaria y justa en oportunidades, así como un sistema judicial que administrara justicia sin favorecer a los bancos. Sus valores cohesionantes eran la honradez, la solidaridad y la voluntad de pago de los deudores, quienes atribuían sus carteras vencida a factores ajenos a su control como la apertura comercial, la situación económica y el cobro ilegal del intereses sobre intereses (anatocismo). Bajo este marco de acción colectiva, el movimiento de “El Barzón” fue adquiriendo una presencia creciente en diferentes sectores de la sociedad y de hecho se convirtió en un referente para todos los deudores de la banca y para los propios banqueros, que se afianzaría de manera dramática a lo largo de 1995 por la situación de crisis económica.

Las acciones colectivas realizadas por “El Barzón” tenían como una particularidad esencial su carácter contencioso, en virtud de que era realizadas por “...gente que carece de acceso regular a las instituciones que actúan en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y se conduce de un modo

⁶ Para la definición de “marco”, Tarrow retoma la interpretación de David Snow y Robert Benford, para quienes “marco” es “un esquema interpretativo que simplifica y condensa el mundo de ahí afuera apuntando y codificando selectivamente objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones dentro del entorno presente o pasado de cada uno”. A partir de esta interpretación Tarrow señala que “los marcos para la acción colectiva actúan como dispositivos de acentuación que o bien subrayan y ‘adornan’ la gravedad y la injusticia de una situación social o redefinen como injusto o inmoral lo que previamente era considerado desafortunado, aunque tal vez tolerable. Una tarea fundamental de los movimientos sociales es ... (señalar) agravios, vincularlos a otros agravios y construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje a quienes ostenten el poder y a otros estamentos”.

que constituye una amenaza fundamental para otros”⁷, pues ponían en duda la legalidad de las acciones de la banca y el respaldo de las instituciones gubernamentales: SHCP y la CNBV.

Sus demandas y sus repertorios o rutinas de acción colectiva tuvieron un efecto de expansión, al producir reacciones no sólo entre otros grupos sociales con problemáticas similares, sino al favorecer una proclividad a la acción en otros grupos, tanto de los banqueros directamente involucrados como de asociaciones de profesionales, como la Barra Nacional de Abogados, institutos y universidades. Además generaron corrientes de apoyo por parte de diferentes organizaciones sociales y movimientos, incluso de carácter radical como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Asimismo, diversos grupos de deudores en todo el país se asumieron como barzonistas y en un proceso de organización paulatina se fueron coordinando con la dirigencias formales de “El Barzón.

El entramado de organizaciones y grupos afines a “El Barzón” así como la división de este en dos corrientes: una (CNPAF)⁸ liderada por Maximiano Barbosa Llamas, de filiación priísta, y la otra (UNPACIPS o Barzón Unión)⁹ por Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuellar, perredistas ambos; generó una estructura de movilización a la que se irían adhiriendo otros grupos y organizaciones regionales, algunos de los cuales surgieron autónomamente o bien fueron alentados por alguna de estas dos fracciones dando lugar a un movimiento social de carácter nacional.

De tal manera, sus acciones se constituyeron en “... *desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades*”¹⁰(cursivas del autor).

Tarrow, Sidney. 1977. El Poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, la Acción Colectiva y la Política. Ed. Alianza Universidad. España. p.p. 214 y 215.

⁷ Ibid. pág. 19.

⁸ Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Prestadores de Servicios “EL Barzón”.

⁹ Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios “El Barzón”

¹⁰ Ibid. pág. 21.

Como afirma Tarrow, los movimientos sociales son entonces un tipo de acción colectiva orientada hacia el cambio y por consiguiente, no son campañas aisladas, ya que sus acciones se sustentan en la organización, en la movilización y en el mantenimiento de su interacción con sus oponentes, sus aliados y las autoridades. “El Barzón” reivindicaba la urgente necesidad de un cambio en la definición de la política económica para el rescate de los deudores y la adopción por parte del gobierno y de la banca de una parte del costo de las carteras vencidas.

A pesar de que no retomaremos la noción de movimiento social de Alain Touraine, consideramos pertinente precisarla, a efecto de evitar que a nuestra interpretación de “El Barzón” como movimiento social, se le pudiera dar una connotación que no está presente en el estudio. Touraine, señala que la noción de movimiento social “... sólo es útil si permite poner en evidencia la existencia de un tipo específico de acción colectiva, aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social... e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo... de legitimidad”¹¹. Por tal motivo y a efecto de establecer una clara diferencia con otros autores habla de “movimiento societal”. Desde la perspectiva de este autor, cada tipo de sociedad tiene un conflicto central que pone en cuestión el control social de la historicidad de los modelos para la elaboración de las relaciones entre una sociedad y sus entornos. A diferencia de Touraine, Tarrow concibe la existencia de múltiples movimientos sociales, que en algunos casos, pueden llegar a preconizar o formar parte de un cambio revolucionario o cuestionar estructuralmente la legitimidad de sus oponentes.

A efecto de avanzar en la comprensión de cómo un movimiento como el de “El Barzón” alcanzó presencia nacional y una importante influencia en diferentes sectores de la población, retomaremos la pregunta central que se han formulado los estudiosos de los movimientos sociales, relativa a ¿por qué la gente decide participar? Mancur Olson, entendía la participación de los

¹¹ Touraine, Alain. Op. Cit. pág. 100.

individuos en los movimientos sociales como una elección racional, como un cálculo estratégico en que los individuos “racionales” movidos por intereses propios determinaban su participación en función de los incentivos que pudieran beneficiarlos. “Olson postulaba que sólo los miembros importantes de un grupo grande tienen el suficiente interés en el bien colectivo de éste como para hacerse cargo del liderazgo..., la única excepción a esta norma se da en grupos muy pequeños en los que el bien individual y el colectivo están íntimamente asociados¹².

Sin embargo y como señala Tarrow, el problema deriva de que la afiliación a los movimientos sociales no puede explicarse por los incentivos que los individuos pudieran obtener de su participación, el problema no es individual sino social. De hecho, “...la gente se afilia a movimientos sociales por muy diversas razones, como la obtención de ventajas personales, la solidaridad de un grupo, el compromiso con una causa o el deseo de formar parte del colectivo”¹³, pero pueden existir condiciones de injusticia, pobreza u opresión que no necesariamente deriven en movimientos sociales.

Lo que explicaría el surgimiento de movimientos sociales –siguiendo a este autor- es la “estructura de oportunidad política” existente, es decir, depende de “...dimensiones consistentes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva...”¹⁴, esas dimensiones consistentes son: la apertura del acceso al poder, los cambios en los alineamientos gubernamentales, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones dentro de las élites. Los organizadores de los movimientos aprovechan estas oportunidades o bien contribuyen a generarlas en una interacción constante.

En sus orígenes, “El Barzón” fue un movimiento de productores rurales que en contraste con las medidas de presión que habitualmente se realizaban para la solución del problema de las carteras vencidas, no se apoyó en la estructura de las organizaciones corporativas afiliadas al PRI para obtener alguna solución,

¹² Olson, Mancur. “The Logic of Collective Action”, citado por Tarrow, Sydney. Op. Cit. pág. 41.

¹³ Ibid. pág. 44.

¹⁴ Ibid. pág. 49.

sino que tuvo que generar nuevas formas de acción colectiva y de desafío ante los cambios en la organización institucional para el campo.

El gobierno salinista había realizado reformas constitucionales (Art.27 constitucional), económicas (TLC, retiro de subsidios a la producción agropecuaria y desaparición de precios de garantía), financieras (venta de bancos y aplicación de una política restrictiva y selectiva de crédito al campo en el caso de la banca de desarrollo) y en su relación con los partidos políticos (distancia con los políticos tradicionales del PRI, alianza con el PAN, ataque permanente al PRD), que habían producido un realineamiento de los diferentes actores sociales y de las propias elites en el poder. En este entorno que se acompañaba de una situación económica adversa, la dirigencia de “El Barzón” tuvo la capacidad para aprovechar la estructura de oportunidad política y generar un movimiento que se extendería a otros grupos sociales.

En el desenvolvimiento de la organización y del movimiento social que fue generado, sin duda fue relevante la alianza de sus dirigentes con los partidos políticos: PRI, en el caso de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales (CNPAF-“El Barzón”), encabezada por Maximiano Barbosa Llamas, y PRD por la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios (UNPACIPS-“El Barzón”) con Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuellar, pero también fue decisiva la formación de organizaciones a nivel estatal que le permitieron tener una presencia nacional. Como señala Tarrow, “los movimientos crean oportunidades para si mismos o para otros. Lo hacen difundiendo la acción colectiva a través de redes sociales y estableciendo coaliciones de actores sociales, creando espacio político para movimientos emparentados y contramovimientos e incentivos para que respondan a las elites”¹⁵.

En el caso del estudio que se presenta, la aplicación del planteamiento teórico arriba señalado tiene el objetivo de sustentar la hipótesis de que “El Barzón” se constituyó como un movimiento social, orientado al cambio, que mantuvo el desafío a las instituciones gubernamentales y logró aglutinar una estructura

¹⁵ Ibid. pág 148.

descentralizada que dio cobertura nacional al movimiento. El análisis por tanto no pretende avanzar en el agotamiento analítico del movimiento, sino precisamente en la génesis que le permitió conformarse como un movimiento social.

Las hipótesis que orientaron el estudio fueron las siguientes:

1. El surgimiento de “El Barzón” como un movimiento social aglutinador de diferentes sectores del campo y la ciudad, y movilizador básicamente de sectores medios y empresariales, atendió a la existencia de una estructura de oportunidad política, caracterizada por la crisis de carteras vencidas en el sector agropecuario a partir de 1993, la crisis económica desatada en diciembre de 1994, el desgaste de los mecanismos de control corporativo, así como por el realineamiento de los actores políticos, derivado del proceso electoral de ese año y del surgimiento de un movimiento insurgente en el estado de Chiapas.
2. La ampliación de la influencia de “El Barzón”, en 1994 y 1995, a nivel nacional y de los sectores rurales a grupos urbanos, fue propiciada por la crisis económica desatada en diciembre de 1994 y por el mal manejo político de la SHCP, así como por la inflexibilidad de la banca comercial, que negaron cualquier alternativa de solución que implicara la condonación de adeudos y optaron en cambio por la aplicación de embargos y procesos judiciales, que ampliaron y radicalizaron el movimiento.
3. La ausencia de una visión de Estado que canalizara el movimiento social a un marco de atención equitativa, que garantizara la propiedad y el mantenimiento del patrimonio familiar, así como la ausencia de una política económica que permitiera enfrentar la apertura comercial en mejores términos, fueron elementos que influyeron en el éxito organizativo de “El Barzón” y en las presiones del sector financiero que obligaron al gobierno a asumir parte importante del costo de los programas de reestructuración de las carteras vencidas.

El análisis de “El Barzón” que se realizó desde el BANRURAL es tangencial y surge del interés de esta institución por establecer una relación no corporativa con las diferentes agrupaciones de productores y en especial con “El Barzón”, dado que su activismo y creciente presencia nacional, constituía a principios de 1995 un foco de tensión en las relaciones del banco con su clientela, sobre todo si se considera que las reformas al artículo 27 constitucional y la expedición de una nueva Ley Agraria¹⁶, así como la aplicación del Programa Nacional de Solidaridad, habían afectado sensiblemente el control corporativo de los productores rurales representados en el Consejo de administración del Banco por agrupaciones afiliadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La mayor virtud del estudio que se realizó derivó de la definición de una estrategia de negociación que para efectos institucionales permitió evitar la generación de eventos y presiones que dificultaran la acción institucional del Banco. Adicionalmente, el problema de las carteras vencidas que tuvo su máxima expresión durante la crisis desatada en diciembre de 1994 y cuyos efectos más dramáticos se experimentaron durante 1995, rebasaban la capacidad de la política institucional que podía definir el BANRURAL; sin embargo, la comprensión de este movimiento social contribuyó sensiblemente en la orientación de las relaciones del Banco no sólo con “El Barzón” sino también con otras organizaciones sociales, dando un carácter institucional y plural a los vínculos que tradicionalmente tenían un fuerte componente corporativo y clientelar.

¹⁶ Las reformas al artículo 27 Constitucional, entraron en vigor el 6 de enero de 1992. La Ley Agraria, fue publicada el 26 de febrero de ese mismo año.

II. Banrural: un Acercamiento a las Organizaciones Sociales, 1995

En 1994, los procesos de apertura y globalización económica influyeron de manera determinante en el replanteamiento de las funciones de la banca de desarrollo, a la que siempre se había criticado por ser un instrumento de la intervención estatal en la economía, pero al fin y al cabo canalizador de recursos y fuente de redescuento de la banca comercial, mediante la captación y distribución de los recursos gubernamentales y de organismos financieros internacionales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo).

Su función promotora había sido encuadrada en un nuevo esquema, donde la liberalización y desregulación de los servicios financieros, daba prioridad a la banca comercial. El principal objetivo de la banca de desarrollo que había sido apoyar el "...desarrollo económico mediante... financiamiento accesible a todos los agentes económicos que cuenten con proyectos rentables de gran alcance y coadyuven al crecimiento y desarrollo del país"¹ fue subordinado al saneamiento de la cartera de créditos y la calidad de los mismos, para garantizar una mayor rentabilidad y eficiencia, que la hicieran competitiva y autosuficiente en el sistema bancario nacional². Había pues que homogeneizar la regulación nacional con las normas internacionales, especialmente con las de Estados Unidos y Canadá, en virtud de la desregulación e integración comercial en curso.

En el caso particular del BANRURAL, este proceso se remontaba a 1989, cuando atendiendo a disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco había iniciado un proceso de reestructuración, para transformarse en una institución rentable y con equilibrio financiero, mediante el saneamiento de la cartera, la aplicación de tasas de interés reales, la reducción de subsidios y costos de operación, y la depuración de la clientela,

¹ Girón, Alicia. 1996. "La Banca de Desarrollo Mexicana: Un Balance Financiero", en Alicia Girón y Eugenia Correa, coordinadoras. La Banca de Desarrollo hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UNAM-Editorial Cambio XXI. México, p. 90

² La reforma del sistema financiero, alcanzó por igual a los diferentes organismos financieros de desarrollo, a saber: Nacional Financiera (Nafin), Bancomext, Banobras, Financiera Nacional Azucarera (FINA) y Banjército.

dejando como sujetos de crédito sólo a los productores de bajos ingresos que contaran con potencial productivo. A nivel administrativo, se determinó reducir los costos de operación y la plantilla de personal³, así como el establecimiento de una nueva plataforma informática, a efecto de parametrizar los criterios de otorgamiento de créditos, reduciendo los márgenes de discrecionalidad y la aplicación de consideraciones políticas.

La reestructuración del BANRURAL, se insertaba en un proceso más amplio iniciado en 1982 durante la presidencia de Miguel de la Madrid, tras la crisis económica derivada de la caída de los precios del petróleo. En lugar del modelo de sustitución de importaciones se adoptó el de libre mercado. A nivel macroeconómico, se privilegiaron medidas de cambio estructural cuyos objetivos centrales eran: "...el control de la inflación, la reducción del gasto público, así como una política monetaria de altas tasas de interés para captar capitales internacionales"⁴.

En el ámbito agropecuario, el cambio de modelo económico implicó, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, un abrupto retiro del Estado de actividades como la regulación de los precios de los insumos, la casi desaparición de la política de precios de garantía (a excepción del maíz y frijol)⁵, la reducción del crédito agropecuario e inversión pública directa, así como la revisión de los esquemas de subsidio a las actividades primarias, que se realizaban a través de empresas paraestatales como INMECAFE, ANAGSA,

³ La reducción de su presupuesto de operación, ocasionó el cierre de sucursales, que de 528 en 1988 pasó a 224 en 1994, y, en ese mismo período de 27 000 empleados a 9 000. Este proceso continuó en 1995, cuando se redujo a 8 873, en los 12 Bancos Regionales que integran el sistema BANRURAL. Ver Cruz Hernández, Isabel. 1995 "Transformaciones en el Financiamiento Rural Mexicano Durante el Sexenio Salinista –Balance y Tendencias- (1988-1994)", en Neoliberalismo y Campo, Cuadernos Agrarios. 11/12 Enero/Diciembre, Nueva Época. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C. p. 105. Myhre, David, 1997. "Créditos Agrícolas Adecuados: Pieza Faltante de la Reforma Agraria Mexicana", en Cuadernos Agrarios. Financiamiento Rural. No. 5. Enero/Junio. México. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C. México.

⁴ Cruz Hernández, Isabel. 1995. Op. Cit. p. 95.

⁵ "La política de equiparar precios internos a precios internacionales... obligó a deprimir los precios agrícolas internos. El efecto adicional de un peso subvaluado provocó que los precios internacionales fueran inferiores a los costos de producción nacionales...Esta política de liberalización comercial incluyó además de la eliminación de los permisos previos de importación...el virtual retiro de CONASUPO como comprador de granos ...entre 1988 y 1993 dejó de comprar arroz, trigo, sorgo, ajonjolí, frijol soya y copra, manteniendo compras de maíz y frijol". Cruz Hernández, Isabel. 1995. Op. Cit. Infra. p. 112.

FERTIMEX, que desaparecieron o bien que como en los casos de CONASUPO y BANRURAL, enfrentaron una profunda redefinición de sus funciones.

Este proceso incluyó la entrada de la propiedad social rural al mercado (reformas al Art. 27 constitucional), que a pesar de los vicios e improductividad en que se encontraba sumida, había permanecido como una de las principales herencias de la Revolución Mexicana y del pacto social Estado-campesinos. Su falta de rentabilidad respondía en parte a la transferencia de valor que por años se había realizado del sector rural al industrial y en parte a la corrupción de las instancias gubernamentales y de los liderazgos campesinos.

La reestructuración del BANRURAL, se enmarcaba asimismo en las reformas del sistema financiero mexicano y la liberalización del mercado financiero, que siguiendo el hilo analítico propuesto por Isabel Cruz (1995), Eugenia Correa (1996), Horacio Santoyo, Manrubio Muñoz, y Reyes Altamirano (1998), consistieron en:

- La eliminación en 1988 del “encaje legal”, que obligaba a la banca comercial “...a otorgar crédito por sectores independientemente de los criterios de riesgo y rentabilidad”⁶;
- La desaparición en 1990 de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A. (ANAGSA) y la creación de Agroasemex, a fin de desterrar las prácticas corruptas de recuperación del crédito vía seguro, y que ocasionaban la transferencia de importantes recursos.
- La reprivatización de la banca comercial entre 1991 y 1992 ⁷ y con ello, el replanteamiento de las condiciones de competencia y la redefinición

⁶ Santoyo Cortés, V. Horacio; Muñoz Rodríguez, Manrubio y Altamirano Cárdenas, J. Reyes. 1998. “Apertura Comercial y Reforma del Sistema Financiero Mexicano: Consecuencias y Tendencias”, en Felipe Torres Torres, coordinador. El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y Ed. Plaza y Valdés, México. p.55

⁷ La banca había sido nacionalizada en 1982.

de las funciones de la banca de desarrollo, en cuya orientación se privilegiarían las operaciones de segundo piso⁸;

- La liberalización financiera, con la desregulación de las tasas de interés y todas las comisiones por servicios financieros, en las que se incluyó a la banca de desarrollo que tradicionalmente había aplicado tasas subsidiadas.
- El desarrollo del mercado de dinero. “El financiamiento del déficit público mediante una mayor colocación de instrumentos de deuda en el mercado abierto de capitales, también concita a la banca de desarrollo a actuar en consecuencia”⁹

En la reestructuración de la banca de desarrollo y en particular del BANRURAL, también influyó su funcionamiento ineficiente, caracterizado por su escasa penetración, los altos costos de operación, la distorsión del mercado al destinar recursos a actividades no prioritarias y la desviación de cuantiosos recursos, propiciada por la cultura de “no pago” y la corrupción, así como por las consecutivas reestructuraciones de cartera vencida bajo criterios políticos o partidistas. Lo que ocasionaba que el crédito canalizado por esta institución, distara de ser oportuno, barato -en término de subsidios- o suficiente.

Durante el periodo 1988 y 1989, prácticamente desapareció el crédito barato que otorgaba el BANRURAL. En la búsqueda de su autosuficiencia financiera y eficiencia operativa, las tasas de interés alcanzaron niveles reales (16% - 17%)¹⁰. Y las nuevas normas de operación bancaria establecieron una estratificación de productores, dividida en términos generales en tres niveles: productores rentables o viables, que debían ser atendidos por la banca privada; productores con potencial productivo a cargo de la banca de desarrollo y los productores sin potencial productivo, que serían atendidos por el programa de

⁸ Correa, Eugenia. 1996. Op. Cit. p. 54.

⁹ Correa, Eugenia. 1996. “La Banca de Desarrollo: Una alternativa para el Crecimiento de la Economía Mexicana, en La Banca de Desarrollo hacia el Inicio del Siglo XXI. 1996. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UNAM y Editorial Cambio XXI. México. p. 54.

¹⁰ Cruz, Isabel. 1995. Op. Cit. p.101

Solidaridad a través del crédito a la palabra¹¹. La aplicación de estas normas, ocasionó una marcada reducción en su cobertura; así, entre 1982 y 1994, y según el ex director del BANRURAL Oscar Terroba, los productores atendidos pasaron de 1.5 millones a 425 mil, y mientras en 1989 se canalizaban recursos para una superficie de siete millones de hectáreas, en 1994 se cubrió apenas un millón¹². Sin embargo, autores como David Myhre afirman que la contracción del crédito fue más drástica, y para el mismo periodo estiman una reducción en el número de productores beneficiados de 800 000 a 224 000, y de la superficie cubierta de 7.2 a 1.1 millones de hectáreas¹³.

2.1 El Banrural y las Organizaciones Sociales

El objetivo de las reformas arriba descritas, era lograr que el BANRURAL se transformara en una institución eficiente y con autosuficiencia financiera. Debía quedar atrás el protagonismo gubernamental en materia de financiamiento al campo, dando paso a agentes privados. Había que eliminar el denominado “crédito dirigido”, que imponía políticas nacionales (soberanía alimentaria, orientación productiva hacia la ganadería, introducción de cultivos mercantiles) y sustraía al productor de la aplicación real del crédito, favorecía a determinados grupos de productores y hacía posibles círculos de corrupción. Ello suponía un reto difícil de remontar, ya que desde su creación por decreto

¹¹ “...el proceso de clasificación fue rápido, y hacia 1990 los prestatarios habían sido clasificados en una pirámide de cuatro niveles. En la punta se encontraban los agricultores comerciales (estimados entre 75 000 y 150 000) que ya se consideraban rentables, y por lo tanto, buenos clientes para la banca comercial recién privatizada. A continuación, un grupo mucho mayor de agricultores comerciales y ejidatarios pequeños y medianos (de 500 000 a 600 000) que se consideraban productivos, y en general redituables, y que probablemente serían atendidos por la banca comercial, Los créditos para estos agricultores serían respaldados por el FIRA... por debajo de estos se encontraban campesinos... su número se estimaba entre 400 000 y 600 000 considerados... potencialmente productivos..., que supuestamente recibirían créditos del BANRURAL... Por último el nivel más bajo de la pirámide lo ocupaban cuando menos 1.1 millones de productores de subsistencia que no se consideraban sujetos de crédito formales que, ... recibirían los llamados créditos a la palabra de Pronasol”. Myhre, David, 1997. Op. Cit. p. 13.

¹² En 1994, el estrato de productores de bajos ingresos, atendido por el BANRURAL estaba constituido por alrededor de 2.5 millones de productores, 55% del total del país, en posesión legal de sus tierras, con ingresos netos anuales de hasta 1000 veces el salario mínimo de la zona económica. Terroba Garza Oscar. 2000. Op. Cit., p. 141.

¹³ Myhre, David. 1997. Op. Cit. p.p. 13 y 14

presidencial¹⁴, en 1975, su funcionamiento se había dirigido más que a una estrategia de desarrollo agropecuario a dar un manejo político del crédito.

La vinculación Banco-organizaciones corporativas era estructural. Conforme a la Ley Orgánica del BANRURAL, expedida en 1986, formaban parte del Consejo Directivo la Confederación Nacional Campesina (CNC-PRI), con dos posiciones y la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios (CNPR-PRI) con una. Hasta 1995, la cuarta posición era ocupada por la Central Campesina Independiente (CCI-PRI)¹⁵, que fue sustituida rotativamente por las organizaciones integradas al Congreso Agrario Permanente (CAP)¹⁶. La Confederación Nacional Ganadera (CNG-PRI), asistía a las sesiones del Consejo como invitada.

Las reformas al artículo 27 Constitucional¹⁷, que establecieron el fin del reparto agrario y la expedición de una nueva Ley Agraria, así como la aplicación del programa de Solidaridad, habían afectado sensiblemente el control corporativo de los productores rurales, si bien las agrupaciones adheridas al PRI seguían siendo mayoritarias, su representatividad era cuestionada y en ocasiones los productores adheridos a ellas, también militaban en otras organizaciones opositoras como “El Barzón”.

¹⁴ En 1975, por decreto presidencial, fue cambiada la denominación del Banco Nacional Agropecuario, S.A., por la de Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), fusionándose al mismo, los Bancos Nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola. Martínez Levín, José. 1997. El Sistema BANRURAL. Cuadernos BANRURAL, No. 1. México. p. 34

¹⁵ Los problemas internos de la Central Campesina Independiente (CCI) y la falta de presencia real de esta organización en el ámbito rural, ocasionaron su sustitución por el CAP a partir de 1996.

¹⁶ La conformación del Congreso Agrario Permanente (CAP) en mayo de 1989, fue promovida por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, como un mecanismo de concertación en el marco de las reformas estructurales al sector rural. Al conformarse como una agrupación plural, se preveía una reactivación de las agrupaciones campesinas afiliadas al PRI y la contención de las organizaciones independientes. El CAP estaba integrado por la Confederación Nacional Campesina (CNC-PRI); la Central Campesina Independiente (CCI-PRI); la Confederación Agrarista Mexicana (CAM-PRI); la Unión General de Obreros y Campesinos de México “Jacinto López” (UGOCM-JL-PRI); la Central Campesina Cardenista (CCC-PRD); la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC-PRD); la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC-PRD); la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); la Unión General Obrero Campesina y Popular (UGOCP-PRD); la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) y la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO).

¹⁷ Las reformas al Artículo 27 Constitucional, entraron en vigor el 6 de enero de 1992. La Ley Agraria, fue publicada el 26 de febrero de ese mismo año.

El quehacer cotidiano de la institución involucraba al banco en una relación más allá del ámbito financiero. Para las agrupaciones rurales, formaba parte de una esfera de acción política a través de la que legitimaban su representatividad. Para los liderazgos corporativos era un espacio importante de acomodo a sus propios intereses económicos e incluso electorales.

Para los gobiernos federal y de los estados, era un instrumento para la realización de algunos de sus programas de carácter agropecuario y a la vez una válvula de escape que permitía liberar periódicamente las presiones sociales derivadas de los problemas de financiamiento, carteras vencidas y apoyo a programas de empleo temporal o financiamientos especiales.

2.2 Proyecto de “El Barzón”

A principio del sexenio de Ernesto Zedillo (1995), el BANRURAL se encontraba inmerso en una importante redefinición de sus funciones; pues con la reforma al artículo 27 Constitucional, se “...abrogó o derogó la Ley General de Crédito Rural, que regía ... (su) funcionamiento ..., determinaba las figuras jurídicas de los sujetos de crédito y garantizaba reglas específicas de operación del crédito agrícola para el sector ejidal...”¹⁸, de tal manera quedaron excluidos tratamientos que había caracterizado al banco desde su creación en 1975, tales como el reconocimiento de formas colectivas de asociación para obtener créditos y la aceptación de las cosechas como garantía.

El banco tenía frente a sí el reto de operar con criterios bancarios, ya no más como una instancia de subsidio, las tasas de interés se colocaron en niveles reales, el crédito se otorgó de manera individualizada y se aplicaron mecanismos de evaluación de riesgo para el otorgamiento de los créditos, a fin de abatir la cultura de “no pago” que le había sido característica.

Lo anterior implicaba una redefinición de las relaciones del Banco no sólo con las organizaciones de productores afiliadas al PRI, sino también con

¹⁸ Cruz Hernández, Isabel. 1995. Op. Cit. Infra. p. 106

agrupaciones independientes que tradicionalmente habían mantenido una actitud crítica hacia las políticas de financiamiento. La situación que se presentaba era por demás compleja, ya que desde 1993 habían surgido distintas organizaciones de deudores, entre las que destacaba “El Barzón”, que demandaban atención al problema de las carteras vencidas y cuyas movilizaciones iban en ascenso.

Las agrupaciones de productores y campesinas afiliadas al PRI, no habían sido capaces de canalizar eficientemente esta demanda. El proceso de deconstrucción de las relaciones corporativas derivado de la aplicación de políticas neoliberales, las hacían ineficientes en la contención social de estos movimientos. De tal manera resultaba pertinente para la administración del Banco, la puesta en marcha de un proyecto de análisis de información política, dirigido precisamente a la comprensión de los nuevos fenómenos organizativos, para identificar interlocutores sociales, evitar situaciones de conflicto y canalizar institucionalmente las demandas.

Por ello, se emprendió el proyecto de “Información y análisis de El Barzón”, cuya finalidad era caracterizar al movimiento, identificar sus liderazgos, demandas y áreas de influencia, así como sus tácticas de presión o repertorios de confrontación, para estar en posibilidad de dar un tratamiento nacional y homogéneo a las acciones y demandas que pudieran suscitarse.

En el entorno político flotaba la percepción de continuidad entre las administraciones salinista y la zedillista, se proyectaba la consolidación de las reformas estructurales en materia agraria, y por consiguiente era pertinente establecer nuevos canales de comunicación y negociación con otros sujetos sociales, agrupaciones de productores y financieras independientes; a efecto de avanzar hacia un marco de interlocución social plural y eficiente financieramente. La empresa se presentaba difícil, pues las prácticas de manejo corporativo y corrupción estaban arraigadas. No obstante, la propia

viabilidad del BANRURAL como institución financiera requería su erradicación, de lo contrario su existencia parecía inviable¹⁹.

Por ello al ponerse en marcha el proyecto de “Información y análisis de “El Barzón”, se consideraban de manera breve los antecedentes de la organización en 1993, incluyendo las principales organizaciones de deudores que existían en el país y en virtud de que el levantamiento de información se realizaría bajo un proyecto de atención definido por el BANRURAL, abarcaba los primeros cinco meses de 1995, a efecto de que la dirección del banco pudiera definir desde el principio del sexenio y a la brevedad, la estrategia a seguir en los bancos regionales para el tratamiento de los barzonistas, así como las directrices de una nueva relación más directa, bancaria y, en lo posible menos corporativa con las agrupaciones de productores y campesinas.

2.3 Metodología e Instrumentos de Investigación

Debido a que la línea de análisis de “El Barzón” y los resultados esperados de la misma, estaban destinados a definir políticas de atención para todo el Sistema BANRURAL, se determinó elaborar una caracterización general del movimiento, así como un panorama de su presencia para cada Banco Regional.

La visión que orientaba el proyecto, era de carácter sociopolítico, pues para efectos de tratamiento crediticio, las directrices eran dictadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la propia normativa en vigor que aplicaba el Banco. La posición de la Secretaría de Hacienda respecto a las alternativas de atención a la problemática de las carteras vencidas era inflexible, dado que atendía no sólo a una política pública definida en función de su papel como cabeza de sector, sino que –fundamentalmente- era parte de una estrategia estructural de reforma del Estado, que en el marco de la estrategia neoliberal, implicaba la aplicación eficiente de los recursos gubernamentales; el respeto a las normas establecidas como un mecanismo para dar certidumbre a la inversión privada; la atención de los compromisos con el capital financiero y, en

¹⁹ Finalmente, en diciembre del 2002, el BANRURAL fue disuelto creándose la Financiera Rural.

última instancia, dejar que el funcionamiento del mercado, excluyera a los sujetos de crédito que habían demostrado su falta de rentabilidad y/o ineficiencia.

El estudio abarcó un período de cinco meses, es decir de enero a mayo de 1995; pues se requería definir a la brevedad y en el arranque de la administración zedillista la estrategia de atención a los acreditados del Banco, aportando información sobre el componente sociopolítico de la problemática, para mantener una posición no sólo reactiva sino capaz de definir con antelación una estratégica común a los 12 bancos regionales, a efecto de:

- obtener el pago de carteras vencidas;
- ponderar el posible impacto de acciones de presión;
- atender oportunamente las demandas, definiendo en su caso alternativas de encauzamiento y atención

Para la compilación de la información, se recurrió a fuentes de información propias del Banco, así como bibliografía y hemerografía sobre el tema. En particular se utilizó el archivo del BANRURAL con las síntesis hemerográficas diarias generadas por el área de comunicación social. Además, se aprovechó la presencia regional para levantar información directa. En 1995 y de acuerdo a su Ley Orgánica, el BANRURAL estaba conformado por 12 Bancos Regionales, con 224 sucursales en todo el país²⁰.

²⁰ Su estructura regional databa de su creación en 1975, fue definida atendiendo a criterios productivos, diversidad geográfica, climática y ecológica, métodos de trabajo y producción, situación económica de los mercados locales, vías de comunicación y factores culturales y sociales. Martínez Levín, José. 1997. Op. Cit. p. 10.

Bancos Regionales del Sistema BANRURAL

Banco	Entidades			
Banco Nacional de Crédito Rural	Distrito Federal			
BCR* Noroeste	Sonora	Baja California		
BCR Norte	Chihuahua	Durango		
BCR Centro Norte	Coahuila	Zacatecas	Durango	
BCR Noreste	Tamaulipas	Nuevo León	San Luis Potosí	
BCR Pacífico Norte	Sinaloa	Nayarit	Baja California	
BCR Occidente	Jalisco	Colima	Aguascalientes	
BCR Centro	Guanajuato	México	Querétaro	
BCR Pacífico Sur	Michoacán	Guerrero		
BCR Centro Sur	Puebla	Morelos	Hidalgo	Tlaxcala
BCR Golfo	Veracruz	Tabasco		
BCR Peninsular	Yucatán	Campeche	Quintana Roo	
BCR Istmo	Chiapas	Oaxaca		

*Las siglas BCR hacen referencia a la denominación de Banco de Crédito Rural.

Se estableció un intenso calendario de trabajo, que se inició en las primeras dos semanas de abril de 1995, con la caracterización general del movimiento a nivel nacional, paralelamente fueron validados por la Dirección General del Banco, los formatos y procedimientos para el levantamiento de la información.

En la tercera semana de abril, se envió a los bancos regionales un cuadernillo que definía el objetivo central de la investigación y los formatos correspondientes. Se indicaba que la línea de Análisis de “El Barzón”, era un proyecto de información complementario, orientado a ubicar el funcionamiento del Banco en el contexto derivado de las movilizaciones por las carteras vencidas, para identificar a las organizaciones de deudores, sus liderazgos y demandas, dándoles un trato oportuno y meramente técnico-financiero, despolitizando las relaciones con las organizaciones sociales y de productores.

El cuadernillo²¹ con los formatos enviado a los Bancos Regionales para el levantamiento de la información, enunciaban los siguientes objetivos particulares de la compilación informativa:

²¹ Los formatos enviados a los bancos regionales, pueden consultarse en el Apéndice I.

- Obtención de datos sobre “El Barzón” y las organizaciones de deudores vinculadas al movimiento y/o de carácter regional, considerando aspectos básicos como fecha de constitución, denominación y figura jurídica, número aproximado de afiliados y composición social, municipios de influencia.
- Liderazgos.
- Estrategias y tácticas de acción.
- Tipo de relación con las instancias gubernamentales, judiciales y con la banca comercial y de fomento.
- Identificación de los acreditados del BANRURAL que pertenecieran a agrupaciones de deudores y monto estimado de su cartera vencida.
- Estrategias de acción y posible impacto en el BANRURAL de las actividades de “El Barzón”, sus principales vertientes y organizaciones regionales de deudores que pudieran vincularse con este movimiento.

A efecto de agilizar la entrega de la información, y sobre todo para sensibilizar a los gerentes generales regionales sobre la pertinencia de la misma; en la cuarta semana de abril y primera de mayo, se realizaron visitas a cada uno de los 12 bancos regionales.

En las tres siguientes semanas de mayo, con la información obtenida se prepararon perfiles sobre “El Barzón” para cada Banco Regional, así como directorios de dirigentes y áreas de influencia. Para finalmente en la primera semana de junio preparar la presentación de los resultados generales y las conclusiones.

Finalmente, es conveniente señalar algunos problemas metodológicos que impactaron la investigación y los alcances de la información obtenida:

- El levantamiento de información no consideró la realización de una encuesta, sino el llenado de formatos básicos con la información hemerográfica disponible en los Bancos Regionales, así como con los empleados con mayor experiencia y contacto con la clientela. Por lo que el producto esperado, era un perfil de la presencia barzonista para definir estrategias de acercamiento y atención institucionales, no un estudio exhaustivo de la organización.
- Se partiría de la recuperación de información de primera mano, de la que dispusieran asesores de los gerentes generales de los Bancos Regionales, quienes mantenían un contacto permanente con las autoridades de los gobiernos estatales y con las autoridades financieras y los centros bancarios estatales, pero no estaban interesados en la realización de un estudio más profundo pues sus prioridades estaban centradas en la operativa bancaria.
- La identificación de los militantes de “El Barzón” que fueran clientes del Banco resultaba especialmente difícil, pues el crédito se otorgaba de acuerdo a la evaluación de proyectos productivos, por lo que no existía una identificación organizativa directa, y los productores adheridos a organizaciones de deudores, omitían en sus acercamientos individuales al Banco –cuando estos se daban- mencionar cualquier militancia organizativa, por temor a un trato discriminatorio.
- “El Barzón” afiliaba a productores y campesinos, que también militaban en otras organizaciones, pero que coyunturalmente se habían adherido al movimiento de carteras vencidas.
- La información sería levantada siguiendo la estructura de los Bancos Regionales y la presentación de resultados debería hacerse de la misma manera para resultar de utilidad a las gerencias regionales. Es decir, no se atendería a la lógica de movilización que pudiera tener el movimiento “barzonista”, aunque de alguna manera en la evaluación final sería posible caracterizar la presencia del movimiento.

En términos generales, se obtuvo una buena respuesta de los Bancos Regionales; sin embargo y en virtud de las características sociopolíticas del proyecto, la información relativa al monto de las carteras vencidas en la banca comercial y en el propio BANRURAL, no fue proporcionada. Las instituciones bancarias privadas aducían confidencialidad y en el BANRURAL las estimaciones se estaban realizando, además de que existía desconfianza de entregar la misma para un proyecto de información sociopolítica.

III.- Estructura de Oportunidad Política a Principios del Sexenio de Ernesto Zedillo

A finales de 1994 y principios de 1995, el país enfrentaba una compleja situación económica y política. Las reformas neoliberales aplicadas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y el dismantelamiento de organismos públicos, habían ahondado las desigualdades sociales, favorecido al capital financiero, modificado la relación del Ejecutivo Federal con su partido (PRI) y debilitando los mecanismos de afiliación corporativa.

En este sentido y siguiendo la teoría de movimiento social propuesta por Sydney Tarrow, la estructura de oportunidad política, entendida como "...dimensiones consistentes... que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente"¹ era favorable tanto a la movilización de la sociedad civil² preocupada por el curso que pudieran seguir las acciones del EZLN y el gobierno en su afán para controlar la situación, como al movimiento de deudores de la banca que observaban con estupor como el incremento de las tasas de interés los colocaban en una situación de insolvencia y en peligro de perder su patrimonio.

Este autor explica, que la "...estructura de oportunidad política pone énfasis en los recursos exteriores al grupo –al contrario que el dinero o el poder-, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados"³. Así pues, la estructura de oportunidad política depende de dimensiones consistentes, tales como: la apertura de acceso al poder, los cambios en los alineamientos gubernamentales, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones dentro de las élites. En tal sentido sostenemos que la crisis económica; las divisiones dentro de la clase política, que se habían expresado

¹ Tarrow Sydney. 1994. El Poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, la Acción Colectiva y la Política. Ed. Alianza Universidad, Madrid, España. p.49

² Para el concepto de sociedad civil, se retoma la definición que hace Norberto Bobbio en contraposición sociedad civil-Estado y en la que se entiende "...por sociedad civil la esfera de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre clases sociales, que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan a las instituciones estatales". Ver. Bobbio Norberto y Matteucci, Nicola, 1981. Diccionario de Ciencia Política. Ed. Siglo XXI, México. p. 1575.

³ Tarrow Sydney. 1994. Op. Cit. p. 49.

en los asesinatos políticos de 1994; el realineamiento de los partidos políticos producto de las elecciones federales de ese año y el surgimiento del EZLN, favorecieron la transformación de “El Barzón” en un movimiento social.

No obstante que una observación general del movimiento, permite señalar que el BANRURAL no era uno de sus objetivos centrales de impugnación. La propia situación de emergencia económica y el cuestionamiento que se produjo por parte de las autoridades gubernamentales a la viabilidad de la banca de desarrollo, propiciaron que en esa coyuntura fuera objeto de especial preocupación para la directiva del Banco, la observación y análisis de los fenómenos sociales. Resultaba pertinente avanzar en la comprensión del movimiento barzonista para definir estrategias de atención y encauzamiento, que evitaran en lo posible el surgimiento de impugnaciones y que hicieran aún más endeble la posición política de la institución.

3.1 La Crisis Económica de 1994-1995

La profunda crisis económica que irrumpió en diciembre de 1994, fue producto de las políticas neoliberales aplicadas sistemáticamente tras la crisis de 1982, para superar los problemas de inflación y crecimiento económico. A escasos 20 días de haber tomado posesión el entonces presidente, Ernesto Zedillo, tuvo que anunciar la devaluación del peso en medio de la desconfianza de los inversionistas extranjeros y de la huída de los capitales especulativos. El programa de estabilización y reforma económica aplicado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, no habían alcanzado el objetivo de crear condiciones para la recuperación gradual y sostenida de la economía.

Desde una visión de corto plazo, la crisis económica se atribuyó al “error de diciembre”, es decir al errático manejo de la devaluación del peso por el recién

nombrado Secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche⁴, quien primero anunció la ampliación del nivel superior de la banda cambiaria en 0.53 pesos, para posteriormente informar el retiro del Banco de México del mercado de dinero y dejar libre la paridad peso-dólar⁵. En los días posteriores, la cotización pasó de 3.48 pesos por dólar a 4.50 e incluso a más de 6 pesos en los días siguientes⁶.

Sin embargo, los desequilibrios de la economía evidenciados desde 1993, particularmente el déficit de cuenta corriente, hacían inminente una crisis de profundas dimensiones como la que afectó a México desde ese fatídico diciembre y que marcaría el desempeño de la economía y la afectación de numerosas familias más allá de la recesión de 1995.

La estrategia neoliberal aplicada por Carlos Salinas, que consideraba como pilares: la desregulación interna y apertura de la económica hacia el exterior, así como el achicamiento del Estado (Reforma del Estado), efectivamente había logrado –mediante la firma de sucesivos pactos- abatir la inflación de 159% en 1987 a 8% en 1993, así como reducir el gasto corriente y de inversión, mediante la venta de la mayoría de las empresas paraestatales y la reducción de los subsidios.

El tipo de cambio se había estabilizado a través de una política de mini deslizamientos y la inflación había disminuido por la concertación de precios y la fijación de aumentos salariales en función de la inflación esperada. Asimismo, la renegociación de la deuda externa en 1989 había logrado reducir las transferencias netas de capital al exterior, al modificar favorablemente las expectativas de los inversionistas y alentar la repatriación de capitales y los flujos de capital extranjero. Con ello, se redujeron las tasas nominales de

⁴ Debido al manejo de la devaluación, el Presidente Zedillo aceptó la “renuncia” de Jaime Serra Puche y designó a Guillermo Ortiz Martínez, como nuevo titular de la SHCP, quien durante el sexenio de Carlos Salinas, había sido subsecretario de dicha dependencia.

⁵ González Sandoval, Juan Pablo y González Graf, Jaime, coordinadores. 1995. Los Límites Rotos. Anuario Político. Ed. Océano, México. p. 445

⁶ Rueda Peiró, Isabel. 1998. México: Crisis, Reestructuración Económica, Social y Política. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Editorial Siglo XXI. México. p. 132.

interés, mejoraron las expectativas de los inversionistas privados, redundando en el repunte de la inversión privada y la reactivación del empleo.

Cabe recordar que durante el sexenio anterior de Miguel de la Madrid, sólo se habían creado 433 plazas de trabajo en tanto que con Salinas fueron 1 404 000 empleos; es decir un promedio anual de 234 000, no obstante “muy por debajo del millón de empleos (anuales) requeridos para incorporar a la población que arribaba a la edad de trabajar”⁷. Por consiguiente se observó un crecimiento explosivo del trabajo informal y se incrementó la presión migratoria.

Sin embargo, la recuperación económica fue pasajera y en 1991 empezaron a observarse signos de desaceleración que se hicieron más claros en 1992, en virtud de factores nacionales y externos. Adicionalmente, el establecimiento de altas tasas de interés continuó alentando el ingreso de capital especulativo, favoreciendo con ello la sobrevaluación del peso.

“Al combinarse la apertura comercial con el mantenimiento de un peso sobrevaluado y con una recuperación (aunque débil) de la actividad económica...se estimulan las importaciones...De 1988 a 1994, las exportaciones no petroleras crecen 96.0%, mientras que las importaciones totales se incrementan 191%, engendrándose un creciente déficit de la balanza comercial. Para nivelarla, el gobierno creó mecanismos para atraer recursos cada vez mayores del exterior”⁸; que debido a las altas tasas de interés, básicamente se orientaron a la inversión de cartera, lo que redundó en una raquítica inversión productiva y el consiguiente incremento de las carteras vencidas⁹.

A pesar de los grandes volúmenes de inversión extranjera que ingresaron al país, la balanza comercial mantuvo déficit de 1988 a 1994, tal como muestran los siguientes datos:

⁷ Guillén R., Arturo. 2001. México Hacia el Siglo XXI. UAM Casa Abierta al Tiempo y Ed. Plaza y Valdés. México. p. 113.

⁸ Ibid. p. 93.

⁹ Ibid. p. 116.

Déficit de Balanza Comercial 1988-1994
(Millones de dólares)

Año	Déficit Comercial
1989	2 595.8
1990	4 139.7
1991	11 329.0
1992	20 676.0
1993	23 392.0
1994	28 863.0

Información citada por Calderón Salazar, Jorge. 1998, "Reflexiones Sobre Política Macroeconómica y Desarrollo Rural en México", en El Sector Agropecuario Mexicano, después del Colapso Económico. Ed. Plaza y Valdés. México. p. 31.

La carencia de una política que alentara el desarrollo industrial y agrícola, aunada a la apertura comercial, favoreció el desequilibrio en la balanza comercial y de cuenta corriente; ya que la importación de productos resultaba más barata que su producción nacional. La desestructuración de las cadenas productivas derivada de las difíciles condiciones de competencia comercial empezaba a hacer su aparición, además de que el crédito subsidiado tradicionalmente brindado por la banca de desarrollo, se encontraba sujeto a nuevas reglas de rentabilidad y eficiencia. Para empeorar el panorama, las exportaciones nacionales se vieron reducidas como efecto de la recesión de la economía norteamericana, que se extendió a los países de Europa Occidental y Japón y se tradujo en una reducción de las importaciones de estos países.

La inversión extranjera directa, atraída por las altas tasas de interés, no logró nivelar el déficit comercial y de cuenta corriente. Su ingreso al país no estuvo orientado a la inversión productiva sino más bien a la actividad especulativa y colocó a la economía nacional en una situación de mayor vulnerabilidad. De 1982 a 1988, la inversión extranjera directa aumentó a una tasa de 11.1% y en 1994 subió a 81.1%. De tal manera, para el período 1988- 1994, tuvo un monto acumulado de 24 087.4 millones de dólares a 77 938.4 millones¹⁰.

¹⁰ *Ibid.* p. 94

La creación de valores gubernamentales, para atraer este tipo de inversión, tanto por capitales nacionales como extranjeros, implicó la creación de nuevas formas de bonos de deuda pública, tales como los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), los Bonos de Desarrollo (BONDES) y los Tesobonos, entre otros, éstos últimos nominados en dólares, se crearon en 1989 y “..no tuvieron mayor significación hasta marzo de 1994, pero a partir de abril su colocación crece conforme aumenta la incertidumbre sobre el futuro de la economía..., en diciembre de 1993 ... sólo representaban 2.8% del total de la deuda interna colocada a través de valores, pero este porcentaje subió a 4.4% en marzo de 1994, 13.5% en mayo, 32.1% en julio, 39.8% en noviembre y 55.3% en diciembre”¹¹.

Desde marzo de 1994, el Director del Banco de México, Manuel Mancera y el Secretario de Hacienda, Pedro Aspe, “estaban perfectamente informados de la fuga de capitales y el elevado déficit en cuenta corriente. Sin embargo por razones políticas vinculadas a la coyuntura de la elección presidencial, prefirieron dar una imagen de solidez en las finanzas nacionales...”¹²; desde ese mes se había recurrido a las reservas del Banco de México para cubrir los desequilibrios del sector externo.

En este contexto, la reprivatización bancaria y la liberalización financiera, fueron factores importantes en el comportamiento de la economía y en particular en la crisis de carteras vencidas, ya que ambos procesos estuvieron acompañados, entre otros aspectos, de la liberalización de las tasas de interés pasivas y activas, la eliminación del encaje legal, la autorización a los bancos a “fondear recursos mediante la emisión de aceptaciones bancarias”¹³; y se permitió la participación de extranjeros en los mercados bursátiles. La banca mexicana obtuvo jugosas ganancias, la tasa de crecimiento de las mismas pasó de

¹¹ Ibid. p. 95.

¹² Calderón Salazar, Jorge. 1998. “Reflexiones Sobre Política Macroeconómica y Desarrollo Rural en México”, en El Sector Agropecuario Mexicano, después del Colapso Económico. Editorial Plaza y Valdés. México. p. 32.

¹³ Ibid. p. 107

“...1 300 millones de dólares en 1991 a 1 900 millones en 1992, a 2 700 millones en 1993 y -anualizando con base septiembre de 1994- la redituabilidad fue de 2,500 millones de dólares en 1994”¹⁴.

La ampliación del crédito promovida por los bancos “ocurrió con demasiada rapidez y frecuentemente sin las evaluaciones de riesgo necesarias, en parte debido a la falta de experiencia de los banqueros pero también a la debilidad en la supervisión gubernamental. Todos estos factores en combinación con la conmoción política interna y el incremento de las tasas de interés en Estados Unidos eventualmente desencadenaron la crisis de 1994”¹⁵.

La evolución de la economía arriba esbozada, es indicativa de la existencia de desequilibrios estructurales que derivaron en la crisis de 1994-1995; no obstante, el manejo de la situación por parte de la entonces entrante administración zedillista, también abonó en la desconfianza de los inversionistas externos y en la corrida de capitales especulativos. Los problemas políticos en México (emergencia del EZLN, asesinato del candidato presidencial del PRI y del Secretario General de ese partido), el sobreendeudamiento de la economía mexicana y el rendimiento más atractivo de las tasas de interés en Estados Unidos, determinado por la Reserva Federal (FED), fueron detonantes de la crisis¹⁶.

Una característica importante de la crisis financiera de 1994 (súbitas fugas de capital, devaluación del peso, déficit de cuenta corriente), fue su simultaneidad con la crisis de carteras vencidas.

¹⁴ Cypher, James M. 1996. “México: Fragilidad Financiera o Crisis Estructural”, en Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 27, No. 107, Octubre/Diciembre, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México. p. 210

¹⁵ Werner, Alejandro M.; Barros, Rodrigo y Ursúa, José F. 2006. “La Economía Mexicana: Transformaciones y Desafíos”, en Laura Randall, Coord. Reinventar México. Estructuras en Proceso de Cambio, Ed. Siglo XXI. p. 93

¹⁶ En julio de 1994, “Frente a la depreciación del dólar, la... (FED) pareció no estar dispuesta a correr riesgos y tomó medidas orientadas a elevar las tasas de interés; estos mayores rendimientos significaron un mayor atractivo de los valores norteamericanos y, por tanto, una más amplia captación de flujos de capital que eventualmente ayudarían a financiar el enorme déficit comercial de estadounidense (que, según cálculos del FMI, alcanzaría los 140 mil millones de dólares)”. González Sandoval, Juan Pablo y González Graf, Jaime. 1995. Op. Cit. p. 438

Los datos son elocuentes, mientras en "...octubre de 1994 el Banco de México informó que las reservas internacionales ascendían a 17 mil 196 millones de dólares, monto que representa una reducción del 29.9% respecto del nivel acumulado hasta diciembre de 1993 (cuando las reservas eran de 24 mil 538 mdd)... Se calcula que al 20 de diciembre de 1994 sólo quedaban 10 mil millones de dólares en el banco central. Días después, con una nueva ola especulativa contra el peso la situación empeoró y a mediados de enero de 1995 las reservas apenas alcanzaban un nivel de 5 500 millones de dólares. El 31 de enero de 1995, según datos oficiales las reservas... eran de 3 483 millones de dólares. El día anterior el peso mexicano se cotizó entre 6.5 y 6.8 unidades de dólar, equivalente a una devaluación del 100% respecto al nivel vigente al 18 de diciembre de 1994. En once meses las reservas disminuyeron en 25 180 millones de dólares"¹⁷.

De tal magnitud fue el impacto de la devaluación en diciembre, que "... implicó un faltante de alrededor de 30 mil millones de dólares en divisas y un aumento del valor de los préstamos vencidos a 6.6 mil millones de dólares, el 8.4% de la cartera crediticia total de los bancos mexicanos"¹⁸.

En 1994, el "...déficit de cuenta corriente se multiplicó por diez al aumentar de 2 922 millones de dólares en 1988 a 29 419 millones" "¹⁹, equivalente al 8% del PIB. La economía mexicana se encontraba prácticamente en una situación de insolvencia. El momento de mayor inestabilidad era precisamente la coyuntura de cambio presidencial, ya en marzo de ese año y tras el asesinato del candidato presidencial priísta, Luis Donaldo Colosio, se había producido, según la Asociación Mexicana de Casas de Cambio, una salida de 3 000 millones de

¹⁷ Calderón Salazar, Jorge. 1998. Op. Cit. Editorial Plaza y Valdés. p. 32.

¹⁸ Correa, Eugenia. 2006. "Presiones Cambiantes de la Política Monetaria: Distorsiones y Resoluciones en el Sistema Financiero Mexicano", en Laura Randall, coord. Reinventar México. Estructuras en Proceso de Cambio, Ed. Siglo XXI. p.180.

¹⁹ Guillén R., Arturo. 2001. Op. Cit. p.135.

dólares, que el Banco de México atenuó al canalizar la misma cantidad al mercado²⁰.

Para evitar la suspensión de pagos, el gobierno norteamericano intervino con el mayor rescate de la historia, al avalar un paquete de créditos por 50 750 millones de dólares e imponer duras condiciones para el programa de estabilización²¹ que debía aplicar el gobierno mexicano, posibilitando que durante 1995 se liquidara el 99% de los otros pasivos de corto plazo con el exterior, públicos y privados, utilizando para ello 23 902 millones de dólares de dicho paquete crediticio²².

Asimismo y atendiendo a los compromisos establecidos con el gobierno norteamericano y el FMI, el 9 de marzo se signo el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE), orientado a "...provocar una severa recesión, un mayor deterioro de los salarios reales y un aumento del desempleo, para cumplir con el servicio de la deuda...Se planteo reducir el déficit de cuenta corriente a menos de 2 000 millones de dólares en 1995,...(disminuir) a 9.8% el gasto programable..., (aumentar) los precios de los bienes y tarifas del sector público (gasolina, diesel, gas y tarifas eléctricas)..."²³, el impuesto al valor agregado (IVA) se incrementó de 10 a 15%.

En una descripción por demás acertada de la crisis, el economista Jorge Calderón Salazar, señala que "...se equivocan quienes afirman que 'el país estuvo a punto del colapso'; la realidad es que en 1995, se produjo un colapso económico, una quiebra financiera y una recesión con alta inflación, inestabilidad y fuga de capitales"²⁴. Los efectos de la misma implicaron: la disminución del

²⁰ González Sandoval, Juan Pablo y González Graf, Jaime, coordinadores. 1995. Op. Cit. p. 435.

²¹ México signó el denominado "Memorando de Política Económica", que detalla las medidas de ajuste impuestas por el FMI en el marco de la crisis. Ver. Calderón Salazar, Jorge. Op. Cit. p. 35

²² Rueda Peiró, Isabel. Op. Cit. 1998. p. 137

²³ Ibid. p.p. 135 y 136.

²⁴ Calderón Salazar, Jorge. 1998. Op. Cit. p. 37, y Guillén R., Arturo, 2001. Op. Cit. p.188.

6.9% en la producción nacional de bienes y servicios; la formación bruta de capital disminuyó 30.9%; la pérdida de 1 667 000 empleos y la reducción del poder adquisitivo en 20%. La actividad de los sectores de la construcción bajó en 22%; la industria 8%; la industria manufacturera -6.4%; los servicios -6.8%; el comercio -14.4%; la Inversión pública en 51%. En "...algunos sectores la caída del gasto del gobierno federal fue dramática; 75% en desarrollo rural y 30% en programas asistenciales. La inflación fue de 51.57%"²⁵.

3.2. Problemática de las Carteras Vencidas

La recuperación económica del periodo 1989-1993, se sustentó en la reactivación de la inversión privada, promovida en parte por la expansión del crédito. Con la privatización de los bancos (1991-1992) y la eliminación del encaje legal, la reducción de la inversión pública, la disminución de los subsidios y por consiguiente del déficit presupuestal del sector público, la banca dejó de ser el principal acreedor del gobierno.

La entonces reciente privatización bancaria alentó la expansión del crédito; debido, entre otros factores, a la competencia entre los bancos, el interés de los inversionistas en recuperar lo más pronto posible la inversión realizada y la disponibilidad de recursos en mercado externo. Existían expectativas optimistas sobre el curso de la economía mexicana, provocadas por la renegociación de la deuda externa del sector público en 1989 y el éxito inicial del Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Otro factor que influyó en el crecimiento del crédito, tiene que ver con la existencia de créditos relacionados y autopréstamos, y manejos fraudulentos de los nuevos banqueros, que utilizaron los recursos en sus propios negocios personales, aprovechando la desregulación existente y el entusiasmo por la imagen favorable que se ofrecía del modelo económico, donde el próximo

²⁵ Calderón Salazar, Jorge. 1998. Op. Cit. p. 37.

ingreso de México al Tratado de Libre Comercio era un indicador de que el país estaba en las puertas del primer mundo.

Luego del periodo de ajuste ortodoxo de 1983-1987; las empresas aplicaron planes de inversión para modernizar sus plantas; la apertura comercial y la competencia interna y externa que presuponía la misma, eran un acicate para el apalancamiento tanto con la banca nacional como en el mercado exterior. “La deuda externa del sector privado no financiero se incrementó la friolera de 344.2% entre 1989 y 1994, al pasar de 4 969 millones de dólares (MD) a 22 074 MD...”²⁶.

Sin embargo, hay que hacer notar que el crédito se concentró en las empresas grandes (cemento, construcción, automotriz, autopartes, minería) y en el sector servicios (hotelería), ya que las medianas y pequeñas quedaron al margen de crédito, básicamente por las altas tasas de interés y la mayor selectividad aplicada por la banca de desarrollo.

Los créditos al consumo también se ampliaron de manera importante. Así durante el periodo 1987-1994, aumentaron en 457.7% y los hipotecarios 966.4%²⁷. Asimismo, en la cartera de los bancos se incrementó el peso relativo de las tarjetas de crédito y préstamos para la adquisición de automóvil. Sin embargo, al igual que en el caso de las empresas, el crédito al consumo estuvo determinado por la concentración del ingreso en los sectores medio y alto de la población, pues en el sexenio anterior (Miguel de la Madrid) “los salarios reales sólo se recuperaron 2.6% y el empleo en el sector formal de la economía creció en forma muy modesta”²⁸.

Esta composición de la cartera de los bancos influyó en la gestación de la crisis, pues se colocó un volumen importante de crédito en sectores que no generan

²⁶ Guillén R., Arturo. 2001. Op. Cit. p. 179.

²⁷ Ibid. p.176.

²⁸ Ibid. p. 177.

riqueza y que al no depender de una renta eran muy sensibles a los movimientos cíclicos de la economía.

“Durante el periodo 1987-1994, los préstamos bancarios crecieron 107.7%. Los créditos a la industria manufacturera se incrementaron a tasas más altas, ya que registraron un aumento real... de 130.6%. En contrapartida, el producto interno bruto sólo registró un crecimiento real acumulado del 21.4%..., el endeudamiento a tales tasas era insostenible”²⁹.

En el sector agropecuario, las carteras vencidas habían sido un fenómeno cíclico, que habitualmente se atendía con créditos que refinanciaba adeudos anteriores y con condonaciones que en muchos casos atendían a criterios políticos. La política del “no pago” era una de las críticas recurrentes de las instituciones bancarias privadas hacia la operación de la banca de desarrollo y particularmente reprochada al funcionamiento del BANRURAL, por la vinculación que se hacía de ésta con un “subsidio ineficiente” a la producción y las prácticas corruptas y de desviación de los créditos

Sin embargo, a raíz de la reestructuración (1989) del BANRURAL y la aplicación de nuevas normas crediticias, el tratamiento de las carteras vencidas cambió y en virtud del aumento que habían tenido de 1988 a 1991, se determinó realizar un programa de depuración, canalizando las carteras de difícil recuperación al Programa Nacional de Solidaridad, en tanto que las deudas de los acreditados que tenían capacidad de pago fueron trasladados al Fideicomiso de Reestructuración de Carteras Vencidas (FIRCAVEN).

A los factores, que influyeron en el marcado crecimiento de las carteras vencidas, antes señalados, se agregaron de manera específica para el sector

²⁹ Ibid. p.176.

agropecuario, los considerados en el estudio realizado por Isabel Cruz Hernández³⁰, a saber:

- La depresión de los precios internos, derivada del crecimiento de las importaciones de granos básicos (maíz, trigo, sorgo) y forestales (madera);
- La liberalización de los precios agrícolas (desaparición de los precios de garantía, a excepción del maíz y frijol);
- El rezago productivo y tecnológico, y
- La desorganización productiva ocasionada por las reformas al artículo 27 constitucional, pues no condujo, como se esperaba, al incremento de la inversión privada y al desaparecer los subsidios a la producción agropecuaria que otorgaban empresas paraestatales (PRONASE, FERTIMEX, COANSUPO, etc.) se redujeron los apoyos que complementaban el crédito agropecuario.

En términos generales, durante el periodo 1988-1994, la cartera vencida agropecuaria se “multiplicó en poco más de 12 veces, en términos reales,...al pasar de 395 millones de nuevos pesos a 6 255 millones. Para el mes de febrero de 1995...llegó a 7 381 millones de nuevos pesos,...69% corresponde a la banca privada y el resto a la banca de desarrollo”³¹.

En virtud de que el objeto central del presente estudio es la gestación de “El Barzón” como un movimiento social, nos detendremos un poco más en las características que adoptó la crisis de carteras vencidas en el sector agropecuario, debido a que fue en éste donde originalmente surgió el

³⁰ Cruz Hernández, Isabel. 1995. “Transformaciones en el Financiamiento Rural Mexicano Durante el Sexenio Salinista –Balance y Perspectivas-“, en Cuadernos Agrarios, Enero/Diciembre 11/12, Nueva Época. Ed. Cuadernos Agrarios. México. p.p. 111 y 112.

³¹ Ibid. p.p. 112 y 113.

movimiento que más tarde incorporaría deudores de otros sectores. Para ello, seguiremos la lógica del interesante estudio realizado por Hubert C. de Grammont³²; a efecto de determinar el monto de endeudamiento, el tipo de productor afectado y las entidades federativas donde se ubicó de manera importante el problema.

Cuadro 1
Evolución de la Cartera Vencida Agropecuaria por Sistema Financiero, 1984-1997, miles de pesos

Año*	Cartera Vencida de la Banca de Desarrollo	Cartera Vencida en pesos reales**	Variación %	Cartera Vencida de la Banca Comercial	Cartera Vencida en pesos reales**	Variación %
1988	310 170	2 097	-5.53	84 974	574	-86.88
1989	1 196 327	6 740	221.40	202 254	1 139	49.58
1990	2 304 010	10 248	52.06	481 554	2 142	46.81
1991	1 349 580	4 894	-52.25	1 012 651	3 672	41.67
1992	1 586 109	4 979	1.75	1 171 458	5 561	39.97
1993	2 162 803	6 187	24.26	3 125 226	8 940	37.79
1994	2 161 320	5 992	-9.54	4 094 464	11 352	21.25
1995	4 325 000	7 000	31.70	8 739 000	15 000	40.46
1996	5 231 000	7000	-5.29	9 142 000	12 000	-18.08
1997	8 692 000	10 000	43.59	14 211 000	16 000	34.33

*Datos a diciembre de cada año

**Deflactado con el INPC a diciembre de cada año, 1978=100

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México.

Tomado de C. de Grammont, Hubert. 2001. El Barzón: Clase Media, Ciudadanía y Democracia. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, y Ed. Plaza y Valdés. México. p. 51.

Durante el periodo 1989-1994, la evolución de las carteras vencidas de las bancas de desarrollo y privada tuvo un comportamiento diferente, que se refleja en los movimientos sociales de deudores. “En ambos casos la crisis se desata en 1989. El incremento de la cartera vencida de BANRURAL es muy fuerte

³² En el detallado capítulo que dedica este autor al análisis de la cartera vencida, recupera un problema que otros autores como, Rita Schwentesius, José Luís Calva e Isabel Cruz, destacan como una de las limitantes para determinar el monto real de las carteras vencidas; ya que por las características del sistema financiero mexicano, “Cuando un productor logra reestructurar su deuda, ya no aparece como deudor moroso, a pesar de no haber pagado aún su crédito. Su deuda se vuelve ‘invisible’... En términos contables, la deuda renegociada aparece de nueva cuenta como crédito otorgado al productor, lo cual tiene la doble virtud para la banca de disminuir el monto legal de la cartera vencida (por lo tanto, de las reservas legales) y de incrementar ficticiamente el monto del crédito” otorgado, registrándolo como crédito nuevo y por consiguiente pagable. C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 46

(221%), pero con la condonación de buena parte de su deuda, la reorganización de la estructura institucional y su nueva política de garantías,... se controla relativamente bien, En el caso de la banca comercial, la crisis estalla con menos fuerza (un 50% de incremento), pero los siguientes años sigue creciendo constantemente”³³.

En términos generales, durante el periodo 1988-1994, la cartera vencida agropecuaria muestra un incremento sostenido respecto el crédito otorgado, pues mientras que en el primer año era de 5%, para 1994 ascendía a 12% y en 1995 era del 24% (ver cuadro 2). Al analizar su evolución por tipo de banca, se observan diferencias que indican porque a partir de 1993 se inician las movilizaciones de deudores afectando tanto al BANRURAL como a la banca comercial, y como en el marco de la crisis de 1994-1995, las medidas de presión registran mayor intensidad ante la segunda.

Cuadro 2
Evolución de la Cartera Vencida en Relación con el Crédito Otorgado, por tipo de Banca, 1988-1997, Miles de Pesos

Año	Crédito otorgado (a)	Cartera Vencida (b)	(b/a) **	Crédito otorgado (a)	Cartera vencida (b)	(b/a) **	Crédito otorgado (a)	Cartera Vencida (b)	(b/a) **
1988	4 133 922	310 170	8	4 051 829	84 974	2	8 185 751	395 144	5
1989	5 654 653	1 190 327	21	7 878 966	202 254	3	13 533 619	1 398 581	10
1990	8 121 337	2 304 010	28	13 267 422	481 554	4	21 388 759	2 785 564	13
1991	6 456 968	1 349 580	21	18 392 725	1 012 651	6	24 849 693	2 362 231	10
1992	8 119 442	1 586 109	20	25 273 157	1 771 458	7	33 392 599	3 357 567	10
1993	10 444 048	2 162 803	21	29 403 424	3 125 226	11	39 847 472	5 288 029	13
1994	11 535 788	2 161 320	19	38 990 854	4 094 464	11	50 526 642	6 255 784	12
1995	15 269 000	4 325 000	28	38 247 000	8 739 000	23	53 516 000	13 064 000	24
1996	18 010 000	5 231 000	29	45 658 000	9 142 000	20	63 668 000	14 373 000	23
1997	19 723 000	8 692 000	44	48 661 000	14 211 000	29	68 384 000	22 903 000	33

*Datos a diciembre de cada año

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. C. de Grammont, Hubert. 2001. El Barzón: Clase Media, Ciudadanía y Democracia. Instituto de investigaciones Sociales, UNAM, y Ed. Plaza y Valdés. México. p. 53

³³ *Ibíd.* p. 50.

Como se observa para el BANRURAL "... después de un fuerte salto de la deuda frente al crédito otorgado (que pasó de 8% en 1988 a 21% en 1989) ... se logró bajar esta relación a 19% en 1994, gracias a la condonación de gran parte de la deuda ejidal en los años anteriores... Para la banca comercial, esta relación crece regularmente pasando de 2% en 1984"³⁴, a 11% y 23% en 1994 y 1995.

No obstante que una primera lectura indicaría que el BANRURAL tenía una mayor proporción de la deuda; el monto de la misma estaba distribuido entre un mayor número de productores. Así en 1993, tras la reestructuración del sector financiero, el promedio de la cartera vencida de los acreditados por el BANRURAL era de 44 043 pesos para cada uno de sus 38 796 acreditados, mientras que los 14 212 clientes de la banca comercial tenían una cartera vencida promedio de 197 558 pesos. Además, destaca que una parte de los préstamos al sector agropecuario era descontada con FIRA, por lo que los riesgos de la cartera vencida eran asumidos también por el gobierno federal.

Otro ángulo de la problemática de las carteras vencidas agropecuarias, es el tipo de deudor afectado, en virtud de que ello influyó en la composición de los movimientos sociales que realizaron protestas a lo largo del país; para ello Grammont, considera tanto el monto promedio de los adeudos como las entidades federativas con mayores índices de morosidad, encontrando que los 12 "estados con mayor monto de cartera vencida son los más modernos de la república"³⁵ (cuadro 3), en donde los acreditados eran básicamente pequeños propietarios o productores medios y grandes, y donde la banca comercial, a excepción de Guanajuato y Michoacán, destinó el mayor volumen del financiamiento:

³⁴ Ibid. p. 52.

³⁵ Ibid. p. 57.

Cuadro 3

Monto de la Cartera Vencida y Número de Productores Endeudados en las 12 Entidades Federativas con mayor cartera vencida al 31 de agosto de 1993
Miles de pesos

Entidad	Cartera Vencida	No. de Productores
Sonora	739 300	3 631
Sinaloa	401 100	2 105
Chihuahua	379 600	3 509
Jalisco	346 700	4 917
Puebla	299 300	nd
Veracruz	272 000	4 707
Tabasco	221 000	2 732
Chiapas (esencialmente el Soconusco)	214 600	8 979
Baja California	199 400	1 181
Tamaulipas	169 600	2 358
Guanajuato	121 500	621
Michoacán	112 100	nd

Fuente. Cartera Vencida del Sector Agropecuario, SARH, mimeo, septiembre de 1993, citado por C. de Grammont, Hubert. 2001. *El Barzón: Clase Media, Ciudadanía y Democracia*. Instituto de investigaciones Sociales, UNAM, y Ed. Plaza y Valdés. México. p. 58.

Volviendo a la reflexión general del problema; efectivamente, el deterioro de los activos afectó a la banca en su conjunto, pero en el caso de la banca comercial, tuvo un significado mayor, en virtud que el propio gobierno se había empeñado en promover una imagen de eficiencia de los agentes privados. Al final, tanto las empresas enfrentaban problemas de insolvencia, como la banca registraba niveles crecientes de adeudos vencidos. De hecho, desde la privatización bancaria, “El índice de cartera vencida de la banca comercial (cartera vencida *versus* cartera total), empeoró de manera persistente ... al pasar de 2.1% en 1990³⁶, a 8.7% en 1994 (antes de la devaluación) y a 15.7% en 1995.

A finales de 1994, la cartera vencida representaba 131.5% de su capital, reservas y resultados, alcanzando un monto equivalente al 3.3% del PIB nacional (cuadro 4).

³⁶ Guillén R., Arturo. 2001. Op. Cit. p.183.

Cuadro 4
Cartera Vencida de la Banca Comercial¹
(millones de nuevos pesos a precios de 1994²)

Sector	1988	1990	1991	1992	1993	1994	1995^P
Total (A+B) ³	2 089	5 690	9 601	16 488	25 241	39 579	55 799
Organismos y particulares (A)	2 079	5 669	9 534	16 462	25 143	39 536	55 697
Agropecuario, minería, silvicultura y pesca	208	789	1 395	2 310	3 636	4 418	5 041
Industria	994	1 478	2 431	4 222	6 469	9 314	15 208
Energética	20	3	9	4	38	4	279
Transformación	672	1 104	1 706	3 095	4 391	6 329	6 593
Construcción	302	272	715	1 124	2 041	2 982	5 336
Vivienda	44	35	239	434	959	2 332	2 234
Servicios y otras actividades	444	1 517	2 053	5 499	7 718	13 295	19 760
Comercio	391	1 850	3 417	3 997	6 362	10 177	13 454
Gobierno (B)	10	20	67	25	97	44	102
Federal	2	2					
Estatal y Municipal	8	18	67	25	97	44	102
Cartera vencida total/PIB%	0.2	0.6	0.9	1.4	2.2	3.3	nd

¹ Los datos de los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes, como resultado del redondeo de cifras.

² Datos deflactados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1994 igual a 100. Cifras a diciembre de cada año.

³ No se incluyen intereses vencidos. Se reportan datos a partir de que se inició su registro.

Fuente: Elaborado con cifras de Ernesto Zedillo, Primer Informe de Gobierno, 1995, Anexo, México. Fuente Banco de México.

^P Cifras preliminares al mes de abril

Tomado de Rueda Peiró, Isabel. 1998. México: Crisis, Reestructuración Económica, Social y Política. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, y Ed. Siglo XXI. México. p. 117

De 1988 a 1991, el mayor incremento se registró en el sector primario (agropecuario, minería, silvicultura y pesca), mientras que la industria, la vivienda y los servicios, aumentan a un ritmo mayor de 1991 a 1994.

Cuadro 5
Incremento Porcentual
Cartera Vencida de la Banca Comercial¹
(millones de nuevos pesos a precios de 1994²)

Sector	1988- 1991	1991- 1994	1995	Proporción en 1995 % en el total
Total (A+B) ³	66.3	60.3	41.0	100
Organismos empresariales y particulares (A)	66.1	60.7	40.9	99.8
Agropecuario, minería, silvicultura y pesca	88.6	46.9	14.1	9.0
Industria	34.7	56.5	63.3	27.3
Energética	-22.1	-26.7	7 432.4	0.5
Transformación	36.5	54.8	51.6	17.2
Construcción	33.3	60.9	79.0	9.6
Vivienda	76.4	113.7	-4.2	4.0
Servicios y otras actividades	66.6	86.4	48.6	35.4
Comercio	106.1	43.8	32.2	24.1
Gobierno (B)	90.6	-13.4	133.0	0.2
Federal				
Estatal y Municipal	102.4	-13.4	133.0	0.2

Citado en Rueda Peiró, Isabel. 1998. México: Crisis, Reestructuración Económica, Social y Política. Instituto de investigaciones Económicas, UNAM, y Ed. Siglo XXI. México. p. 118

La problemática de las carteras vencidas también afectó a los gobiernos estatales y municipales, de hecho en los datos arriba señalados, destaca el incremento de sus adeudos vencidos, junto con los de la industria energética.

Ante las dimensiones adoptadas por la insolvencia de los clientes de la banca, la reacción de ésta, respaldada por el gobierno federal, fue el mantenimiento e incluso el incremento de las tasas de interés (cuadro 6) y la restricción del crédito, reforzada por la política monetaria, ocasionando una desaceleración productiva, que contribuyó a empeorar la situación.

Cuadro 6
Tasas de Interés y Margen de Intermediación
Puntos porcentuales

Año	Tasas Nominales		
	Promedio Tasas Pasivas	Promedio Tasas Activas	Margen Intermediación
1988	67.64	92.29	24.65
1989	44.61	60.38	15.77
1990	37.07	50.53	13.46
1991	22.56	37.06	14.50
1992	18.78	31.87	13.09
1993	18.56	33.69	15.13
1994	15.79	33.50	17.71
Enero	13.22	30.40	17.18
Junio	17.18	33.40	16.22
Septiembre	16.96	36.70	19.74
1995	45.12	69.30	24.18
Enero	29.87	62.20	32.33
Febrero	35.98	66.10	30.12
Marzo	56.82	85.40	28.58
Abril	70.26	93.80	23.54
Mayo	57.86	74.50	16.64
Junio	46.39	64.60	18.21
Julio	41.42	59.90	18.48
Agosto	37.10	58.60	21.50
Septiembre	34.61	56.20	21.59
Octubre	37.08	62.40	25.32
Noviembre	47.54	76.60	20.06
Diciembre	46.54	71.34	24.80

Nota: Tasas pasivas=costo porcentual promedio (CCP); tasas activas, promedio de todos los instrumentos.

Fuente: Elaborado con base en datos proporcionados por el Banco de México, Indicadores Económicos para Tasas Activas. Pérez López, Enrique. 1987. *Expropiación Bancaria en México y Desarrollo Desestabilizador*, Diana, México, e informe semanarios de los bancos a la CNBV y al Banco de México, reportes de mercados financieros en La Jornada, El Universal y El Financiero.

Tomado de Calva, José Luis. "Propuesta de Solución de la Crisis Bancaria y de los Deudores", en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. No. 107, Octubre/Diciembre 1996. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México. p.p. 168 y 169.

La fragilidad de los bancos aumentó al producirse una marcada desaceleración de la actividad productiva. “Según datos del Banco de México, el financiamiento total a los sectores público y privado se redujo 23.6% en términos reales en 1995, bajando 8.7 puntos porcentuales como proporción del PIB... El financiamiento se restringió a operaciones de reestructuración de adeudos siendo casi inexistente para operaciones nuevas... Más de la mitad de los bancos comerciales... registraron un índice de capitalización inferior al 8% requerido por las normas internacionales”³⁷. Las utilidades se desplomaron por el aumento de las carteras vencidas, la creación de reservas para los créditos incobrables y la práctica suspensión de nuevos créditos.

A efecto de evitar una crisis financiera generalizada, el gobierno puso en marcha un plan de rescate bancario, mediante los programas que enumeramos a continuación y cuya descripción fue retomada del estudio sobre la crisis de Arturo Guillén³⁸ :

- El Programa de Capitalización Temporal (Procapte), mediante el cual el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), adquirió de los bancos con problemas de liquidez, obligaciones subordinadas convertibles en capital, usando recursos del banco central, otorgó préstamos por 7 008 millones de pesos.(1995)
- La intervención Gerencial por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de ocho bancos nacionales y cinco regionales. (1995)
- La reestructuración de créditos en Unidades de Inversión (UDIS) –unidad de cuenta indizada a la inflación-, operación mediante la cual la cartera reestructurada se coloca en fideicomisos especiales y los bancos reciben, a cambio, CETES especiales. Se ha aplicado principalmente a créditos hipotecarios, industriales, estados y municipios. (1995)

³⁷ Ibid. p. 189 y 190.

³⁸ Ibid. p. 191.

- El Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE), programa adicional para aligerar el peso de las tasas de interés a deudores de tarjetas de crédito, créditos de consumo, hipotecarios, empresariales y agropecuarios.(1995-1996)

3.3. Saldo de las Elecciones de 1994

El país estaba atravesado por profundas paradojas que conformaron un terreno fértil para la movilización social, y que abonó en favor de la construcción de una cultura de organización civil, no corporativa y multisectorial. En esa coyuntura, México iniciaba (enero 1994) la operación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, además en mayo había ingresado a la OCDE³⁹; sin embargo, también enfrentaba un movimiento insurgente derivado de la situación de pobreza y marginación en que se encontraban los indígenas del estado de Chiapas y que en nada variaba respecto a la miseria que afectaba al resto de los grupos indígenas y campesinos del país.

En tanto que en el ámbito electoral, las elecciones federales del 21 de agosto habían registrado una inédita participación ciudadana del 75% del padrón electoral; no obstante, ello no era producto de un avance democrático o del convencimiento en torno a la oferta de los partidos políticos, sino de la incertidumbre respecto a la evolución política y económica del país.

El asesinato del candidato presidencial del PRI, Luís Donaldo Colosio (23 de marzo) en Lomas Taurinas y del Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu (28 de septiembre)⁴⁰, habían puesto de manifiesto la existencia de importantes fracturas al interior del partido gobernante y hacían evidente la urgencia de mecanismos de intermediación y negociación entre la tecnocracia gobernante y los políticos de viejo cuño, así como con los grupos sociales ahora

³⁹ El 18 de mayo de 1994, México se incorporó oficialmente a la OCDE, como vigésimo quinto miembro. González Sandoval, Juan Pablo y González Graf, Jaime, Coords. 1995. Los Límites Rotos, Anuario Político, México. Ed. Océano. pag. 436

⁴⁰ Op. Cit., pag. 399

desprovistos de los beneficios que, aunque de manera selectiva, garantizaba el régimen corporativo. El poder presidencial se recomponía y la “sana distancia” con el partido, que había anunciado Ernesto Zedillo, confirmaba la redefinición del control presidencial en los grupos políticos del partido.

El temor de una mayor inestabilidad futura, se vio claramente reflejado en los resultados electorales, que dieron el triunfo a Ernesto Zedillo con el 50% de la votación; el PAN con Diego Fernández de Cevallos, se mantuvo como la principal fuerza opositora al lograr el 26.60% de la votación, y el PRD, con Cuauhtémoc Cárdenas, alcanzó el 17.08%, ello a pesar de los esfuerzos de su candidato por mantener una cuidadosa relación con el EZLN y con los movimientos sociales, que como “El Barzón” podían ser considerados como violentos, por su proclividad a recurrir a tácticas de acción directas e incluso por su abierto desafío a las autoridades cuando se pretendía llevar a cabo acciones de embargo (“emplumamiento” y/o “rape” de abogados, bloqueos carreteros, toma de instituciones gubernamentales, etc.).

La inevitable simpatía y convergencia de algunas propuestas relacionadas que cuestionaban la exclusión social que genera el modelo económico neoliberal y las reivindicaciones democráticas de estos grupos, fueron fácilmente aprovechadas por el PRI, para contrastar su propuesta de “paz” con la posible “inestabilidad” de una alternativa de izquierda. En tal sentido, el permanente ataque político que había mantenido Carlos Salinas de Gortari a Cuauhtémoc Cárdenas, así como la reunión de éste con el Subcomandante Marcos (15 de mayo de 1994) y el recibimiento favorable que tuvo durante su visita a la UNAM (8 de julio de 1994), fueron utilizados por el gobierno para confirmar la identificación social de su liderazgo con una propuesta radical.

El movimiento armado en Chiapas, implicó a nivel ideológico, un fuerte golpe a las pretensiones de éxito del modelo neoliberal impulsado por Salinas de Gortari, que además para 1994, mostraba signos de crisis inminente por el déficit en la balanza comercial y de cuenta corriente; en virtud de ello se hacía necesaria la

ampliación de los mecanismos de competencia electoral, que reafirmaran esta vía como opción de cambio, en lugar de la vía violenta. Por ello, fue impulsada la reforma electoral de 1994, en la que se incluyó al PRD junto al PRI y al PAN. Ello era un contraste con la actitud adoptada por el gobierno durante las reformas de 1990 y 1993, en las que se había excluido al PRD, en parte por su permanente cuestionamiento a la legitimidad electoral de Salinas, como por la propia conveniencia de éste de concertar con el PAN en una posición más afín ideológicamente.

Como señala Tarrow, una de las dimensiones de la estructura de oportunidad política es la apertura del acceso al poder, y precisamente la reforma electoral de 1994, debido a la presión que suponía el movimiento zapatista, derivó en la necesidad de incluir avances para una competencia más equitativa, por ello fue importante la inclusión del PRD en las discusiones. Los avances que se incorporaron fueron: nombramiento de seis consejeros electorales no pertenecientes a ningún partido, insaculación de los funcionarios de casilla, la participación de observadores electorales, la formación de una fiscalía para delitos electorales y castigo de los mismos, así como auditorías externas al padrón electoral. Las reformas al Cofipe fueron aprobadas en mayo de ese año.

Sin embargo, la apertura del acceso al poder no fue considerada por igual por los diferentes actores políticos. De hecho, en el PRD, se produjo una clara división entre el entonces presidente del partido, Porfirio Muñoz Ledo, que estaba a favor de las reformas, aunque reconociera que no tenían la profundidad necesaria, y la oposición a las mismas del líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, para quien respaldarlas implicaba dejar de denunciar posibles resultados viciados en materia electoral⁴¹.

⁴¹ Labastida Martín del Campo, Julio y López Leyva, Miguel Armando. 2004. "México, una Transición Prolongada (1988-1996/97)", en *Revista Mexicana de Sociología*. Año 66, No. 4, Octubre/Diciembre. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México. y Rueda Peiró, Isabel. 1998. Op. Cit. Cap. 5.

Las reformas electorales de 1993 y la pertinente apertura del acceso al poder, que estaba en proceso en la reforma electoral de 1994, aunadas al apego de la población por la vía democrática, posibilitaron que en las elecciones de agosto de este último año, resultara favorecido el PRI con 48% de los votos para la Cámara de Diputados, en la que obtuvo 301 escaños (60.2% del total de los diputados), la primera minoría permitió ampliar el número de escaños de 64 a 128, de los cuales la oposición conquistó 33, 25 para el PAN y 8 para el PRD.

El realineamiento de los actores sociales era evidente, la privatización de la banca, la venta de empresas paraestatales y la apertura comercial, habían generado una nueva clase empresarial, donde se presentaron sonados casos de malos manejos (Carlos Cabal Peniche en Cremi-Unión, Angel Isidoro Rodríguez en BANPAIS, Jorge Lanckenau en Banca Confía), pero al fin y al cabo, se generaron nuevos grupos empresariales ligados al proyecto neoliberal. Las reformas al Artículo 27 constitucional, supusieron el fin del reparto agrario y con ello el cambio de las relaciones corporativas; a raíz de las reformas al Art. 130 constitucional, la iglesia católica aumentó su activismo político y también su funcionamiento más abierto como grupo de presión. Los sectores medios urbanos, receptores de la experiencia de movilización social derivada de los sismos de 1985, hicieron su aparición, ahora como 'sociedad civil', ya realizando labores de observación electoral, demandando el restablecimiento de la paz en Chiapas y más tarde movilizándose por la solución a las carteras vencidas.

No obstante, la amplia legitimidad electoral con la que llegó a la presidencia de la República, Ernesto Zedillo; la gravedad de la crisis económica desatada en diciembre, propició un rápido desgaste de su capital político, la errática conducción de la devaluación del peso; los infructuosos esfuerzos para establecer contacto con la guerrilla zapatista, primero, y, luego, el fallido operativo político-militar del 9 de febrero de 1995 para detener a Sebastián Guillén Vicente, Sucomandante Marcos; lo obligaron a proponer una nueva reforma electoral que habría de concretarse en 1996. Asimismo, se abrió un proceso de negociación con el EZLN, con la aprobación (9 de marzo) de la

iniciativa de “Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas”, para la instalación de mesas de diálogo y la incorporación del poder legislativo a las negociaciones, pero dedicando sus mayores esfuerzos, a lo largo de 1995, a la atención de la crisis económica y de carteras vencidas.

IV. Experiencias Regionales de Organización

El origen del problema de las carteras vencidas en el sector agropecuario, cuya crisis inició en 1993, se remonta más allá de las reformas neoliberales aplicadas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, extendiendo sus raíces a la crisis estructural que venía arrastrando el sector desde mediados de la década de los 60, cuando la demanda de productos básicos empezó a ser mayor que la producción nacional y la carencia de una estrategia de desarrollo rural se vio reflejada en la ineficacia de los subsidios, el rezago tecnológico y la ineficiencia de los organismos de fomento agropecuario, que alentaban relaciones de tipo clientelar y, en muchos casos, corruptas

Con Salinas de Gortari, la apertura comercial, la desregulación y liberalización financiera, las altas tasas de interés, el retiro de la asistencia estatal y la reducción abrupta de los subsidios, junto con la apertura del mercado de tierra, la venta o desaparición de empresas paraestatales, los altos costos de producción y la falta de planeación de la producción, fueron elementos desencadenantes de la crisis de carteras vencidas, que se mostró con toda su intensidad en 1995, pero cuyas primeras manifestaciones se observaron en 1993.

En una propuesta de interpretación por demás esclarecedora, Francis Mestries¹ señala que “El movimiento social El Barzón surge como resultado de una concatenación de factores económicos, sociales y políticos, de tensiones estructurales e inducidas, de causas mediatas o inmediatas que se podrían resumir esquemáticamente en la siguiente ecuación:

(deterioro de los términos de intercambio y de la rentabilidad de las actividades agropecuarias + desregulación, liberalización y privatización de las actividades agropecuarias + apertura comercial + retracción y rentabilización del capital financiero en el agro) = (desmantelamiento o crisis de las organizaciones corporativas de empresarios agrícolas y campesinos + coyuntura político electoral + fin de sexenio y crisis del régimen)”²

¹ Mestries, Francis. 1995. “El Barzón o la Radicalización de los Medianos y Grandes Productores Agrícolas”, en revista Sociológica. Actores, Clases y Movimientos Sociales II. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Casa Abierta al Tiempo. México.

² Op. Cit. p. 146

Lo anterior explica, porque las movilizaciones iniciadas a partir de 1993, tuvieron un carácter diferente, pues en ellas tomaron parte productores rurales medios y empresariales, que fueron incorporados abruptamente a una dinámica de apertura comercial y a la necesidad de emprender un apresurado proceso de reestructuración productiva a través del apalancamiento financiero. La estructura de apoyos y subsidios que en teoría estaba orientada básicamente a productores del sector social, pero que beneficiaba a los agricultores medianos y grandes, fue desmantelada rápidamente, colocándolos en una situación de desventaja frente a las importaciones procedentes de Estados Unidos y Canadá, países con los que se negociaba el TLC.

A diferencia de las acciones realizadas periódicamente por organizaciones campesinas, financiadas por el BANRURAL, en un círculo vicioso de condonación de deuda-nuevos créditos-cartera vencida-condonación de deuda, ahora eran los productores medianos y grandes los que recurrían a la movilización como un medio para obtener alternativas de solución.

Como fue expuesto en capítulos anteriores, la reestructuración del BANRURAL y la privatización de la banca, impusieron una mayor selectividad del crédito y redundaron en el cambio de la función promotora del Estado, ya que el crédito rural dejaba de ser un “derecho” u “obligación”, y al individualizarse –ya no más crédito por ejido o comunidad- desaparecía una de las principales palancas de control corporativo³, ahora la contratación de los crédito era individual y la atención de las carteras vencidas difícilmente podía pasar por la intermediación de las organizaciones corporativas, incluso las de carácter empresarial, adheridas al PRI.

Ello explica en parte porque las intensas movilizaciones que se desarrollaron en ese año para demandar solución a las carteras vencidas, tuvieron un comportamiento inédito y aunadas a los intereses políticos regionales con miras al proceso electoral federal de 1994, generaron una estructura de oportunidad política que favoreció la gestación del movimiento nacional

³ Al respecto resultan muy interesantes las consideraciones de Myhre, David. 1997. “Créditos Agrícolas Adecuados: Pieza Faltante de la Reforma Agraria Mexicana”, en Cuadernos Agrarios. No. 15, enero/junio 1997. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C., México.

barzonista, cuyo surgimiento nos proponemos analizar en este capítulo, en virtud de su original conformación organizativa, composición social, alcance nacional y novedosos repertorios de movilización y presión política.

A diferencia de otras organizaciones de deudores regionales, como el Foro Permanente de Productores Rurales (FPPR) de Sonora y el Frente Unido de Productores de Campo (FUPC) de Chihuahua; “El Barzón”, logró trascender la problemática regional y sectorial, para incorporar alternativas de atención nacional, pugnando por la reactivación productiva del campo y el cambio del modelo económico vigente.

4.1 Principales Organizaciones de Deudores

Siguiendo el hilo conductor de los movimientos de deudores propuesto por Hubert C. de Grammont y Francis Mestries⁴, resalta que las principales movilizaciones regionales de deudores medios y empresariales, se iniciaron “en los estados de agricultura capitalista en los que la revolución verde fue especialmente exitosa”⁵ y donde los productores conformaron nuevas formas de organización ajenas al PRI, para oponerse a las acciones de embargo y procesos judiciales, que incluso -por las modificaciones al artículo 27 constitucional- podían involucrar el usufructo de tierras ejidales.

A partir del mes de abril de 1993, las expresiones de protesta observaron una tendencia constante y ascendente, registrándose muestras de inconformidad de diversa intensidad en los estados de Chihuahua, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Colima, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. En ellas, participaban productores medianos y empresariales, pertenecientes a organizaciones de corte opositor, miembros de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC-PRD), la Unión Campesina Democrática (UCD-PRD) y el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP-PT). También integrantes de

⁴ C. de Grammont, Hubert. 2001. El Barzón: Clase Media, Ciudadanía y Democracia. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, y Editorial Plaza y Valdés. México y Mestries, Francis. 1992. Op. Cit.

⁵ C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 67.

organizaciones afiliadas al PRI, como la Confederación Nacional Campesina (CNC-PRI), Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR-PRI), y uniones de productores.

Las muestras de inconformidad no adquirieron el mismo nivel de intensidad ante el BANRURAL y la banca comercial, así mientras al BANRURAL se le solicitaba la aplicación de una política más flexible para la recuperación de adeudos y la reducción de las tasas de interés. A la banca comercial, se le demandaba el otorgamiento de plazos más largos para el pago de débitos vencidos; la reducción de las tasas de interés para ubicarlas en niveles similares a los de Estados Unidos y Canadá, principales socios comerciales de México; la suspensión hasta el mes de diciembre de los embargos y procedimientos judiciales contra los clientes morosos y la búsqueda de una solución concertada donde la banca también absorbiera parte del costo de las carteras vendidas.

El BANRURAL accedió a suspender, hasta el mes de diciembre de 1993, las acciones de embargo y procedimientos judiciales, siempre y cuando los deudores acudieran a reestructurar sus carteras vencidas. Asimismo, en agosto puso en operación el “Sistema de Estímulos para Clientes Cumplidos”, que consideraba el reembolso de 3 pesos por cada 199 cubiertos, y de 7 pesos por cada 100 pagados anticipadamente. En contrapartida, la banca comercial mantuvo una actitud inflexible, exigiendo a los deudores el pago inmediato, recurriendo incluso a procedimientos extrajudiciales, con amenazas e intimidaciones por parte de despachos privados de abogados, lo que contribuyó a tensar y complicar aún más la negociación de los adeudos. Además, se cancelaba toda posibilidad de contratar nuevos créditos y por consiguiente, de emprender actividades productivas que posibilitaran el pago de las deudas.

En los casos en los que se aplicaban embargos precautorios, el propio deudor quedaba como depositario del bien embargado, y el producto de la explotación agrícola era entregado en su totalidad al banco y cuando se concretaban los embargos, el remate de los bienes llevaba a la recuperación de cantidades que no correspondían al monto del adeudo. Lo cual, incrementaba sensiblemente

la inconformidad de los deudores y su determinación para defender sus propiedades del banco.

Lo anterior explica en parte porque las acciones que tuvieron mayor permanencia, organicidad y capacidad de presión, fueron las realizadas en entidades con agricultura empresarial, como: Sonora, Chihuahua, Jalisco y Zacatecas, que coinciden, a excepción de éste último, con los estados en donde se registraba el mayor monto de cartera vencida.

Entidades con mayor monto de cartera vencida 1993

Entidad	Millones de pesos
Sonora	739.3
Sinaloa	401.1
Chihuahua	379.6
Jalisco	346.7
Puebla	299.3
Veracruz	272.0
Tabasco	221.0
Chiapas (esencialmente Soconusco)	214.6
Baja California	199.4
Tamaulipas	169.6
Guanajuato	121.5
Michoacán	112.1

Fuente: Cartera vencida del sector agropecuario, SARH, mimeo. Sept. 1993.
Tomado de C. de Grammont, Hubert. 2001. El Barzón: Clase Media, Ciudadanía y Democracia. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, y Ed. Plaza y Valdés. México. p.58

Por ramas de producción, los productores más afectados eran: maiceros, ganaderos, porcicultores y horticultores.

4.1.1 Sonora

En agosto de 1993, Sonora era la entidad con mayor cartera vencida en el sector rural. Concentraba el 16% de la deuda del sector agropecuario y sus 3 631 productores, tenían carteras vencidas por 739 300 millones de pesos⁶. Los agricultores que enfrentaban acciones de embargo, habían constituido desde

⁶ C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 69.

1992, el Foro Permanente de Productores Rurales (FPPR), que aglutinaba a militantes del PAN, el PRD y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

En el mismo mes de agosto, cuando las acciones impugnativas de los productores de Jalisco aumentaban, el Foro Permanente de Productores Rurales (FPPR) sostuvo una audiencia (19 de agosto) con el Presidente Salinas, en el municipio de Guaymas.

El carácter empresarial de los agremiados a esta organización contrastó con el sentido crítico que mantuvieron en sus planteamientos: 1) “el cobro ilegal” de intereses de la banca ha generado gran parte de las cartera vencidas; 2) es necesaria una solución pactada a la deuda agropecuaria, estableciendo una moratoria de pagos y suspendiendo las acciones de embargo, para poner en marcha una nueva política financiera, con la participación de productores, banca y gobierno; 3) se debe restablecer el principio de autosuficiencia alimentaria y el gobierno debe reasumir las tareas de fomento a la producción. Además solicitaron no fuera firmado el TLC, por ser contrario a la economía nacional.

El 14 de septiembre, establecieron un plantón con maquinaria agrícola, frente a las oficinas de la Secretaría de Hacienda en Ciudad Obregón. Esta acción fue levantada luego de que con la intervención del gobernador sostuvieron una reunión con autoridades de dicha dependencia y acordaron la suspensión de los embargos por tres meses, la eliminación de intereses moratorios y la reestructuración de sus adeudos, con una tasa de CETES más dos puntos.

Si bien, en octubre de 1993 manifestaron su adhesión a las acciones que en ese mes emprendieron los agricultores de Chihuahua en coordinación con “El Barzón” de Jalisco, sus medidas de presión se fueron desdibujando.

El caso de Sonora destaca, ya que solamente los deudores de esta entidad y más tarde, los de la región del Soconusco en Chiapas (1994), recibieron un

trato flexible⁷. En el caso de Chiapas se explica por el movimiento del EZLN, y por lo que respecta a Sonora, debido a su importancia agrícola y a la simpatías del movimiento con el PAN, ya que el movimiento era encabezado por Adalberto Rosas López, ex-candidato al gobierno del estado, lo que no resultaba muy favorable dada la cercanía de los procesos electorales federales de 1994.

4.1.2 Chihuahua

Chihuahua ocupaba el tercer lugar en el monto de la cartera vencida agropecuaria, sus 3 509 productores tenían adeudos promedio con el BANRURAL de 47 185 pesos y de 317 713 con la banca comercial. Cerca de 8 600 ejidatarios habían reestructurado sus pasivos con el BANRURAL mediante el FIRCAVEN, que había absorbido el 62% de su deuda total. Por ello, las acciones impugnativas básicamente eran dirigidas a los bancos comerciales. Los productores afectados, eran fundamentalmente horticultores, manzaneros y lecheros.

Las actividades impugnativas estuvieron encabezadas por el Frente Unido de Productores del Campo (FUPC-PAN), constituido en 1986 y que desde 1992 había efectuado protestas por la falta de solución a las carteras vencidas. Entre sus principales tácticas de acción destacaban: la toma de oficinas gubernamentales, bancos, radiodifusoras, carreteras y el puente internacional de Ojinaga. También recurría a la realización de huelgas de hambre. En su estrategia de acción, privilegiaba la participación en frentes amplios de lucha; por ello, en marzo de 1992, se incorporó a la Unión de Productores Agropecuarios del Estado de Chihuahua (UPAECH), en donde además del FUPC participaban, la Unión Campesina Democrática (UCD-PRD), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC-PRD) y militantes de la Confederación Nacional Campesina (CNC-PRI).

⁷ A los agroproductores de Chiapas, se les "...ofrecieron mejores condiciones crediticias (condonaciones al 100% de todos los intereses). Rodríguez Gómez, Guadalupe y Torres, Gabriel. 1994. "El Barzón y COMAGRO: Dos Estrategias frente a la Modernización Neoliberal del Campo". Revista Cuadernos Agrarios. Sociedad y Democracia en el Medio Rural. Coyuntura 94. Número 10, Julio/Diciembre. Editorial Cuadernos Agrarios, A.C. México. p. 82.

La UPAECH, daría paso el 5 de agosto de 1993 a la Coordinadora de Centrales Campesinas y Organizaciones Sociales del Sector Agrario (CCCOSSA), con una integración plural; ya que formaban parte de ella: el FUPC-PAN, la CNC-PRI (Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos), el Frente Democrático Campesino (FDC), la CIOAC-PRD, el Comité de Defensa Popular (PARM-PT), la Central Campesina Independiente (CCI-PRI), la Central Campesina Cardenista (CCC-PRD), así como productores de manzana y de leche.

La conformación frentista de la CCCOSSA, favoreció su interacción con distintos actores sociales y partidos políticos. De hecho logró el apoyo de los mormones y los menonitas, que habitualmente se habían mantenido ajenos a cualquier tipo de demanda social y política. Asimismo, estableció relaciones con organizaciones afines en Estados Unidos, como la Coalición Rural de Productores Estadounidenses y la Unión de Trabajadores Agrícolas de la Frontera.

Hacia mayo de 1993, la CCCOSSA logró el establecimiento de un punto de acuerdo (PRI, PAN, PRD, PARM) en la Cámara de Diputados Local, para solicitar al gobierno estatal que encabezara negociaciones con el Presidente de la República, para que fueran atendidas sus demandas, entre las que resaltaban: 1) creación de un fideicomiso para la solución de las carteras vencidas y recursos para la recuperación del campo; 2) créditos emergentes; 3) incremento de la inversión pública; 4) suspensión de los embargos e incremento de los apoyos de Pronasol, y 5) reducción de la tarifa eléctrica 09 para uso agrícola. Un aspecto novedoso que incluyó entre sus demandas, fue la defensa del patrimonio familiar, que más tarde sería retomada por “El Barzón”, como una de sus principales reivindicaciones.

En la Cámara de Diputados Federal, la entonces diputada panista Patricia Terrazas Allen, logró (junio 1993) un acuerdo de todos los partidos para pedir la intervención de la SHCP en la solución de las carteras vencidas de Chihuahua.

A pesar de la amplia capacidad de movilización y experiencia de negociación de esta agrupación, no logró mayores avances –a excepción de la tarifa 09 en la que obtuvo una reducción temporal⁸-, por lo que se integró decididamente a las labores organizativas de “El Barzón” en Jalisco. Como señalaba uno de sus dirigentes (FUPC), Roberto Quintana Cázares, “hicimos movilizaciones muy fuertes, de meses, con tractores y ganado. ¿Quién supo de eso? Nadie”⁹.

4.2 La Experiencia Organizativa de “El Barzón” en Jalisco y Chihuahua

En 1993, la cartera vencida de los productores del estado de Jalisco ocupaba el cuarto lugar a nivel nacional. Sus adeudos ascendían a 346 700 millones de pesos, de los cuales el 58% (202 500 millones de pesos) correspondían a la banca comercial con 1 833 productores involucrados y el 22% (144 200 millones de pesos) con 3 084 productores al BANRURAL. El monto promedio de las deudas, era para los acreditados con la banca comercial de 110 472 pesos y de 47 757 para el banco de desarrollo

Hacia los meses de junio y julio de 1993, productores afiliados a la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR-PRI) y en menor medida a la CNC-PRI, empezaron a realizar movilizaciones con maquinaria agrícola en los municipios de Autlán, Ameca, Ciudad Guzmán y Sayula, para demandar: 1) la condonación de los intereses moratorios, 2) la suspensión de los juicios de embargo, 3) el establecimiento de plazos de pago hasta 15 años con tres de gracia, 4) la apertura de nuevas líneas de crédito y 5) el cierre de la frontera a la importación de productos agropecuarios.

Las organizaciones gremiales, perdieron rápidamente representatividad al limitar su interlocución a los cauces institucionales. Desde la perspectiva gubernamental las carteras vencidas eran un asunto entre particulares que debía atenderse casuísticamente. Adicionalmente, la cercanía de las elecciones locales, generaba condiciones en las que cualquier demanda era

⁸ El gobierno del estado accedió a absorber el 50% del costo de la tarifa 09, de julio a septiembre, destinando 7.5 millones de pesos. “A pesar de ello, en septiembre se había cortado la energía eléctrica a 3 100 pozos de los 7 000 existentes”. C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 79

⁹ C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 79

interpretada, especialmente por la cúpula de la CNPR, como un ataque a las aspiraciones a la gubernatura del estado de su dirigente, Jesús González Gortazar¹⁰.

Por lo anterior, productores afiliados a la Unión Agrícola Regional de la Costa y de la zona sur del estado, empezaron a separarse de sus organizaciones gremiales, pero sin efectuar acciones abiertas de escisión o crítica. Así, durante los meses de julio y agosto, encabezados por el entonces secretario de la Federación Estatal de Propietarios Rurales (CNPR), Maximiano Barbosa Llamas¹¹, impulsaron la formación de una nueva agrupación que en sus inicios fue denominada Frente Pro Carteras Vencidas, autodefinida como apartidista y orientada a la defensa de los intereses económicos de los productores rurales.

Ante el fracaso de sus intentos por encontrar una vía de negociación con la banca, en julio determinaron llevar a cabo una movilización con maquinaria agrícola y ganado en Autlán y Ciudad Guzmán, pero sólo en esta segunda los productores instalaron un plantón frente a la presidencia municipal. Inicialmente los agricultores de Autlán postergaron sus acciones en espera de alguna respuesta de las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), pero ante el silencio de las autoridades, determinaron instalar también un plantón frente a la presidencia municipal.

Debido al desinterés tanto de la banca como de las autoridades locales, el incipiente Frente Pro Carteras Vencidas acordó trasladar sus medidas de presión a la Ciudad de Guadalajara, a la que ingresaron el 25 de agosto y donde permanecerían hasta el 12 de octubre de 1993. Los contingentes con tractores y caballos partieron de Ameca, Autlán y Ciudad Guzmán, siendo

¹⁰ El surgimiento de “El Barzón” también fue interpretado como un obstáculo político para el titular de la SHCP, Pedro Aspe Armella, a quien se consideraba posible candidato a la presidencia en 1994. El propio líder de la CNPR, Jesús González Gortázar, afirmaba en entrevista que la “protesta del Barzón” es política y tiene mano negra porque su objetivo es poner piedritas en el camino de funcionarios susceptibles de ser candidatos”. Entrevista publicada en Siglo 21, septiembre 15, 1993, citada en Rodríguez Gómez, Guadalupe y Torres, Gabriel. 1994. Op. Cit. p. 80.

¹¹ Barbosa Llamas, era productor de caña de azúcar y hortalizas, renunció a la Federación Estatal de Propietarios Rurales, aduciendo la existencia de “fuertes manipulaciones políticas y... (la falta de avance) en la solución de los problemas”. C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 82.

precisamente en el trayecto cuando se empezó a utilizar la denominación de “Barzón”, retomando un corrido de la Revolución Mexicana.

La cobertura informativa fue muy amplia, desde los plantones en Autlán y Ciudad Guzmán, se había utilizado la radio como medio de difusión de sus demandas y para invitar a otros agricultores a incorporarse al movimiento. Este carácter abierto, dio lugar a una integración plural, pues no importaba la filiación política ni la rama productiva.

La ciudad de Guadalajara, se constituyó en punto de confluencia de las agrupaciones de deudores de diferentes entidades del país. Las acciones judiciales y embargos, así como la indiferencia de la SHCP y SARH, influyeron determinadamente en la paulatina adopción de acciones directas y descentralizadas, ya que cada agrupación determinaba sus propias medidas de presión y mantenía vinculación con “El Barzón” sin subordinarse a una estructura vertical o centralizada, pero si coordinada, que fortalecía y ampliaba la presencia del movimiento.

El movimiento de deudores iniciaba una etapa ascendente. Por ello, aprovechando el marco de la Convención Nacional Bancaria (5 al 8 de septiembre de 1993) en Puerto Vallarta, en la que estaba programada la intervención del Presidente de la República, “El Barzón” convocó a una Asamblea Nacional de Deudores para el día 4 de septiembre en Guadalajara.

Aunque “El Barzón” era un movimiento en proceso de formación, su eventual radicalización constituía un factor de presión política, indeseable en el último tramo del gobierno salinista. Por ello y a efecto de desactivar el movimiento; el día 3 de septiembre, el Subsecretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, anunció que esa dependencia y la banca comercial habían llegado a un acuerdo para “...otorgar una tregua de embargos y acciones judiciales, revisar la reestructuración de pasivos efectuada en 1992 y 1993 (que incluyó la capitalización de intereses moratorios) y dar un trato preferencial a los

deudores que tuvieran una trayectoria de buen pago y que hubiesen caído en cartera vencida por algún siniestro natural¹².

Sin embargo, este anuncio no tuvo mayor impacto, pues no incluía la quita de intereses ni la renegociación a partir del capital inicial¹³. De tal manera, continuaron los preparativos para la Asamblea Nacional de Deudores, misma que tuvo lugar en las instalaciones de la Unión Ganadera Regional, y contó con la participación de 800 personas, procedentes de 12 entidades del país: Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Tamaulipas, Chihuahua y Jalisco.

Resolvieron luchar conjuntamente por la reestructuración de la cartera vencida y crear una organización independiente. También acordaron enviar una comisión a Puerto Vallarta, donde se efectuaría la Convención Nacional Bancaria, para tratar de exponer su problemática al Presidente de la República, con quien tuvieron dos reuniones (5 y 9 de septiembre), en las que les ofreció la mediación del titular de la SHCP, Pedro Aspe Armella.

En un marco de aparente apertura, el día 14 de septiembre, en reunión con el Subsecretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, éste expuso ante los barzonistas, un programa de renegociación que contemplaba la quita de intereses normales y moratorios hasta en 50% y la renegociación del adeudo en un plazo de hasta 15 años con tres de gracia. Se fijaba una tasa de interés de Cetes más dos puntos, lo que equivalía una tasa anual de 16%; todo ello, a efecto de que la carga financiera fuera accesible. Asimismo, se indicaba la posibilidad de inyectar recursos crediticios frescos al sector a través del Fondo de Capitalización e Inversión Rural (FOCIR) y la banca privada¹⁴.

El programa presentado de manera verbal, fue recibido favorablemente por las agrupaciones adheridas la PRI y con cierta moderación por los barzonistas; sin embargo, nunca llegó a concretarse y cuando los productores acudían a los

¹² C. de Grammont, Hubert.2001. Op. Cit. Infra. p. 85

¹³ Velásquez Zárate, Enrique y García, Alejandro. 1994. "El Barzón o los Vientos que Vinieron del Norte". Revista El Cotidiano: El Campo Mexicano. Número 61. UAM Azcapotzalco. Marzo/Abril. México.

¹⁴ Ibid. Infra. p. 87

bancos se percataban de que los términos de la negociación únicamente consideraban reestructuraciones en los casos viables y se suspendían las “...acciones legales... cuando (la banca) esperaba lograr un acuerdo con el deudor, pero siempre con un límite de 90 días”¹⁵. El objetivo de los banqueros, en su propio decir, seguía siendo “eliminar focos de tensión y contaminación política”.

La negativa de la banca para aplicar el programa ofrecido por Ortiz Martínez, obligó a la SHCP a rectificar, argumentando que sus planteamientos habían sido mal interpretados. Entonces se generaron nuevas acciones de impugnación y movilizaciones de protesta. Así, los días 17 y 18 de septiembre de 1993, la diputada federal panista y dirigente de la Coordinadora de Centrales Campesinas y Organizaciones Sociales del Sector Agrario (CCCOSSA) de Chihuahua, Patricia Terrazas Allen, llevó a cabo una huelga de hambre a las afueras de la Cámara de Diputados, junto con otros dos diputados del PAN, uno del PRD y uno del PARM,

Asimismo, en las ciudades de Chihuahua y Juárez, se efectuaron plantones ante el Palacio de Gobierno y en el Parque El Chamizal, además de bloqueos carreteros en Delicias, Camargo y en el cruce fronterizo de Ciudad Juárez. Adicionalmente, la CCCOSSA invitó a congresistas norteamericanos a visitar el estado de Chihuahua y “logró que su problemática fuera presentada ante la Confederación Campesina Europea en Bruselas”¹⁶

En Jalisco, continuaron las labores de organización de los deudores y de manera previa a la Segunda Asamblea Nacional de Deudores, prevista para el 25 de septiembre de 1993, “El Barzón” se constituyó como Federación Estatal de Productores Agrícolas, A.C. (FEPABAC), eligiéndose a Maximiano Barbosa Llamas como su presidente.

A la Segunda Asamblea Nacional, acudieron representantes de 11 estados de la República: Baja California, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Sinaloa,

¹⁵ C. de Grammont, Hubert.2001. Op. Cit. Infra. p. 88

¹⁶ Ibid. p. 95

Aguascalientes, Querétaro, Zacatecas, Jalisco, Colima y Campeche. Además se determinó incrementar las presiones sobre la SHCP y la banca comercial.

A pesar del clima de efervescencia social, la banca se negó a reconocer a “El Barzón” como interlocutor, aduciendo que carecía de personalidad jurídica. El gobierno mantuvo su apoyo incondicional a la banca comercial, abandonando su papel mediador y endureciendo el trato hacia los movimientos de deudores. En concordancia, la Secretaría de Hacienda negó sistemáticamente cualquier tipo de negociación con el titular de la dependencia y limitó los contactos al subsecretario Ortiz Martínez. Los intentos de mediación ante la SHCP efectuados por el Secretario de Agricultura, Carlos Hank González, fueron infructuosos.

En Chihuahua las medidas de presión no cesaban y al igual que en Jalisco, continuaban los esfuerzos organizativos y poco a poco los planteamientos fueron rebasando el problema de las carteras vencidas. Como producto de tales esfuerzos, el 3 de octubre de 1993, fue dada a conocer la *Declaración de Ciudad Juárez*. Precisamente se eligió esa fecha para hacer patente la situación de los productores del campo, en la coyuntura previa del anuncio del PROCAMPO.

La Declaración de Ciudad Juárez buscaba dar cuenta de la situación apremiante en que se encontraba el sector rural y por ello demandaba:

“1) Que el Estado debe reasumir la condición para la que fue creado y establecer una política económica dirigista, que defina, vía control de la política de crédito, ...la inversión masiva en obras de infraestructura agropecuaria e industrial...2) Que se establezcan precios agrícolas justos, control sobre el incremento de los insumos, abaratamiento radical de los créditos... 3) Que se restablezca el principio de autosuficiencia alimentaría... 4) Que es necesario redefinir el tratamiento que se le da al servicio de la deuda externa, en tanto que este ha redundado en una reducción del gasto y de la inversión hacia el campo. 5) Que se declare una moratoria de la deuda presente, vigente y vencida, de todo el sector agropecuario, que incluya capital e intereses,

mientras se define una estrategia conjunta de reorganización financiera entre el gobierno, la banca comercial, la banca de servicio y los productores... 6) Que los productores participen en las instancias de decisión sobre cuotas, permisos y tiempos de importación de productos agropecuarios¹⁷.

La declaración fue signada por las representaciones estatales de la CNC y de la CNPR, la Asociación Ganadera de Camargo y la Asociación Ganadera Local de Productores de Leche de Chihuahua (CNG-PRI) y por el Foro Permanente de Productores Rurales (FPPR) de Sonora.

Por su parte, el gobierno federal anunció, 4 de octubre de 1993, el Programa de Apoyo a Productores del Campo (PROCAMPO), dirigido a apoyar a 3.3 millones de productores rurales, de los cuales 2.2 se encontraban al margen de cualquier estímulo y destinaban parte significativa de su producción al autoconsumo¹⁸. La puesta en marcha del programa contempló 11 700 millones de pesos para 1994.

Aunque el PROCAMPO generó expectativas sobre una posible mejoría en el sector agropecuario, sus planteamientos no atacaban directamente el problema de las carteras vencidas, por lo que las acciones impugnativas se siguieron presentando en diversas entidades del país, siendo las más significativas Jalisco, Chihuahua y Zacatecas, aunque vale la pena mencionar, que con menor intensidad productores de otras entidades como Oaxaca, Tabasco, Nayarit, Colima y Aguascalientes, también realizaron acciones de presión.

En Chihuahua, el anuncio del PROCAMPO fue considerado insuficiente y además fue criticado por su "carácter electoral", ya que los apoyos se entregarían durante los meses de marzo, junio y julio, es decir, justo antes de

¹⁷ Ibid. p. 96

¹⁸ Entre los objetivos del PROCAMPO destacaban: compensar los subsidios que reciben los productores de otros países; fomentar la reconversión de las superficies hacia actividades de mayor productividad; modernizar la comercialización de los productos agropecuarios y lograr que los consumidores nacionales tengan acceso a alimentos a menor precio, evitando las distorsiones del mercado derivadas del otorgamiento de precios de garantía. El programa preveía la permanencia de los precios de garantía del maíz y frijol durante 1994 y su desaparición a partir de 1995. Asimismo, consideraba el otorgamiento de apoyos económicos por hectárea, con base en un directorio de campesinos que se hubieran dedicado al cultivo de algodón, arroz, cártamo, cebada, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo durante los últimos tres años.

las elecciones federales de 1994. La CCCOSSA continuó las medidas de presión a la par que mantenía estrecha relación con los barzonistas de Jalisco. Bajo esa dinámica de radicalización, destacaron los cierres a los ocho carriles del puente internacional en Ciudad Juárez, efectuados los días 9 y 10 de octubre de 1993, en los que se recurrió como medida de presión a la quema de un tractor frente a la aduana fronteriza. También se efectuó (12 de octubre) la declaratoria simbólica de moratoria de pago a los bancos. Los esfuerzos del gobierno estatal por llegar a un acuerdo entre la CCCOSSA, el BANRURAL y la SHCP como mediadora ante la banca comercial, fracasaron, continuando las acciones impugnativas.

Precisamente en el mes de octubre, se dio la primera movilización (día 16) en la que participaron productores rurales y deudores de créditos hipotecarios, afiliados a la Asociación de Vecinos de Ciudad Juárez, quienes efectuaron una movilización frente a la aduana, donde quemaron una tonelada de maíz y media de chile seco. Al día siguiente bloquearon cuatro carriles del puente internacional Zaragoza, "...principal punto de exportación e importación de la industria maquiladora de esa frontera"¹⁹. Lugar que volverían a bloquear el 26 de octubre, tras los esfuerzos del gobernador por efectuar una reunión con la participación de los deudores, la banca privada y de desarrollo y la SHCP, en la que las autoridades se limitaron a exponer los apoyos a la reestructuración que podía facilitar el FIRA.

Noviembre de 1993, marcaría el punto de quiebre de las acciones de presión de la CCCOSSA, ya que al iniciarse las campañas presidenciales, los intereses de los partidos afectaron la disponibilidad de las organizaciones integradas a este frente de deudores. Así, los miembros de la CNC, se replegaron a la disciplina priísta y el liderazgo panista, representado por la Dip. Terrazas Allen, empezó a actuar en función de los intereses de ese partido. Finalmente la CCCOSSA se fracturó, y los grupos de productores que determinaron seguir movilizados en torno al problema de las carteras vencidas lo hicieron a través de un nuevo frente: la Organización de Campesinos en Lucha (OCL), que mantuvo coordinación con la estrategia de "El Barzón" de Jalisco.

¹⁹ C. de Grammont, Hubert.2001. Op. Cit. p. 97

En esta última entidad, la experiencia organizativa de “El Barzón” mantuvo un significado especial y los esfuerzos para conformar una agrupación nacional siguieron en curso. Así en la Tercera Asamblea Nacional de “EL Barzón” (5 octubre de 1993), se planteó la necesidad de integrar la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (CNPAF), para reagrupar a todas las organizaciones afines en un solo organismo.

Por otro lado y a efecto de redimensionar sus medidas de presión, “El Barzón” trasladó (12 de octubre), el plantón que mantenía desde el 25 de agosto en la Plaza de Armas de Guadalajara, a la carretera Guadalajara-Chapala, efectuando un bloqueo parcial de la misma, lo que resultaba relevante al ser la única vía que conduce al aeropuerto internacional. Aunque los funcionarios de Hacienda manifestaban en las negociaciones que solicitarían a la banca la suspensión de los embargos y procedimientos judiciales, y la revisión casuística de las carteras vencidas; “El Barzón” consideró insuficientes los ofrecimientos y demandó un trato similar al otorgado por el BANRURAL a los productores de bajos ingresos a quienes el FIRCAVEN prácticamente había condonado sus deudas.

Aunque el 20 de octubre se anunció el Programa de Saneamiento Financiero y Técnico del Sector Agropecuario, a cargo del FIRA, que planteaba la canalización de apoyos para la reestructuración de adeudos de productores que demostraran viabilidad. Su puesta en marcha no logró desactivar las movilizaciones, que entraron en una nueva fase para conformar un movimiento nacional.

En el mes de octubre de 1993, los barzonistas de Jalisco, aceptaron el ofrecimiento que les hizo el gobierno estatal, para buscar que sus carteras fueran negociadas en condiciones favorables como las que había aplicado el BANRURAL a los productores de bajos ingresos. En tal virtud, el 20 de octubre, fue retirado el bloqueo parcial a la carretera Guadalajara-Chapala. En realidad, el ofrecimiento del gobierno estatal no era más que una propuesta difícil de concretar por la actitud inflexible de la banca comercial. No obstante,

tal vez fue el cansancio derivado de meses de movilización y la planeación de acciones futuras de otra dimensión, lo que propició el levantamiento de esta medida de presión.

Además se encontraba en puerta la Cuarta Asamblea Nacional del “El Barzón”, misma que se llevó a cabo el 7 de noviembre en la Ciudad de Guadalajara, y en la que quedó formalmente constituida la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales (CNPAF), con la participación de representantes de 14 entidades: Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas. Se integró un pliego petitorio de carácter nacional.

En la presidencia de la organización fue nombrado, Maximiano Barbosa Llamas (Jalisco); en la vicepresidencia, Gonzalo Castañeda (Colima). En la Secretaría, se designó a Javier Villanueva (Guanajuato), como Tesorero a Audel Anguiano (Michoacán) y como Secretario de Organización a Juan José Quirino Salas (Zacatecas).

Se acordó llevar a cabo una concentración nacional en la Ciudad de México, el 20 de noviembre de 1993. Simultáneamente, los agricultores del norte del país efectuarían el cierre de la frontera en Ciudad Juárez.

4.3 “El Barzón” de Zacatecas

Resulta interesante la evolución del movimiento barzonista en esta entidad, ya que a diferencia de Sonora, Chihuahua y Jalisco, que se ubicaban entre las entidades con cartera vencida más elevada del país, Zacatecas ocupaba el lugar número 20. El mayor monto de débitos morosos era con el BANRURAL, 42 100 millones de pesos distribuidos entre 1 560 productores, mientras que con la banca comercial era de 16 300 millones entre 142 productores. Sin embargo, el promedio de cartera vencida por productor reportaba para la banca comercial 114 788 pesos, y para la banca de desarrollo era de 26 987.

Las actividades de los productores afectados por carteras vencidas, se iniciaron propiamente en septiembre de 1993, cuando pequeños propietarios del poblado de San Tadeo, municipio de Fresnillo, buscaron en partidos de oposición, particularmente en el PRD, el apoyo que las organizaciones oficiales y las autoridades locales se negaron a proporcionarles. En parte la radicalidad que caracterizaría al Barzón zacatecano derivó de su identificación con el PRD, pero también responde a las características de la entidad, donde "...el universo de productores capitalistas... (era) ampliamente mayoritario... (y había) una significativa presencia del estrato superior del campesinado local en el movimiento"²⁰, además no existía una actividad industrial y comercial relevante, y la minería estaba paralizada, lo que propiciaba que el malestar social se expresara de manera directa.

"En Zacatecas, confluyeron dos procesos políticos y tres actores sociales en la primera acción barzonista en Fresnillo: por un lado, la campaña preelectoral del PRD con la visita de Porfirio Muñoz Ledo,... el regreso a su estado de 'cuadros políticos disponibles', como Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuellar; la inquietud de un grupo de colonos y propietarios privados medianos y grandes con fuertes carteras vencidas,... y por último el descontento de los ejidatarios más organizados y más productivos del estado, la Unión Ganadera Aguilera de Fresnillo, que ya contaba con experiencia de lucha sobre las carteras,... y empezaba a cuestionar , junto con dirigentes locales de la CNC, la inoperancia de sus líderes estatales... para poner freno a los embargos. Así un movimiento iniciado por el PRD logró conjuntar, más allá de las diferencias partidistas, sectores oficialistas, 'autónomos' e independientes"²¹.

La presencia (29 de septiembre) de Porfirio Muñoz Ledo, atendía a su campaña para la dirigencia nacional perredista y el contacto con los productores, fue facilitado por Juan José Quirino Salas, quien formaba parte de

²⁰ García Zamora, Rodolfo. 2002. "Las Carteras Vencidas, El Barzón y la Necesidad de una Nueva Política Financiera para el Campo", en Eugenia Correa y Alicia Girón, coordinadoras. Crisis y Futuro de la Banca en México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, y Ed. Porrúa. p. 158. Rodolfo García cita el estudio de Raúl Delgado e Imelda Castro "Anatomía del Movimiento Barzonista en Zacatecas", en Contribución al Análisis de de la Problemática Regional, Maestría en Ciencias Políticas, Congreso del Estado de Zacatecas (LVI Legislatura).

²¹ Mestries, Francis. 1995. "El Barzón o la Radicalización de los Medianos y Grandes Productores Agrícolas", en revista Sociológica. Actores, Clases y Movimientos Sociales II. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Casa Abierta al Tiempo. México. p. 160.

los cuadros dirigentes de este partido a nivel estatal. Al acto agrario organizado el 30 de septiembre, en San Tadeo, asistieron cerca de 500 productores de los municipios de Fresnillo, Juan Aldama, Miguel Auza y Río Grande, quienes acordaron realizar una marcha y un plantón frente a la presidencia municipal de Fresnillo. No obstante, el día de la movilización sólo lograron concentrar 20 productores y ocho tractores –probablemente por las expectativas favorables que generaba el anuncio del PROCAMPO-, pero paulatinamente, el contingente se fue incrementando hasta llegar a 400 agricultores.

El plantón en Fresnillo (4 de septiembre al 5 de octubre de 1993), transcurrió en medio de intensas actividades para lograr la intervención del gobierno del estado y la participación de los partidos políticos. De hecho, el “Barzón” zacatecano convocó a una Cumbre de Partidos el 30 de octubre, para rechazar la intervención de los cuerpos policíacos en los problemas agrarios. A la reunión asistió el PRI, sin lograr mayores puntos de acuerdo. A la segunda reunión, efectuada el 5 de septiembre, se sumó la Mesa de Concertación Campesina, formada por agrupaciones afiliadas al PRI (CNC, CCI, Movimiento Agrarista Zacatecano, Federación Estatal de Propietarios Rurales y Antorcha Campesina), en ella no lograron concertar acciones comunes, a pesar de que estaban de acuerdo en la necesidad de solucionar el problema de carteras vencidas.

A la demanda de renegociación flexible y en plazos más largos de las carteras vencidas, se sumaron las relativas a la reducción de la tarifa eléctrica 09, el cierre de la frontera y la tipificación del agio como delito. Y es que en esa entidad, “los usureros han jugado tradicionalmente un papel clave en el financiamiento..., y ocupan la cúspide del poder económico en la mayoría de las regiones del estado... Este protagonismo se debe a la escasez de capitales que ha padecido históricamente el campo de la entidad, al retiro de la banca de fomento... y a la caída de la entrada de los migradólares”²².

²² Mestries, Francis. 1995. Op.Cit. p. 158.

También la actitud del gobierno estatal fue diferente en Zacatecas, pues el gobernador Arturo Romo, desempeñó una activa mediación con la Comisión Federal de Electricidad, el BANRURAL y el Centro Bancario de Zacatecas. El BANRURAL fue ampliamente impugnado, no obstante se negó a aceptar la suspensión de los embargos.

En su interés por evitar que las acciones de los barzonistas se radicalizaran, el gobernador envió al Congreso local una iniciativa de ley contra la usura, que fue aprobada el 29 de diciembre de 1993, que reforma el Código Penal y castiga la usura con penas de seis meses a cinco años. Esta ley fue un instrumento para lograr conciliaciones con los prestamistas, a pesar de que era difícil probar “la necesidad o ignorancia de los quejosos”.

El 5 de octubre, los barzonistas levantaron su plantón en Fresnillo y trasladaron sus acciones de presión al zócalo de la capital del estado, a donde arribaron el 8 de noviembre, pese a que el gobierno estatal intentó bloquear la instalación del plantón, con grupos de taxistas que les impedían el paso.

EL plantón se mantuvo hasta el 12 de diciembre, y logró reunir a cerca de 500 productores. El liderazgo perredista se fortaleció en el Barzón Zacatecano, con Juan José Quirino Salas en la presidencia y quien también se desempeñaba como Secretario de Organización de la CNPAF, y Manuel Ortega como asesor, quienes mantenían una estrecha relación con el también perredista y asambleísta en el D.F., Alfonso Ramírez Cuellar.

4.4 Composición Social de la CNPAF “El Barzón”

El proceso de gestación de la CNPAF, dio como resultado una integración social singular, que lo caracterizó como un movimiento multisectorial en el que confluyeron: “...ejidatarios y pequeños propietarios, colonos y fraccionistas, por lo general campesinos medios, con extensiones superiores a 15-20 has., especializados en la producción comercial (frijol, chile, leche, frutas) y grandes empresarios agrícolas y ganaderos, algunos dedicados a la exportación, como

los criadores de ganado bovino, con extensiones de varios cientos de hectáreas”²³.

La diversidad social, económica y política de sus integrantes, lo acercaron más a una organización de la sociedad civil, que a las organizaciones gremiales y políticas existentes en el campo mexicano. En “El Barzón” participaban grandes empresarios privados (horticultores de Sinaloa y Jalisco y porcicultores intensivos del Bajío), con campesinos productores de granos básicos como en Chihuahua y Zacatecas, pasando por cañeros de Jalisco, fruticultores de Zacatecas, y arroceros y piñeros de Oaxaca²⁴.

Esta composición social diversa, introdujo elementos novedosos de tensión en el entramado organizativo e institucional, al poner en duda la efectividad de las representaciones gremiales, evidenciar el desgaste de los mecanismos de control corporativo y mostrar los efectos excluyentes y concentradores de la riqueza del modelo económico neoliberal.

La singularidad del movimiento, se mostraría con mayor plenitud durante 1994 y 1995, cuando a los sectores medios y empresariales del campo, se sumaron clases medias urbanas, así como pequeños y medianos empresarios afectados por las carteras vencidas. La profundidad del problema rebasó las identidades partidistas (PRI, PAN, PRD) y colocó en el centro la defensa de la propiedad y del patrimonio familiar frente a un Estado cada vez menos interventor.

4.5 Dirigentes

La integración de “El Barzón” al calor de las movilizaciones para demandar solución a las carteras vencidas, derivó en una estructura descentralizada, donde los liderazgos estatales y regionales, determinaban el curso de sus acciones. Carecía, pues, de estructuras jerárquicas burocráticas y sus mecanismos de decisión eran informales, existía una combinación de “liderazgo carismático con democracia de base”²⁵.

²³ Ibid. p.146.

²⁴ Ibid. p. 145.

²⁵ Ibid. p. 169.

Su máximo órgano de dirección era la Asamblea Nacional, que se reunía cada mes. Las asambleas estatales eran los órganos de decisión en las regiones y disponían de un gran margen de autonomía. Las coordinadoras nacional y estatales, se encargaban de ejecutar las resoluciones de las asambleas.

En la coordinación nacional, destacaron los liderazgos de Maximiano Barbosa Llamas. “hijo de la burguesía comercial y financiera local”²⁶ de Jalisco, agroexportador y quien había sido Secretario de la Federación estatal de Propietarios Rurales (FEPR-CNPR-PRI) y dirigente de los horticultores del estado. Se estima que cuando empezó el movimiento tenía un adeudo con la banca de seis millones de pesos²⁷.

Por su parte, Juan José Quirino Salas, dirigente de “El Barzón” de Zacatecas, había sido líder estudiantil y era cuadro político del PRD: “miembro de la pequeña burguesía comercial y profesionalista”²⁸, estudió la licenciatura en Economía en la Escuela Superior de Economía del IPN y cursó dos maestrías; la primera, en Ciencias Sociales en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y la segunda, en Economía, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

Alfonso Ramírez Cuellar, “procedente de los agricultores medios”²⁹, había sido militante del Partido Mexicano Socialista (PMS), que más tarde se transformaría en PRD, estudió antropología en la Escuela Nacional de Antropología (ENA) y Manuel Ortega González, había sido dirigente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN)³⁰, miembro del PRD, cursó la licenciatura en Economía en el IPN.

²⁶ Ibid. p. 170

²⁷ Ibid. p. 146.

²⁸ Mestries, Francis. 1996. “La Crisis Financiera Rural y el Agrobarzón”, en Financiamiento Rural. Cuadernos Agrarios. No. 15, nueva época. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C. México. p. 78

²⁹ Mestries, Francis. 1992. p. 170.

³⁰ C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. Infra. p. 138.

4.6 Demandas

La plataforma reivindicativa de “El Barzón” fue evolucionando conforme fue madurando el movimiento. Su demanda central de reestructuración de carteras vencidas, partía de dos supuestos básicos:

- 1) El origen de los adeudos respondía básicamente a la política macroeconómica y por consiguiente no era atribuible exclusivamente a los productores ni a la banca;
- 2) Gran parte de la deuda era considerada “ilegítima” porque estaba constituida por acumulación de intereses de corte usurario.

En virtud de lo anterior, los productores no se negaban a pagar pero demandaba que el monto de la reestructuración fuera “justo y con ampliación de los plazos de pago”.

Cuando se constituyó como CNPAF, su plataforma reivindicativa planteaba las siguientes demandas:

- 1) Suspensión de las acciones legales en contra de los productores morosos
- 2) Reestructuración de las carteras vencidas de todos los productores agropecuarios, incluyendo los que se encuentren bajo procedimiento judicial, remate o adjudicación, y en caso de adjudicación, siempre que el bien no hubiera sido transferido a terceros, debería ser devuelto al propietario.
- 3) Formación de un fideicomiso que absorbiera lo recapitalizado de la deuda y que el productor tan sólo pagara lo que ingresó inicialmente al campo, sin intereses y a un plazo de hasta 25 años según lo requiriera el proyecto productivo,

- 4) Subsidio a la tarifa 09 para riego agrícola
- 5) Legalización de vehículos de procedencia extranjera
- 6) Precios de garantía justos

Adicionalmente y ya desde una visión estructural de la situación de crisis del campo mexicano, pugnaban por la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo agropecuario con mayor participación de los productores, a efecto de planear la producción conforme las necesidades de consumo y comercialización, regulando las importaciones y aranceles. Asimismo, proponía la revisión de algunas cláusulas del TLC, para propiciar un intercambio más equitativo, subsidio a insumos agropecuarios y establecimiento de precios de garantía, formulación de una nueva ley de financiamiento rural, que alentara la formación de uniones de crédito que redescantara directamente con FIRA.

4.7 La Marcha hacia la Ciudad de México

La marcha hacia la Ciudad de México estaba prevista para noviembre de 1993, porque en ese mes se iniciaban las campañas electorales para la Presidencia de la República. Se esperaba que en la movilización se concentraran 5 000 productores y 1 000 tractores en el Zócalo capitalino. Además de llevar a cabo otras acciones en la frontera del estado de Chihuahua.

Como estaba previsto, la marcha se inició el día 20. El grupo más numeroso partió de la Ciudad de Guadalajara, con 100 agricultores y 70 tractores de Jalisco, Colima y Nayarit. Los contingentes de Michoacán y Guanajuato, se unirían a la movilización conforme ésta fuera pasando por sus estados. Los agricultores de Zacatecas, marcharían hacia Aguascalientes y en Salamanca, Guanajuato, se reunirían con los procedentes de Jalisco.

Por su parte los deudores de Sonora, Sinaloa y Chihuahua, realizarían movilizaciones en Ciudad Juárez, restablecerían su plantón en el parque El

Chamizal y bloquearían los puentes internacionales para protestar por la apertura comercial.

Pero la marcha no llegó muy lejos, elementos de la Procuraduría General de la República y de la Policía Federal de Caminos, detuvieron, el día 24 de noviembre de 1993, a Maximiano Barbosa Llamas y a Héctor Madera Godoy, en Salamanca, Guanajuato³¹. El día 25, a escasos kilómetros de la ciudad de Zacatecas, corrieron igual suerte, Juan José Quirino Salas, Manuel Ortega, Pedro Rodríguez Valtierra y José Nieves Saucedo Salas. Todos ellos fueron liberados el 30 de noviembre; los de Jalisco previo pago de la fianza y los de Zacatecas fueron liberados por no haber delito que perseguir.

La maquinaria incautada fue retenida por más de un mes. Y los contingentes que esperaban en Celaya se dispersaron. En tanto que se mantuvieron plantones en Ciudad Juárez, Chih.; Zacatecas, Durango y Torreón, Coah.

En reunión sostenida con la SARH y la SG, se estableció el compromiso para acelerar la renegociación con la banca comercial y gran parte (85%)³² de la cartera vencida de los productores de Zacatecas con el BANRURAL fue resuelta, por lo que se levantó el plantón que se mantenía en Fresnillo, junto con los de Durango y Torreón, Coahuila. El de Ciudad Juárez se mantuvo, porque no se habían logrado acuerdos con la banca comercial.

Así, 1993 marcó el inicio de lo que sería un movimiento nacional con gran presencia y un actor político que lograría hacer confluir sectores sociales del campo y la ciudad.

³¹ Los dirigentes barzonistas fueron detenidos por “atentar contra las vías de comunicación. Las autoridades decomisaron 70 tractores, un trailer y tres automóviles...El movimiento se orienta entonces a la liberación de los dirigentes que son excarcelados bajo caución en Guanajuato y reaprendidos para ser trasladados a Jalisco...donde se les abre otro proceso por la misma causal”. Velázquez Zárate, Enrique y García, Alejandro. 1994. “El Barzón los Vientos que Vinieron del Norte”. Revista El Cotidiano: El campo Mexicano. Número 61. UAM Azcapotzalco. Marzo/Abril. México.

³² C. de Grammont Hubert. 2001. Op. Cit. p.p. 110 y 111.

V. Hacia la Conformación de un Movimiento Social Nacional de Deudores

A lo largo de 1994, y tras la detención de sus principales dirigentes en noviembre de 1993, “El Barzón” fue consolidándose como un movimiento multisectorial, multipartidista, opuesto a la modernización salinista, y autónomo del gobierno y las organizaciones corporativas¹ y en una permanente tensión en su relación con los partidos políticos, especialmente el PRD. Durante ese año, además de plantear con mayor claridad sus objetivos estratégicos, llegó a consolidar un repertorio de confrontación y movilización social característico, cuya radicalidad corrió de manera simultánea con una actitud propositiva para encontrar alternativas de solución a las carteras vencidas, plantear el cambio del modelo económico neoliberal y pugnar por la puesta en marcha de proyectos productivos y de comercialización que favorecieran la recuperación económica de sus agremiados.

En 1994, “El Barzón” experimentó un periodo de fuerte crecimiento, se consolidó como un actor político de presencia nacional y surgieron nuevas organizaciones de deudores en los ámbitos rural y urbano, “... el empuje de El Barzón zacatecano y la creciente presión de los banqueros y los agiotistas sobre los deudores morosos, hicieron que aumentara la afiliación en aquellos lugares donde ya existía el movimiento, como en Chihuahua, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes y Colima; que se adhirieran nuevos grupos de agricultores... y se crearan otras agrupaciones afines en Durango, Sinaloa y Chiapas”², además del Distrito Federal. Sus actividades cuestionaban el modelo económico neoliberal y ponían a prueba el funcionamiento de la SHCP, la Secretaría de Gobernación, el Banco de México y las instancias judiciales. La crisis económica que estalló en diciembre de ese año, vendría a sumarse como un factor de agudización de la situación de los deudores.

¹ Sobre la etapa de organización inicial de “El Barzón”, resulta interesante el artículo de Velásquez Zárate, Enrique y García, Alejandro. “El Barzón o los Vientos que Vinieron del Norte”, en *El Cotidiano. El Campo Mexicano*. No. 61, UAM-Azcapotzalco, Marzo/Abril. México.

² C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p.p. 113-114.

A efecto de facilitar la comprensión del movimiento, realizaremos una periodización de sus actividades, considerando las siguientes etapas: ascenso, enero-febrero 1994; breve etapa de reflujo por el anuncio del SIRECA, febrero-mayo; ampliación sectorial finales de abril y principios de mayo, hasta su división en septiembre de 1994, cuando la fracción de Maximiano Barbosa Llamas quedó en una posición minoritaria al expulsar al grupo de Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuéllar, que fundarían la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios (UNPACIPS) "El Barzón" o también denominado por C. de Grammont, como Barzón-Unión.

Tras un breve receso en diciembre de 1993, enero de 1994 es iniciado con actividades que irían delineando los alcances nacionales del movimiento y también su carácter como red de organizaciones, con niveles diferentes de activismo y presión.

En este periodo de ascenso (enero-febrero, 1994), se realizaron dos reuniones nacionales: la primera, el 16 de enero, que contó con la asistencia de 300 representantes de 12 entidades del país y fue escenario de las cada vez más abiertas diferencias entre los dirigentes barzonistas de Jalisco y Zacatecas, más radicales éstos últimos y empeñados en ampliar el movimiento a diferentes ámbitos de acción.

Las divergencias limitaron los acuerdos, por ello, sólo se resolvió reiterar las demandas de reestructuración de las carteras vencidas; plantear la necesidad de presentar una iniciativa de ley para reglamentar el crédito agropecuario y pedir al presidente Salinas, el establecimiento de un diálogo directo; solamente se esbozó la posibilidad de efectuar una movilización al Distrito Federal.

Los barzonistas zacatecanos, tenían un plan de acción muy claro y buscaba dar al movimiento un alcance nacional. La dinámica de sus acciones de presión, se definía de manera autónoma y el establecimiento de alianzas con otras organizaciones era el medio para ampliar el movimiento. Por ello, junto con los barzonistas de Chihuahua, impulsaron un pliego petitorio y un plan de

acción, en el que participaban además la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y la Unión Campesina Democrática (UCD). El plan, dado a conocer el 10 de febrero, incluía las propuestas que habrían de acompañar al movimiento hasta la primera mitad de 1994, entre las que destacan:

- Creación de un fideicomiso, constituido con fondos provenientes de la venta de empresas paraestatales, para absorber las carteras vencidas. El fideicomiso podían funcionar en dos modalidades diferentes: la primera, sería adoptando el esquema aplicado por el BANRURAL en 1991, cuando a través del FIRCAVEN, les fue cancelado a los productores de bajos ingresos el 100% de los intereses y hasta el 80% del capital adeudado; la segunda, partía de una aportación tripartita gobierno federal-banca privada-productores, a fin de que la deuda fuera absorbida a partes iguales, más tarde la propuesta sería 50% la banca, 35% para el gobierno federal y 25% para los productores³.
- Transferencia a los gobiernos estatales de las garantías entregadas por los agricultores a los banqueros;
- Quita de intereses normales y moratorios, plazos de amortización de acuerdo a la capacidad de pago de los productores y de los proyectos productivos;
- Coordinación Gabinete Agropecuario-productores, para definir la política económica hacia el sector primario.

Asimismo, su plan de acción incluía el mantenimiento de las acciones de presión, tales como movilizaciones simultáneas los días 24 y 25 de febrero, en todos los estados, mediante la toma de instalaciones bancarias y oficinas de la SHCP, bloqueos carreteros y plantones, así como enviar voceros a Estados

³ García Zamora, Rodolfo. 2002. "Las Carteras Vencidas, El Barzón y la Necesidad de una Nueva Política Financiera para el Campo", en Eugenia Correa y Girón Alicia. Crisis y Futuro de la Banca en México. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Ed. Porrúa. México. p. 158.

Unidos para hablar con representantes de agrupaciones de derechos humanos y con organizaciones del campo (Unión de Trabajadores Agrícolas de Cesar Chávez). Sin embargo, dos acciones destacaban por su contenido político y simbólico:

- La visita, el 13 de febrero de 1994, al Obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, para solicitarle su intervención ante el Presidente de la República, para que pusiera en marcha un fideicomiso para absorber las carteras vencidas. Al encuentro acudieron representantes de Jalisco, Zacatecas, Durango, Colima Michoacán y Chihuahua. Los barzonistas se comprometieron, aunque sin cumplirlo, a enviar alimentos a los indígenas de la entidad chiapaneca,
- y la formación de Comités Civiles de Defensa, dirigidos a evitar el embargo de bienes y propiedades a los deudores

Conforme se había acordado, los días 24 y 25 de febrero, se realizaron marchas y mítines, así como toma de sucursales de BANAMEX, BANCOMER, SERFIN; Banco Internacional y BANRURAL, en Michoacán, Sinaloa, Durango y Colima; adquiriendo relevancia en Chihuahua; Guadalajara, Jalisco, y Zacatecas, donde se reunieron los mayores contingentes.

A nivel estatal, las medidas de presión adquirieron matices diferentes; así por ejemplo, en Jalisco la negativa del gobierno estatal para mediar en el conflicto, incidió en una reducción de las acciones en el primer bimestre del año. En Chihuahua, el gobernador recibió a los dirigentes y ofreció intermediar, dando como resultado una reducción de las acciones, pues los productores fijaron como objetivo de presión a las instancias federales.

En Zacatecas “El Barzón” mantuvo un importante nivel de movilización. Así, el 5 de enero fue establecido un plantón, con cerca de mil manifestantes y 150 tractores, frente a la presidencia municipal de Juan Aldama, que sería retirado el día 30. Además el 21 de enero, fue efectuada una movilización en la capital del estado.

La disposición del gobierno local para negociar sus demandas e intermediar ante las autoridades federales, en lugar de favorecer la desmovilización de los barzonistas como en Chihuahua, fue interpretada por la dirigencia como una oportunidad para abrir diferentes frentes de acción; de tal manera, mantuvieron sus presiones ante el gobierno estatal para que legislara contra el agiotismo, se fomentara la producción y proyectos a través de FONAES, y se apoyara la creación de uniones de crédito, asimismo, se solicitó la entrega de los 13 tractores y vehículos que habían sido incautados en noviembre de 1993, durante la detención de sus líderes. Ante el BANRURAL continuaron las presiones para la renegociación de la cartera vencida, en especial de la correspondiente a la compra de 111 tractores, en la que obtuvieron resultados favorables.

Las acciones en Zacatecas amenazaban con radicalizarse, debido al incumplimiento por parte del gobierno del estado, BANRURAL y FONAES, para poner en marcha un proyecto productivo, por lo que el gobierno estatal devolvió los tractores que habían sido incautados durante la detención de sus líderes en noviembre, y estableció como foro de negociación, la mesa de concertación que sostenía con la CNC y la CCI. No obstante, la estrategia de alianzas barzonista iba más allá y el 16 de febrero, se alió con el Frente de Lucha de Zacatecas (FLZ) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC-PRD), para elaborar un programa alternativo de desarrollo para el agro zacatecano. Ello, endureció momentáneamente la posición del gobierno estatal, que finalmente cedió, tras la toma del Palacio de Gobierno el 25 de febrero de 1994 y el establecimiento de una huelga de hambre por 12 productores; por lo que el gobierno estatal retomó su posición de intermediación.

Simultáneamente, se continuaba con los preparativos de la Cuarta Reunión Nacional de “El Barzón”, prevista para el 26 de febrero en la ciudad de Zacatecas, misma que se realizó en un ambiente político caldeado: las acciones del EZLN despertaban especial simpatía por su oposición al proyecto económico neoliberal; las campañas políticas para la presidencia de la

República se encontraban en curso y las acciones de protesta por las carteras vencidas, se mantenían. Además de que las diferencias entre la corriente de Barbosa Llamas y la de Quirino Salas, se hicieron cada vez más evidentes.

A la Cuarta Reunión Nacional asistieron como invitadas organizaciones de distinta índole, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Corriente Crítica Democracia 2000 del PRI, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), la Unión Campesina Democrática (UCD-PRD) y la CIOAC (PRD).

Las resoluciones de la Cuarta Asamblea, confirmaron la estrategia que ya había sido definida por los barzonistas de Zacatecas, resolviéndose:

- La suspensión de pagos si el Gabinete Agropecuario rechazaba la creación del Fideicomiso para la atención de las Carteras Vencidas;
- El retiro de órdenes de aprehensión contra sus dirigentes;
- La devolución de los vehículos incautados en Irapuato, Guanajuato, durante la detención de sus líderes;
- La reducción de tarifas eléctricas (09 para uso agropecuario)
- La realización de una marcha nacional a la Ciudad de México el 10 de abril, y
- La formación de los Comités de Resistencia Civil y Pacífica, en defensa de los embargos judiciales⁴.

La situación política del país se presentaba por demás agitada, se había establecido un marco de negociación con el EZLN y la sociedad civil se había manifestado por una solución pacífica; en la Secretaría de Gobernación se había sustituido a José Patrocinio González por Jorge Carpizo. Las campañas

⁴ Ibid. p. 122

electorales, mostraban un candidato priísta, Luís Donald Colosio, cuya campaña no acababa de desapegar, frente al protagonismo del Comisionado para la Paz y Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís, cuyas aspiraciones presidenciales eran más que conocidas y “El Barzón” por su parte, mantenía un amplio activismo.

Considerando la delicadeza del momento político, la SHCP y la Asociación de Banqueros de México (ABM), anunciaron el 27 de febrero, el Sistema de Reestructuración de Cartera Vencida (SIRECA).

Con el anuncio del SIRECA, el movimiento entró en una breve etapa de reflujo (febrero-mayo de 1994), a excepción del estado de Zacatecas; en su interior se acentuarían las diferencias entre Maximiano Barbosa Llamas, que representaba a la fracción más moderada de Jalisco y Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuellar de Zacatecas.

“...el gobierno, representado fundamentalmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, apoyó con enormes recursos a la banca comercial y de fomento a fin de que el sistema bancario pusiera en marcha un programa financiero capaz de atender las carteras vencidas agropecuarias. La propuesta intentaba remediar el incontenible crecimiento de la deuda en el contexto del fortalecimiento de “El Barzón” y de las elecciones presidenciales en puerta... el gobierno decidió respaldar a la banca comercial, a través de FIRA, con 8 000 millones de pesos para la ejecución del proyecto. Además..., Hacienda concedió a la banca privada... (el pago) de impuestos sólo sobre los intereses efectivamente cobrados y no sobre los devengados, como se venía haciendo”⁵.

El programa diseñado por la SHCP, FIRA y BANRURAL, en colaboración con la ABM y consultado, por lo que respecta a las agrupaciones rurales, sólo al Consejo Nacional Agropecuario (CNA), estaba orientado a productores que hubieran caído en cartera vencida antes del 28 de febrero y tendría vigencia hasta el 31 de mayo de 1994. El programa, que fue fondeado al 100% por

⁵ Ibid. p.p. 122-123.

FIRA, tenía como población objetivo 24 446 casos con un monto total de 8 523 millones de pesos, y los productores que se acogieran al mismo, podrían acceder a nuevos créditos de avío. Los embargos fueron suspendidos hasta el mes de mayo del mismo 1994.

El programa se dividía en dos propuestas⁶:

- SIRECA 1, para productores hasta con una deuda de 200 000 pesos. Incluía la quita de intereses normales y moratorios devengados en los dos últimos años, tasa de interés fija de 4% más la inflación anual para los productores de bajos ingresos y de 4.5% para los otros productores, con un plazo de hasta 15 años con cinco de gracia. Su cobertura era de 16 094 casos por 1 535 millones de pesos.
- SIRECA 2, para productores con deuda superior a 200 000 pesos. Consideraba los mismos criterios que el SIRECA 1 para los primeros 200 000 pesos, al resto se le aplicaría la tasa de mercado y tampoco se le quitarían los intereses normales ni moratorios, con plazos de 8 a 15 años con tres de gracia.

Se hicieron, entonces, más evidentes las diferencias sobre el curso que debía seguir el movimiento social entre los principales dirigentes de la organización; así mientras que para Maximiano Barbosa Llamas, de Jalisco, apoyado por los dirigentes de Michoacán y Colima, el programa era “un avance, aunque limitado”, al dar posibilidades de conservar la propiedad de la tierra, recapitalizarse y pagar posteriormente⁷, por lo que planteó la suspensión de las movilizaciones y negociar con la banca.

En contraste, los dirigentes de Zacatecas y Sinaloa, consideraban que el programa era un logro de la lucha de los deudores y aunque era un avance, tenía “...limitaciones, ambigüedades y ausencias que necesitan subsanarse para que... (pudiera) representar una solución práctica y de fondo al problema

⁶ Ibid. Infra. p. 124

⁷ C. de Grammont, cita una nota publicada en la Jornada el 2 de marzo de 1994. Op. Cit. p. 126.

de la cartera vencida...sólo... (funcionaría) si se encadena con el cambio de la política agropecuaria y la rentabilidad del campo”⁸. Esta posición era secundada por los barzonistas de Oaxaca, Durango y Sonora. Sin embargo, sólo en Chihuahua y Zacatecas, se mantuvieron las movilizaciones.

En Chihuahua, las manifestaciones efectuadas en los meses de marzo y abril de 1994, no lograron mayores avances y el gobernador, Francisco Barrio, que había mantenido una posición mediadora, amenazó con aplicar la ley a los barzonistas. En Zacatecas, el frente campesino que se mantenida con otras organizaciones, obtuvo avances importantes: 1) se logró ampliar las condiciones del SIRECA 1 para adeudos de hasta 250 000 pesos, 2) se amplió el programa para productores que cayeran en cartera vencida hasta el 31 de marzo, 3) el BANRURAL devolvió maquinaria que había sido embargada, con un cobro simbólico de los costos judiciales, 4) fueron condonados adeudos de productores carentes de garantías, 5) fue tipificado el delito de usura, con ello se consiguieron mejores condiciones para el pago de créditos a prestamistas y casas comerciales que venden maquinaria agrícola, además con la CFE, se negoció el mantenimiento del fluido eléctrico a aquellas explotaciones cuyos productores tuvieran ingresos.

Sin embargo, el SIRECA no acogió a todos los deudores sino sólo a aquellos potencialmente productivos, además de que obligaba a la firma de convenios judiciales, para que en caso de que incurrieran en cartera vencida nuevamente, la banca pudiera realizar embargos sin previo juicio mercantil. En virtud de ello, “El Barzón” dio inicio a una estrategia de defensa jurídica, que le sería característica, ya que desde su perspectiva las instituciones de justicia eran un ámbito fundamental del movimiento. La legalidad no debería ser asumida como recurso sólo de los banqueros o el gobierno, sino también por los movimientos sociales.

Para dar vida a esta estrategia, pugnó por el cese del cobro de intereses sobre intereses y evitar el incremento del costo del dinero por parte de la banca, así

⁸ C. de Grammont, recupera el documento (mimeo) “El Nuevo Programa para la Reestructuración de la Cartera Vencida Agropecuaria, Paso Adelante pero Insuficiente como Medida de Fondo y a Largo Plazo”. Op. Cit. p. 126.

como protegerse de las acciones de embargo que afectaban el patrimonio familiar, “El Barzón” contrató los servicios del bufete jurídico de César Fentanes Méndez⁹, quien más tarde fungiría como asesor jurídico de la fracción barzonista encabezada por Maximiano Barbosa Llamas y de la Coordinadora Nacional de Usuarios de la Banca (CONAUB).

A finales de abril y principios de mayo de 1994, el movimiento inició una etapa de ampliación sectorial, cuando la expansión del crédito impulsada por la banca comercial sin una adecuada ponderación de la capacidad de pago de los acreditados, colocó en insolvencia a pequeños y medianos comerciantes, locatarios de mercados públicos, industriales, prestadores de servicios, empleados con créditos hipotecarios o para la adquisición de automóviles y trabajadores, quienes tenían como referente inmediato de organización a “El Barzón”. Surgen nuevas organizaciones de deudores en el ámbito urbano, tales como: la Asociación Nacional de Tarjetahabientes (ANTA), asentada en el Distrito Federal, el Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar del Sureste A.C., “que agrupaba a ganaderos y empresarios de la industria y del comercio de los estados de Yucatán, Tabasco, Chiapas y Veracruz; así como el Foro Nacional de Productores Agropecuarios, con fuerte presencia en el norte del país”¹⁰.

En un ambiente de confluencia y como un adelanto de la coordinación que se avecinaría por la profundización del problema de las carteras vencidas, el 30 de mayo de 1994 –fecha en que concluía la vigencia del SIRECA–, se efectuó el primer evento en la capital del país, que reuniría a “El Barzón, la Asociación Nacional de Tarjetahabientes y el Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar del Sureste, en una marcha de la Bolsa Mexicana de Valores hacia Los Pinos, con un contingente de dos mil personas, entre agricultores y sectores urbanos. Importante por su simbolismo, al reunir sin una coordinación centralizada y bajo una misma causa, a sectores sociales medios y

⁹ “Cesar Fentanes Méndez, ex presidente municipal del Cosamaloapan, Veracruz, y ex diputado federal por el PRI, fue el abogado del dirigente petrolero Joaquín Hernández Galicia, ‘La Quina’, y de muchos de los afectados por el *crack* bursátil de 1987”. C. de Grammont, Hubert. Op. Cit. p. 129.

¹⁰ Ibid. p.p. 129 y 130.

empresariales que no compartían experiencias previas de movilización en común.

Mientras tanto, a nivel local, “El Barzón” zacatecano realizaba movilizaciones para demandar la pronta entrega de los recursos del PROCAMPO, a efecto de utilizarlos para el pago de tarifas eléctricas de riego; en virtud de que tras la ocupación de las oficinas de la CFE, logró la reestructuración de adeudos con pagos escalonados hasta septiembre de ese año y la reconexión de pozos sin entrega de garantías previas.

Desde el punto de vista gubernamental el SIRECA había sido un éxito, datos proporcionados por FIRA, al 20 de mayo de 1994, mostraban que el programa logró la renegociación del 66% de la población objetivo -16 245 deudores de los 24 658 susceptibles de incorporarse al programa-, reestructurándose el 60% del monto adeudado -5 195 859 de los 8 626 327 millones de pesos-. Para la banca resultaba favorable el ingreso de dinero fresco por los descuentos pagados por FIRA, que fueron de 7 023 millones de pesos.

En la perspectiva de “El Barzón”, el programa no había resuelto el conjunto de las carteras vencidas y había dejado fuera al 34% de los productores con un 40% de la deuda, por lo que preveía que en breve nuevamente repuntara el problema. Por ello y ahora en alianza con la ANTA, demandaba la reestructuración de los adeudos en plazos de 30 años con cinco de gracia, durante los cuales se pagarían solamente los intereses sobre el saldo insoluto, la suspensión de los procesos judiciales y los embargos. Nuevamente y como parte de su propuesta de modelo económico, proponía el control de las importaciones y la planificación de las importaciones con la participación activa de los productores. Además, aunque de manera simbólica pues sus agremiados ya se encontraban en cartera vencida, se declaró en moratoria de pagos.

5.1 ¿PRI o PRD? la División de “El Barzón”

A lo largo del periodo junio-septiembre de 1994 y no obstante definirse como un movimiento plural y respetuoso de las particulares militancias partidistas de sus miembros, las diferencias respecto al curso que debería seguir el movimiento barzonista se ahondaron. Hubert C. de Grammont, identifica en su estudio sobre “El Barzón”, cinco puntos de divergencia entre las fracciones de Barbosa Llamas y de Quirino Salas, mismos que conducirían a la escisión de la organización, a saber:

- “1) conservar El Barzón como un movimiento de agroproductores o ampliarlo con otros sectores de la población envueltos en problemas de cartera vencida,
- 2) mantener las movilizaciones como una forma de lucha permanente o desmovilizarse para propiciar el acercamiento con las autoridades,
- 3) respetar la pluralidad de la agrupación o utilizarla a favor de alguno de los partidos contendientes,
- 4) establecer la representatividad de las agrupaciones estatales en el comité nacional y
- 5) dar por concluido el reparto agrario”¹¹

Para “El Barzón” de Zacatecas, el establecimiento de alianzas y eventual incorporación de organizaciones de deudores de otros sectores sociales, se constituía en una oportunidad para consolidar un movimiento nacional fuerte y una organización estructurada. En contraste para la fracción de Jalisco de Barbosa Llamas y Héctor Madera Godoy, la incorporación de dichos movimientos, implicaba el riesgo de diluir las demandas de los productores rurales y la posibilidad de que su capacidad organizativa fuera rebasada. Sin embargo, en los hechos, a nivel local las alianzas entre las diversas agrupaciones de deudores se producían de manera natural para el

¹¹ Ibid. p. 134.

fortalecimiento mutuo y el aprovechamiento de la mayor experiencia acumulada por las organizaciones barzonistas, como ocurrió en Chihuahua con pequeños empresarios y en Zacatecas con grupos de comerciantes.

Respecto al mantenimiento del repertorio de confrontación, las discrepancias se ahondaron con la puesta en marcha del SIRECA, que planteo la disyuntiva entre una organización concertadora, como proponía Barbosa Llamas, de manera congruente con su antigua militancia en organizaciones de productores priístas, y la posición confrontacionista de la fracción de Zacatecas, que si bien de manera instrumental pugnaba por la reestructuración de las carteras vencidas, de manera estratégica demandaba el cambio de modelo de explotación agropecuaria y aún más del modelo económico.

En cuanto al carácter partidista o apartidista de la organización, la coyuntura electoral, sumada a las respectivas filiaciones políticas de los dirigentes y su diferente posición ante el EZLN, hicieron inevitable la ruptura.

Para Barbosa Llamas, los eventos políticos de ese año (asesinatos políticos, elecciones federales y movimiento insurgente) habían tenido varias lecturas fundamentales: en un primer momento, había llamado a emitir un voto de castigo contra el PRI, pues el proyecto económico del gobierno emanado de ese partido había sumido al campo en una aguda crisis; no obstante tras el asesinato del candidato presidencial, Luís Donald Colosio, Barbosa Llamas determinó suspender cualquier exhorto respecto a la participación electoral de los barzonistas.

Posteriormente y atendiendo a su formación corporativa, la elección ampliamente favorable al candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo, haría factible, desde su punto de vista, el mantenimiento de una estrategia de concertación con el nuevo presidente, con objeto de influir en el diseño de la política agropecuaria. El propio Barbosa Llamas había sido convencido de contender sin éxito por una diputación estatal por el PRI –decisión que se afirmaba había sido impulsada por el titular de la SARH, Carlos Hank González-

Los dirigentes de “El Barzón” de Zacatecas, Juan José Quirino Salas, Alfonso Ramírez Cuellar y Manuel Ortega González, venían de una tradición de izquierda, como se mencionó en el capítulo anterior, mientras el primero era militante del PRD, Ramírez Cuellar ubicaba sus raíces políticas en el Partido Mexicano Socialista (PMS) antecedente del PRD y Ortega González, había sido dirigente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN). Por ello y en virtud del fuerte activismo que habían mantenido en el movimiento de las carteras vencidas, de manera natural Ramírez Cuellar y Ortega González, fueron postulados por este partido como candidatos a una senaduría y una diputación federal, respectivamente.

La abierta participación de ambos dirigentes en la contienda electoral, suponía un claro posicionamiento, que si bien no contravenía los principios de “El Barzón” en los que se aceptaba la libre filiación político partidista de sus integrantes, suponía un claro acercamiento de la organización con los planteamientos perredistas, en una coyuntura política especialmente delicada, en la que los candidatos presidenciales del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas y del PRI, Ernesto Zedillo, habían mantenido una cuidadosa distancia y tono declarativo respecto a las acciones de los deudores, para no alejar posibles votantes y, en el caso del perredista para descartar vinculaciones con un movimiento que en ese momento era interpretado como violento, por sus acciones directas.

En realidad ninguno de los partidos (PRI y PRD) en los que militaban los principales dirigentes nacionales barzonistas, estaba interesado en ese momento en asumir la tutela del movimiento. Las acciones barzonistas eran vistas con recelo por la eventual inestabilidad económica y matices violentos que podían adquirir. La división de “El Barzón” derivó de diferencias profundas sobre el papel de la organización: para Barbosa Llamas era un medio para la solución de la problemática económica de empresarios agrícolas que no podían solventar sus deudas. Para Quirino Salas y Ramírez Cuellar era un movimiento que debía ir más allá de las demandas instrumentales de los deudores del campo, pues expresaba su oposición al modelo económico y

ponía de manifiesto la capacidad de organización y formulación de propuestas económicas y productivas alternativas de la sociedad civil; rebasando los ámbitos de reivindicación rurales o urbanos; ya que los efectos adversos del modelo económico afectaban por igual a los diferentes sectores sociales.

La insurgencia civil y en última instancia armada que reivindicaba el EZLN, aunque era vista con simpatía por sectores de la clase media, no era una alternativa aceptada de cambio político. Para los líderes zacatecanos, Quirino Salas y Ramírez Cuellar, la simpatía con el EZLN, partía de puntos de coincidencia importantes, particularmente en lo que respecta al cuestionamiento de la política económica neoliberal y la necesidad de un sistema democrático, en tanto que para Barbosa Llamas, la alianza con los zapatistas era una cuestión propiamente propagandística sin mayores puntos reales de confluencia.

Por otro lado, el crecimiento de “El Barzón” y la incorporación de otros sectores, puso en la mesa de discusión, la reorganización de su estructura interna. Por ello, como Secretario de Organización, Quirino Salas, planteo la “reestructuración del Comité Nacional en función de la fuerza real de las agrupaciones estatales. Propuso abandonar el clásico esquema vertical de las centrales (presidente, vicepresidente, secretarios, etc.) para adoptar la forma de una coordinadora, en la cual pesaría más la membresía y la fuerza de cada organización regional”¹². En los hechos, ello significaba el desplazamiento del liderazgo de Maximiano Barbosa Llamas y el redimensionamiento de la composición social de la organización.

Las reformas al artículo 27 constitucional y la Ley Agraria, eran un aspecto más de confrontación entre ambas fracciones, para Barbosa Llamas y Madera Godoy, como representantes de los pequeños propietarios, la reforma fue una decisión acertada, “fue de las pocas buenas que hizo el gobierno de Salinas – dice Barbosa-. Ya estaba muy pulverizada la tierra y se había repartido más de la cuenta”¹³. Para los barzonistas de Zacatecas, la reforma ponía en peligro al

¹² Ibid. p. 141.

¹³ Entrevista con Maximiano Barbosa Llamas, citada por C. de Grammont Hubert. Op. Cit. Infra. p.p. 142 y 142.

ejido pero también a la propiedad privada, que podían ser objeto de enajenación.

Lo anterior muestra como la ruptura de la organización barzonista era inminente, ya que ambas fracciones sostenían posiciones que no eran conciliables. Así el 25 de septiembre de 1994, seis federaciones cercanas a Babosa Llamas resolvieron expulsar de la CNPAF a Alfonso Ramírez Cuellar y a Juan José Quirino Salas, por hacer proselitismo a favor del PRD y por no ser agricultores. En consecuencia, en reunión convocada el 13 de octubre de ese año, en Monterrey, Nuevo León, cerca de 400 miembros de la organización procedentes de 19 estados del país, formaron la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios (UPACPIS) “El Barzón”, también denominado Barzón-Unión.

La CNPAF, mantuvo arraigo en Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guanajuato y parte de Chihuahua. Se mantuvo como una organización económica, cuyo objetivo central era lograr el establecimiento de una nueva política agropecuaria. En su repertorio de acción política, privilegió el establecimiento de negociaciones con las autoridades y mantuvo la movilización social como mecanismo de presión, aunque sostenía una línea de interlocución más moderada que la UNPACIPS. A nivel local mantuvo las acciones de los Comités de Resistencia Civil y Pacífica, para evitar los embargos, recurriendo al “emplumamiento” (con miel y plumas) y rape de los abogados que pretendía llevar a cabo las diligencias.

Definida como una agrupación plural, multisectorial, sin fines político-partidistas y orientada a la reactivación económica del país, la dirigencia nacional del UNPACIPS quedó integrada por los coordinadores estatales de “El Barzón”, en su mayoría perredistas; destacando los liderazgos de Juan José Quirino Salas, Manuel Ortega y Alfonso Ramírez Cuellar de Zacatecas -éste último desempeñaría un papel fundamental en la organización de “El Barzón” Metropolitano -; Liliana Flores Benavides de Monterrey, Nuevo León, y Manuel Cuevas de Michoacán del PAN. El Barzón-Unión mantuvo un amplio nivel de movilización civil y pacífica, e impulsó la diversificación social de la

organización, enfatizando su estrategia de alianza con diferentes organizaciones sociales como un entramado para dar mayor fuerza al movimiento.

Se constituyó como la organización con mayor influencia regional y social. Su presencia se extendía a los estados de Zacatecas, Chihuahua, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Nuevo León, Durango, Sinaloa y el Distrito Federal.

5.2 El Barzón Unión como una Red de Organizaciones a Nivel Nacional.

La crisis económica que estalló en diciembre de 1994, tendría un efecto fundamental en la ampliación de las labores organizativas y alianzas multisectoriales de la UNPACIPS y en menor medida de la CNPAF, que a raíz de la división de la organización iría perdiendo presencia y quedaría a la saga del movimiento.

1995, fue el "...año más difícil para los deudores por el impresionante incremento de las tasas de interés y la generalización de los embargos"¹⁴. El Barzón-Unión, afianzó su objetivo estratégico por el cambio del modelo económico y avanzó en la puesta en marcha de una estrategia de defensa legal, que le habría de ser característica, porque no sólo se trataba de la imposibilidad de los deudores para cubrir sus carteras vencidas, sino del cuestionamiento a una legalidad que no aseguraba la defensa y el trato equitativo a los ciudadanos frente a los banqueros y, en ese contexto, se propuso avanzar en dos vías, utilizar los instrumentos legales para emprender la defensa de los deudores frente a la banca comercial que aquejada por la insolvencia, no estaba dispuesta a asumir pérdidas, y por otro lado, propuso reformas legislativas que garantizaran condiciones para el pago de los adeudos donde todas las partes (banca-gobierno-deudores) asumieran una porción del costo y se mantuviera como un principio irrenunciable la defensa de los medios de producción y del patrimonio familiar. El Barzón-Unión adoptó un nuevo lema "debo no niego, pago lo justo".

¹⁴ Ibid. p. 145.

Desde el mes de noviembre, el Barzón-Unión había reiterado sus demandas; de hecho, había propuesto una Ley de Moratoria de pagos por cuatro años, con una tasa fija del 4%, en tanto se superaba la crisis; un esquema de pagos con plazos largos con cinco o seis años de gracia, cero adelantos y cero costos financieros. Asimismo, había demandado:

- Se diera a conocer por parte de la banca, la situación detallada de la cartera vencida –cuyo monto y composición se mantenía en total hermetismo- para determinar el capital adeudado y los intereses acumulados, y a partir de ello, estar en posibilidades de establecer un esquema de reestructuración, quitando la acumulación de intereses sobre intereses.
- Se estableciera una tregua fiscal, para que los empresarios que no pudieran pagar impuestos por la crisis económica, tuvieran un respiro y mantuvieran en funcionamiento sus empresas, evitando de esta manera desempleo y paralización de la economía.
- Se revisara el Tratado de Libre Comercio (TLC), para evitar que las importaciones deterioraran la industria nacional; estableciendo nuevos aranceles y permisos de importación.

En la coyuntura del cambio de gobierno (6 de diciembre, 1994), cerca de 8 000 miembros de la UNPACIPS de 20 estados del país, partieron de Querétaro hacia la Ciudad de México, en la “Caravana por la productividad y para acabar con la especulación”. A su arribo al D.F. los esperaba el recién constituido (3 de diciembre de 1994) Barzón Metropolitano, encabezado por Alfonso Ramírez Cuellar, y en marcha hacia el Palacio Legislativo de San Lázaro, entregaron su iniciativa de Ley de Moratoria, permaneciendo en plantón en el Monumento a la Revolución.

El levantamiento del plantón fue condicionado a la apertura de negociaciones con las autoridades federales y directivos de la banca. Las gestiones de los barzonistas, tuvieron resultados:

- Los diputados y senadores exhortaron al Presidente, en acuerdos emitidos por separado, a buscar con la banca una solución a la cartera vencida, aplicando mecanismos que permitieran la recapitalización de los sectores productivos.
- La Secretaría de Hacienda se comprometió a revisar 2 500 casos de deudores insolventes que enfrentaban acciones jurídicas y posibles embargos, por lo que acordó con la ABM la revisión caso por caso e incluso aceptó establecer comunicación directa con los barzonistas, previéndose una posible reunión con el presidente de este organismo, José Madariaga.
- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGDR) acordó resolver los problemas para el pago del PROCAMPO y establecer una mesa para discutir el programa de fomento al sector rural,
- La Secretaria de Desarrollo Social, recibiría proyectos susceptibles de apoyo,
- La Secretaría de Gobernación, se comprometió a girar instrucciones a los gobiernos estatales para que “interrumpieran el trato hostil a El Barzón”¹⁵, además se estableció que la Subsecretaria, Beatriz Paredes, sería el enlace permanente con la organización.

Por su parte, la CNPAF en reunión sostenida con el titular de la SHCP, había acordado la integración de un grupo interdisciplinario, en el que participaría además de la SAGDR, la Secretaría de Comercio, la ABM y la Cámara de Diputados. Pese a las expectativas favorables, dichos acuerdos no llegaron a concretarse, la banca endureció su posición y dio a conocer en diciembre la formación de un Buró de Crédito, que integraría la base de datos de los deudores morosos para las instituciones bancarias.

¹⁵ Ibíd. p.149

En virtud de los agudos efectos de la crisis económica, el alza de las tasas de interés y la volatilidad de la paridad peso-dólar, aunados a la renuncia del titular de la Secretaría de Hacienda, Jaime Serra Puche, se inició un periodo de incertidumbre y de amplia organización ciudadana. El problema inmediato que mostraba mayor agudeza era la insolvencia de los deudores, tanto por el apalancamiento de las empresas como por el desempleo que generó la situación de crisis. De tal manera, el Barzón-Unión extendió de manera natural sus labores organizativas al ámbito urbano, donde por otro lado empezaron a surgir nuevas organizaciones, que consideraban su experiencia como un instrumento de aglutinación de la protesta social.

La firma del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSSE), impuso un severo programa de ajuste del gasto público. En este contexto, el gobierno respaldó de manera irrestricta a la banca comercial. De nada valieron las advertencias de “El Barzón” respecto a los efectos adversos que tendría el mantenimiento de altas tasas de interés¹⁶ y el dejar que la banca mantuviera el enorme diferencial entre tasas activas y pasivas, que de 16.1 puntos en diciembre se incrementó a 32 puntos en enero de 1995 (ver inciso 3.1, capítulo 3). El problema de las carteras vencidas se agudizó en sectores urbanos, que ya desde mediados de 1994 había caído en insolvencia.

“Enfrentados a tal situación, se sumaron nuevos deudores al movimiento. Agricultores, pero esencialmente pequeños y medianos empresarios manufactureros, del sector de servicios, deudores con créditos hipotecarios y tarjetahabientes...Con esto, las filas de El Barzón-Unión crecieron de manera importante y se hizo significativa su presencia en la vida política nacional”¹⁷.

El nuevo titular de la SHCP, Guillermo Ortiz Martínez, rechazó cualquier tipo de pláticas con los deudores. La reacción de los barzonistas fue la ampliación de sus medidas de presión y la organización de grupos de resistencia civil pacífica, a cargo de Manuel García Cuevas. El objetivo de estos grupos, era impedir embargos, adjudicaciones y remates de las propiedades de los

¹⁶ En abril, la tasa de interés alcanzaba 75%, hacia finales de 1995 se estabilizó en 30%. Ibid. p. 151.

¹⁷ C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 152

deudores. “Los grupos más activos en este tipo de resistencia civil fueron los de Michoacán, Zacatecas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Querétaro, Tabasco, Sonora, Nuevo León, Campeche y Puebla”¹⁸.

En esta etapa, “El Barzón” mostró con mayor nitidez su conformación como un movimiento social, fincando su actuación en mecanismos descentralizados de coordinación, más que en una organización vertical, actuando como una red de organizaciones civiles, que coordinaban de forma mantenida sus acciones para protestar por el trato de la banca comercial a los deudores en cartera vencida, incluso propuso la construcción de una nueva legalidad, con la Ley de Moratoria propuesta a la Cámara de Diputados, la Ley contra el agio que impulsó en Zacatecas y sus demanda de modificaciones al Código de Comercio para evitar el cobro de intereses sobre intereses. Su capacidad de movilización y para proponer una propuesta económica alternativa¹⁹, le permitieron mantener sus acciones impugnativas de manera sostenida y conformar una corriente amplia de apoyo en sectores sociales urbanos.

Las negociaciones con las instituciones gubernamentales, se reiniciaron después de que Juan José Quirino Salas, logró una breve entrevista con el Presidente Zedillo (23 de febrero de 1995) en el helipuerto de Jerez, Zacatecas, mientras en la Ciudad de México, unos 500 barzonistas efectuaban un mitin frente al Banco de México. El Presidente, ofreció la mediación del titular de Agricultura, Francisco Labastida Ochoa, ante la SHCP, NAFIN y FIRA, para analizar alternativas de solución a las carteras vencidas. No obstante, el 6 de marzo, fueron detenidos Alfonso Ramírez Cuéllar, Enrique Ramos Puebla y otros tres barzonistas, por bloquear las oficinas de la empresa Automotriz Internacional, S.A, (AISA). Ese mismo día fueron liberados.

¹⁸ Ibid. p. 155.

¹⁹ Muestra de la capacidad de convocatoria del Barzón-Unión, fueron las reuniones que efectuó para formular un proyecto de “Estrategia Económica Alternativa para el Desarrollo de México”, elaborado por Alejandro Nadal, Julio Bolvitnik y Carlos Salas, entre otros, y que fue presentado en agosto de ese año, como resultado de foros regionales de análisis en los que participaron organizaciones como el Foro Cambio Empresarial de Puebla; la Cámara Regional de la Industria de la Transformación de Jalisco y la Asociación de Avicultores de Puebla, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Asociación Nacional de Industrias de la Transformación y algunos representantes del Congreso Agrario Permanente (CAP).

El 12 de marzo de 1995, el gobierno anunció el reforzamiento del plan de austeridad económica (PARAUSSE) y dio a conocer un nuevo esquema de reestructuración de las carteras vencidas basado en Unidades de Valor Indexadas a la inflación (UDI), con un monto de 83 000 millones de pesos²⁰ y que no incluía a los tarjetahabientes, que según “El Barzón” concentraban el 10% de la deuda. La organización rechazó el programa, pues no consideraba la condonación de intereses ni de capital y ocultaba “la figura delictiva” en que caen las instituciones financieras al capitalizar intereses e inflación.

La protesta no se hizo esperar, los días 16 y 17 de marzo, el Barzón-Unión y la Asociación Nacional de Tarjetahabientes (ANTA) tomaron alrededor de mil sucursales bancarias en 30 entidades del país, y en la Ciudad de México, bloquearon 27 bancos, la sede del Banco de México y la Bolsa Mexicana de Valores, y efectuaron un plantón frente a la embajada norteamericana. Exhortaron infructuosamente a los legisladores a no aprobar el incremento del IVA del 10 al 15%. En Zacatecas, fue efectuado un plantón frente al Palacio de Gobierno, que duraría un mes²¹ (18 de abril al 20 de mayo, 1995) y en Guerrero se registraron enfrentamientos con la policía.

Bajo una dinámica de ascenso, la UNPACIPS inició la ampliación de su estrategia, dando un lugar preponderante a la defensa jurídica, a la negociación con las instituciones federales y a su consolidación multisectorial.

Así, de de ser un movimiento de deudores, cuyo lema era “debo no niego, pago no tengo”, pasó a ser un movimiento de pagadores: “debo no niego, pago lo justo”. Tanto la fracción de Quirino Salas como la de Barbosa Llamas (CNPAF), adoptaron esta posición casi simultáneamente. En ambos casos, se establecieron vínculos con abogados para la defensa jurídica de sus agremiados.

²⁰ El programa de reestructuración consideraba el pago durante los primeros 5 años de un interés de 8.5% anual y abonos al capital en los siguientes 7 años, considerando una tasa de inflación de 42%. Mestries, Francis, 1997. “La Crisis Financiera Rural y el Agrobarzón”. Cuadernos Agrarios, Financiamiento Rural. No. 15. Enero/Junio. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C. México. p. 82.

²¹ Ortega González, Manuel. 1995. “Plantón Barzonista en Zacatecas”. Cuadernos Agrarios, Neoliberalismo y Campo. Enero/Diciembre, números 11 y 12. Ed. Cuadernos Agrarios. México. p.p. 318-323.

La CNPAF, sostuvo una fuerte alianza con la Coordinadora Nacional de Usuarios de la Banca (CONAUB), asesorada por el Lic. César Fentanes, y la UNPACIPS o Barzón-Unión, signó un convenio con la Barra Nacional de Abogados. La demanda central era establecer una política de pago sobre una base “justa”, que considerara el pago del capital prestado, los intereses principales inicialmente pactados y el rechazo del cobro de intereses moratorios.

La estrategia legal seguida por las dos organizaciones fue básicamente la misma y estuvo definida por César Fentanes. Consistía en “... promover cinco acciones en contra de los bancos:

- 1) la declaración de nulidad de los contratos entre la banca y los deudores (por imprevisión, anatocismo, inexistencia jurídica de la banca o cualquier otra razón posible),
- 2) la denuncia de usura contra los bancos,
- 3) en su caso, si las tasas de interés fuesen determinadas por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, la solicitud de amparo en contra de estas dos instituciones,
- 4) el pago de abonos al capital, a través de los juzgados, con billetes de depósito,
- 5) la concertación entre la banca y los deudores para depurar las deudas eliminando los cargos que resultaren ilegales”²².

La defensa legal implicó un fuerte enfrentamiento con la banca, que tuvo que atender, según datos de la Barra Nacional de Abogados, cerca de 50 000 demandas ante los tribunales civiles y penales del país y la consignación de pagos de capital con billetes de depósito ante NAFIN y ante los Tribunales

²² C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 160.

Superiores de Justicia, a cuenta de abonos al pago de capital adeudado, “estas tácticas permitieron al menos bloquear las acciones judiciales ejercidas por los bancos y agiotistas”²³. Además, las organizaciones de deudores determinaron exigir masivamente a la banca, la entrega de estados de cuenta desglosados, para clarificar la composición de las carteras vencidas y definir el monto de los adeudos “legales”.

Paralelamente, el Barzón-Unión, reactivó las pláticas con el titular de la Secretaría de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán, quien accedió a llamar a las partes a negociar; sin embargo, la toma del Salón Juárez de la Secretaría (26 y 27 de junio de 1995), derivó en la sustitución del titular de gobernación por Emilio Chuayffet Chemor y en un mayor endurecimiento gubernamental.

Siguiendo una dinámica intensa de organización, el Barzón-Unión convocó el 25 de junio, a su Primer Congreso Nacional, que contó con la asistencia de representantes de las 32 entidades federativas del país y la asistencia de más de 20 000 deudores. Su consolidación organizativa quedaba demostrada con la existencia de 643 comités municipales y la adhesión de deudores urbanos.

En el evento reafirmó su carácter apolítico, plural, pacifista, y su determinación por impulsar una cultura de legalidad y democracia. Se fijó como meta la interposición de 150 000 recursos de nulidad de contrato, gracias a su red nacional de abogados, fortalecer la resistencia civil y defender el patrimonio familiar de los deudores²⁴.

Su Comité Ejecutivo Nacional fue ratificado y se refrendó la presencia perredista en los principales cargos: Juan José Quirino Salas de Zacatecas, como Presidente; Alfonso Ramírez Cuellar de Zacatecas, como Secretario de Difusión Estratégica –también era dirigente del Barzón Metropolitano-; Manuel García Cuevas de Michoacán (PAN), como Secretario de los Comités de Resistencia Civil; Liliana Flores Benavides de Nuevo León, como Secretaria de

²³ Mestries, Francis. 1997. Op. Cit. p. 86

²⁴ C. de Grammont, Hubert. Op. Cit. p. 163.

Estrategia y Defensa Jurídica; Juan Figueroa Fuentes de Sinaloa, como Secretario de Organización²⁵.

La reacción de la banca comercial fue inusitada, pues eligió el programa de Televisa: “*En Vivo*” de Ricardo Rocha, para exponer su posición frente al problema de carteras vencidas. Ello si bien contribuyó a clarificar las razones de su negativa a acceder a las demandas de los deudores, no disminuyó la molestia de la población que veía con simpatía al movimiento.

La ABM, expuso en dicho programa los siguientes argumentos: 1) la banca presta recursos que capta de los ahorradores, por lo que las condonaciones afectarían los intereses de éstos; 2) condonar la deuda de los que no pagan supondría castigar a los que pagan; 3) los contratos y tasas de interés se rigen por normas legales que fueron pactadas con los clientes; 4) la capitalización de intereses es una norma internacional, no es usura, 5) las tasas de interés activas son determinadas por la oferta y la demanda, el banco fija el diferencia entre la tasa cobrada al deudor y la tasa pagada al ahorrador, y 6) la reestructuración sólo puede ser individual.

Frente a ello el Barzón-Unión intensificó sus acciones, Ramírez Cuellar abordó al Presidente Zedillo, durante una visita (28 de julio) a la ciudad de Puebla, para solicitarle la suspensión de los juicios contra los deudores. La respuesta del Presidente fue que no expropiaría el ahorro de los mexicanos y lo remitió con el titular de la SHCP, Guillermo Ortiz.

Ante la proliferación de organizaciones de deudores y el marcado liderazgo de la UNPACIPS “El Barzón”, la SHCP y los banqueros presentaron, el 23 de agosto de 1995, el Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores (ADE), nuevo programa de reestructuración, que entró en operación el 11 de septiembre, con un fondo de 7 500 millones de pesos, abarcaba créditos menores a 200 000 pesos e incluía la condonación de intereses moratorios y una tasa de interés en

²⁵ El Comité Nacional estaba integrado por 31 miembros, procedentes de 22 estados del país: Zacatecas, Distrito Federal, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Durango, Puebla, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Jalisco, San Luís Potosí, Tamaulipas, Campeche, Quintana Roo, Guerrero, Morelos, Baja California, Sonora, Nayarit y Colima. Ibid. p. 165.

25%, así como una tregua judicial. Los adeudos debían ser convertidos a UDIS y requería la firma previa de una carta de intención, en la que se reconocía el adeudo. El programa tendría una vigencia hasta octubre, pero ante los magros resultados obtenidos –habían firmado la carta de intención 200 000 deudores de los seis millones que esperaba atraer- se amplió su vigencia al 31 de enero de 1996, luego al 30 de abril y después al 30 de septiembre de 1996.

El rechazo que ocasionó el ADE, propició la formación de la Alianza Nacional de Deudores, en la que se unieron en torno al Barzón-Unión 16 organizaciones, entre las que destacaban: la CNPAF de Barbosa Llamas, la Asociación Nacional de Tarjetahabientes (ANTA), el Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar, la Alianza Nacional Empresarial, La Unión de Productores Agropecuarios y la Asociación Mexicana de Deudores. La CNPAF propuso sin éxito su reunificación con la UNPACIPS.

Mientras tanto, en septiembre de 1995, se efectuaban movilizaciones en 25 entidades del país; pese a lo cual, en octubre el bloque PRI-PAN rechazó en la Cámara de Diputados, la Ley de Moratoria presentada por el PRD. En respuesta, la recién constituida Alianza Nacional de Deudores, anunció una moratoria definitiva de pagos a la banca, a partir del 31 de octubre y reiteró su determinación de impulsar la iniciativa de Ley de Moratoria de Pagos.

Las negociaciones con la Secretaría de Gobernación, fueron restablecidas el 16 de noviembre de 1995, luego de que siete integrantes del Barzón Metropolitano, encabezados por Alfonso Ramírez Cuellar, se introdujeron al Banco de México y se declararon en ayuno permanente. Se acordó una reunión para el 4 de diciembre en la denominada mesa de Amsterdam, con la participación de la SHCP, la SAGDR, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Banco de México y representantes del Congreso de la Unión. En la fecha de reunión prevista, sólo asistieron representantes de Gobernación, Agricultura y los presidentes y secretarios de las comisiones de Comercio y Agricultura de la Cámara de Diputados. Se negaron a participar la CNVB, SHCP y la ABM.

Nuevamente los barzonistas insistieron ante la Cámara de Diputados, para que llamaran a los representantes de la CNVB, SHCP y AMB a acudir a la mesa de Ámsterdam; por su parte, y de manera oportunista Maximiano Barbosa Llamas de la CNPAF, efectuó un mitin frente a la SG para solicitar la apertura de otra mesa de diálogo. Se le invitó a sumarse a la mesa ya establecida. Por su parte, los diputados exhortaron a la banca a extender la tregua o suspensión temporal de las acciones judiciales en contra de los deudores, hasta que “se presentaran las condiciones económicas para realizar amortizaciones normales”²⁶.

Aunque la Secretaría de Gobernación, convocó a una nueva reunión de la mesa de Ámsterdam para el 12 de enero de 1996, los esfuerzos de negociación se vieron empañados por la detención (22 de diciembre de 1995) de los líderes de El Barzón Metropolitano, Alfonso Ramírez Cuellar y Enrique Ramos Puebla, dirigente del Barzón de Transportistas o Transbarzón, que entonces se encontraba en formación. Su detención respondió a la acusación que se había formulado en su contra por el bloqueo a las instalaciones de la empresa automotriz AISA, ocurrida en marzo de 1995²⁷. En contra de la detención se manifestaron de manera inmediata unos 300 barzonistas con un plantón en el Hemiciclo a Juárez. Asimismo, políticos perredistas como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y Pablo Gómez demandaron su liberación y la iglesia católica expresó su solidaridad con los detenidos, incluso el EZLN se pronunció al respecto en la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona (1 de enero de 1996). La Procuraduría de Justicia del D.F. los dejó libres bajo fianza el 28 de diciembre. Al día siguiente fueron recibidos por el Arzobispo de la Ciudad de México, Norberto Rivera.

La constitución de la UNPACIPS “El Barzón” en octubre de 1994 y su consolidación como un movimiento social de alcance nacional a lo largo de 1995 fue el principal saldo de sus esfuerzos de organizativos, y dio cuenta de la

²⁶ Ibid. p. 171.

²⁷ De acuerdo a la Procuraduría de Justicia del D.F., los dirigentes barzonistas habían dejado de asistir desde hacía un mes al juzgado 23 a firmar el libro de actas, después de que quedaron en libertad bajo caución por el delito de daños en propiedad ajena y privación ilegal de la libertad.

complejidad de los intereses que estuvieron engarzados en la conformación de un movimiento social, capaz de poner de manifiesto el desgaste de los mecanismos de control corporativo y que en el marco de la aguda crisis económica de 1994-1995 evidenció la necesidad urgente de redefinir los mecanismos de mediación institucional del poder ejecutivo, al causar la destitución nada menos que del Secretario de Gobernación y cuestionar el accionar de las instituciones de justicia, que desde su perspectiva no garantizaban la protección del patrimonio familiar.

Si bien en 1995 no logró constituirse en un interlocutor reconocido por las instancias gubernamentales, su actividad contribuyó a una amplia movilización social ciudadana, ajena a las experiencias corporativas previas y con una diversidad social impensable.

5.3 Repertorios de Acción Política

Un aspecto que le dio al movimiento barzonista una personalidad singular, fue la aplicación de un repertorio de acción social, caracterizado por la intensidad de sus actividades y el simbolismo de las mismas. Su importancia no deriva necesariamente del número de productores rurales, sectores medios urbanos y empresariales del campo y la ciudad movilizados, sino de su capacidad por recrear acciones de presión comúnmente aplicadas por organizaciones sociales y darles una nueva forma y significado.

Así por ejemplo en el caso de las múltiples marchas y mítines que realizaron, el traslado de maquinaria agrícola, implementos de labranza, animales y producto de las cosechas, hacían imposible ignorar su origen y condición de exclusión respecto al modelo de modernidad propuesto, primero, por el gobierno salinista y continuado, después, por el Presidente Zedillo. El traslado de mariachis, tambora, elefantes y camellos en las marchas, daban sentido festivo e irónico a las movilizaciones, favorecían su notoriedad pero también mostraban la agudeza de la crisis. Daba efectividad a las acciones de propaganda política, que era complementada con la utilización de medios de comunicación como

radio y televisión, e incluso con la publicación de libros y folletos para la defensa jurídica de los deudores²⁸.

Las tomas y bloqueos fueron más allá de las sucursales bancarias y oficinas gubernamentales frente a las que con frecuencia se movilizan distintos actores sociales (SG, SHCP, SAGDR, CFE, gobiernos federal, estatales y municipales) e incorporaron un sentido de insurgencia ciudadana al realizar no sólo la ocupación pacífica las instalaciones del Banco de México sino un ayuno en su interior, tomar la Secretaría de Gobernación y cuestionar la justicia y representatividad de los representantes populares, con bloqueos y acciones como desangramientos, crucifixiones, sutura de labios y ojos, para simbolizar la cerrazón de la banca y el gobierno, involucrando en sus protestas instancias como la Bolsa Mexicana de Valores, la Asociación de Banqueros de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Procuraduría General de la República e incluso –durante 1996- la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

El proceso de apertura e integración comercial en que se encontraba nuestro país, llevaron las movilizaciones y bloqueos a los puentes internacionales, donde se efectuaron quemas de tractores, y peticiones de asilo económico en los consulados, por la pérdida de viabilidad económica de las explotaciones rurales, empresas y la pérdida de empleo, así como la realización de visitas a Estados Unidos y Canadá para exponer ante congresistas y organizaciones no gubernamentales las demandas del movimiento.

Quizá una de las formas de oposición a los procedimientos judiciales, que mayor notoriedad adquirió, fue la efectuada por los Comités de Resistencia Civil Pacífica, que impedían las acciones de embargo en el campo y la ciudad y que supusieron un verdadero dolor de cabeza para los abogados que pretendían concretarlas, ya que en los momentos de mayor radicalidad, se les llegó a rapar y a emplumar como formas de escarnio público. Muy seguramente, la creatividad de estas formas de protesta y la delicada línea de

²⁸ El Comité Ejecutivo Nacional de “El Barzón” y El Barzón Metropolitano, publicaron en 1996: La Contienda Legal de El Barzón, primera y segunda parte, escritos por Eugenio Zafra García. Además del Manual de Defensa Ciudadana. Como Defenderse de los Banqueros, Agiotistas, Arrendadoras, Uniones de Crédito y Usureros en General.

expresión civil pacífica en la que se mantuvieron, quizá por la composición social del movimiento, fueron decisivas en la presencia social que alcanzó la organización.

VI. Resultados de la Investigación de Campo

Tras el levantamiento de información en los Bancos Regionales del sistema BANRURAL, efectuado en los meses de abril y mayo de 1995, se elaboraron en junio de ese mismo año caracterizaciones particulares del movimiento barzonista para cada uno de los bancos regionales, con objeto de que estuvieran en posibilidades de mantener una posición uniforme en todo el país, frente a posibles medidas de presión realizadas por organizaciones de deudores y en particular por “El Barzón”, se esperaba que al contar con información sobre los liderazgos, demandas y alcances del movimiento, se adoptara una postura abierta a la negociación; evitando, de esta manera, los niveles de conflictualidad existentes. Las políticas para el otorgamiento de crédito estaban claramente definidas y el estudio de “El Barzón” no impactaría de manera alguna en ellas, pero si en la forma en que fueran canalizadas las demandas y en la eficiencia para encontrar puntos de acuerdo.

La estructura del BANRURAL, organizada en 12 bancos regionales, determinó el orden en que fueron presentados los resultados del proyecto de Información y Análisis de “El Barzón”, ya que correspondería a cada gerencia regional, la instrumentación de las acciones pertinentes para ofrecer un trato eficiente. De ahí que los resultados que se presentan a continuación de manera resumida, mantengan dicha estructura.

6.1. Caracterización General del Movimiento de “El Barzón” en los Bancos Regionales del Sistema BANRURAL

Los movimientos barzonistas tuvieron una presencia diferenciada en los Bancos Regionales del Sistema BANRURAL, debido en parte a que el desarrollo de cada una de las vertientes CNPAF y Barzón-Unión, estuvieron en buena medida determinados por el monto de las carteras vencidas que les afectaban y, por otro, por las labores organizativas que básicamente se concentraron en su etapa inicial en la región del Bajío, así como en Chihuahua, Sonora y Zacatecas. Asimismo, la

composición social del movimiento tendió a diversificarse, y de haber sido en sus orígenes un movimiento de productores agropecuarios medianos y empresariales, en 1995 reunía a sectores medios y empresariales urbanos.

A pesar de que el BANRURAL no fue uno de los principales objetivos de presión barzonista, debe considerarse que a partir de los primeros movimientos en 1993 y de su paulatino, pero sostenido crecimiento, los cuestionamientos que inicialmente se orientaban a la búsqueda de alternativas de solución, y en muchos casos; condonación de carteras vencidas, se ampliaron e incorporaron críticas al programa de reestructuración del banco, depuración de clientela, y a la reducción de su cobertura y funciones de fomento.

Cuestionaban el abandono de su función subsidiaria y la adopción de criterios técnicos de rentabilidad y viabilidad de los proyectos productivos a financiar. Incluso, una de las propuestas que esbozó “El Barzón” fue el traspaso de los bancos regionales del sistema BANRURAL a organizaciones y uniones de productores regionales, manteniendo al banco como una institución de segundo piso. Sin embargo, tales planteamientos formaban parte del programa estratégico de la organización y por consiguiente, no eran objeto de movilización o presión ante el BANRURAL, sino demandas que formulaban de manera general ante la SHCP.

La información obtenida, permitió la identificación de los liderazgos y áreas de influencia barzonista a nivel municipal y por Banco Regional¹; sin embargo y bajo el argumento de que el otorgamiento de créditos se hacía conforme a la viabilidad de los proyectos y atendiendo a sujetos de crédito, no a organizaciones, los datos recabados no permitieron cuantificar el monto de la cartera vencida de miembros de “El Barzón” con el BANRURAL.

¹ Ver directorio de Agrupaciones Barzonistas. Apendice 2. La información está organizada por Banco Regional y entidad federativa.

Sin embargo y como una forma de determinar de alguna manera los Bancos Regionales donde se concentraba el mayor activismo barzonista, se revisaron las solicitudes de información y reestructuración presentadas a nombre de cualquiera de las vertientes de esa organización, encontrándose mayor incidencia en los regionales:

- Occidente: Jalisco, Colima y Aguascalientes
- Pacífico Sur: Michoacán, Guerrero
- Golfo: Veracruz, Tabasco
- Centro Sur: Puebla, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala

Los casos de Occidente y Pacífico Sur, coincidían con las zonas donde los barzonistas habían efectuado importantes medidas de presión ante la banca comercial, en tanto que en el resto de los estados las movilizaciones estuvieron a cargo tanto de “El Barzón” como de otras agrupaciones de deudores, tales como el Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar (FDPF), uno de cuyos asesores destacados era César Fentanes y quien mantenía una estrecha colaboración con Maximiano Barbosa Llamas de la CNPAF.

Partiendo de la observación de que las actividades de presión barzonistas eran reducidas ante el BANRURAL, la caracterización de la zona de influencia del movimiento, atendió al activismo reportado por los bancos regionales por municipio; la información consignada en los medios de comunicación locales y por las acciones que directa y cotidianamente se podían observar en los estados.

Influencia de los Movimientos barzonistas en los Bancos Regionales del Sistema BANRURAL

Alta	Media	Baja	Incipiente
<p><u>-Centro Norte:</u> Zacatecas</p> <p><u>-Norte:</u> Chihuahua</p> <p><u>-Occidente:</u> Jalisco</p>	<p><u>-Noroeste:</u> Sonora</p> <p><u>-Noreste:</u> Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí</p> <p><u>-Centro Norte:</u> Coahuila</p> <p><u>-Pacífico Norte:</u> Sinaloa, Nayarit</p> <p><u>-Pacífico Sur:</u> Michoacán</p> <p><u>-Golfo:</u> Veracruz, Tabasco</p> <p><u>-Centro:</u> Guanajuato</p> <p><u>-Istmo:</u> Chiapas, Oaxaca</p>	<p><u>-Noroeste:</u> Baja California</p> <p><u>-Centro Sur:</u> Puebla</p> <p><u>-Pacífico Norte:</u> Guerrero</p> <p><u>-Centro:</u> México</p> <p><u>-Peninsular:</u> Quintana Roo</p>	<p><u>-Centro Sur:</u> Hidalgo, Morelos, Tlaxcala</p> <p><u>-Centro Norte:</u> Durango</p> <p><u>-Pacífico Norte:</u> Baja California Sur</p> <p><u>-Occidente:</u> Colima, Aguascalientes</p> <p><u>-Centro:</u> Querétaro</p> <p><u>-Peninsular:</u> Yucatán, Campeche</p>

A raíz de la separación de “El Barzón” en dos fracciones, la CNPAF de Maximiano Barbosa Llamas afianzaba su presencia en los estados de Jalisco (Occidente); Michoacán (Pacífico Sur) y Guanajuato (Centro). Además de que tenía influencia en Colima, Aguascalientes, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas y Oaxaca. En total 11 entidades federativas.

Por su parte, el Barzón-Unión se consolidaba en Zacatecas (Centro Norte), Sonora (Noroeste), Coahuila y Durango (Centro-Norte), Sinaloa y Nayarit (Pacífico Norte); Puebla, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala (Centro Sur). También tenía influencia en Tamaulipas, Nuevo León, San Luís Potosí, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, México, Querétaro, Puebla, Veracruz, y de forma incipiente en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Es decir, en 29 estados y en el Distrito Federal.

De acuerdo a la información recabada, la militancia nacional de la CNPAF “El Barzón” se estimaba en 7 750 miembros, en tanto que la UNPACIPS contaba con alrededor de 15 700.

La integración de sus dirigencias a nivel estatal mostró una composición plural similar a la observada a nivel nacional. De hecho, en los estados tendía a diluirse de manera pronunciada la identificación del Barzón-Unión con el PRD y de la CPAF con el PRI. Al final, se trataba de organizaciones de deudores en busca de alternativas de solución a su problemática y el sello partidista de las dirigencias, si bien era importante, no restaba carácter ciudadano a las acciones de presión que eran realizadas. Ello fue particularmente notorio en los estados de Chihuahua (Norte), Tamaulipas (Noroeste), Guanajuato (Centro) y Veracruz (Golfo).

Un ejemplo ilustrativo era el estado el Chihuahua, donde los cuadros directivos de la CNPAF, estaban conformados por militantes del PAN, mientras que sus agrupaciones aliadas: Frente de Usuarios de la Banca (FUB) y Unión de Usuarios de la Banca (UUB), eran coordinadas por militantes del PRI, y su también aliado Barzón de Namiquipa, era presidido por un perredista.

Caso similar tenía el Barzón-Unión, que también en el estado de Chihuahua, mantenía alianza con la Coordinadora Nacional de Usuarios de la Banca (CONAUB), cuyo coordinador y asesor general eran panistas, en contrapartida con la dirigente estatal, Luz Elena Castro, que militaba en el PRD.

La tendencia general del movimiento barzonista, indicaba el incremento del activismo y proselitismo, especialmente en tres bancos regionales del Sistema BANRURAL: Norte, Centro Norte y Occidente.

En el Banco de Crédito Rural del Norte, el estado de Chihuahua constituía una especie de laboratorio respecto de las tendencias futuras del movimiento, ya que existían propuestas de articulación frentista entre las diversas agrupaciones de

deudores y como en ninguna otra entidad, se constataba que el sustento jurídico de las agrupaciones de deudores seguía como una línea común los argumentos definidos por César Fentanes Méndez, asesor a nivel nacional de la CNPAF.

Las organizaciones con las que mantenía alianza en el estado de Chihuahua, eran: La Asociación Nacional de Tarjetahabientes; la Coordinadora Nacional de Usuarios de la Banca (CONAUB) y el Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar.

En el Banco Regional del Norte, existía en Zacatecas especial interés de su dirigente Juan José Quirino Salas, para consolidar a “El Barzón” como un grupo de presión, con incidencia en la política agraria y agropecuaria estatal, como había quedado de manifiesto durante el plantón efectuado del 19 de abril al 14 de mayo de 1995, en el que además de abanderar las demandas relativas a las carteras vencidas, se solicitaron apoyos a la producción, atención a problemas agrarios, subsidio a la tarifa 09 de la CFE y a regularización de vehículos de procedencia extranjera. Así como pronunciamientos contra la usura.

En el banco Regional de Occidente, Jalisco era una entidad de atención prioritaria, pues en ella, la CNPAF promovía un proceso de reorganización interna para fortalecer su presencia tanto en esa entidad como en Michoacán y Guanajuato; para lo que además del problema de las carteras vencidas, promovía la organización productiva fuera de las centrales oficiales como la CNPR y la CNG, en particular pugnaba por el registro de la Asociación Ganadera de la Costa, la organización de productores de maguey aguamielero, y el aumento del precio del maíz.

6.2 Definición de una estrategia de atención

En las 12 Gerencias Regionales del Sistema BANRURAL, existía la percepción de que el movimiento de carteras vencidas no podía resolverse con la reestructuración de los adeudos, sino que requería otros apoyos a la producción y

comercialización para la capitalización de las unidades productivas; apoyos cuyo otorgamiento estaba fuera del alcance de la política crediticia del Banco, que sólo podía limitarse a la norma crediticia y/o bien a las directrices de la Secretaría de Hacienda, que en casos particulares y con el apoyo de los gobiernos federal y estatal, podría otorgar facilidades para la atención de problemas particulares.

Esta forma de abordar el problema, contrastaba con la percepción que comunmente se tenía de la banca de desarrollo y su relación corporativa con las organizaciones de productores rurales. La reestructuración y saneamiento del BANRURAL efectuados a partir de 1989, había reducido la posibilidad de dar tratamientos preferenciales de carácter masivo. El malestar social existente y la exitosa organización de los deudores que había supuesto la experiencia barzonista, era evidencia del desgaste de los mecanismos corporativos y por consiguiente cualquier programa de reestructura que se aplicara, tenía que ser de carácter general para no provocar mayor encono social, los tratamientos preferenciales por motivos políticos fueron excluidos de la norma.

Lo que si fue un hecho, es que los mecanismos de negociación institucional abrieron las posibilidades de dilatar, en los casos que políticamente se estimaron convenientes, los procedimientos judiciales y embargos; favoreciendo el alargamiento de los procedimientos de cobranza, debido a la presión directa realizada por organizaciones sociales, incluido "El Barzón".

La información obtenida, permitió sensibilizar a los mandos directivos de los Bancos Regionales y a las áreas jurídicas y de cobranza, estableciéndose una estrategia de negociación, cuyas líneas generales de acción fueron:

- La reestructuración de los adeudos se realizaría bajo criterios bancarios y/o los programas de reestructuración definidos por las autoridades correspondientes.
- La negociación de los adeudos, se realizaría de manera casuística, ofreciendo alternativas de negociación y premios por pronto pago y pagos adelantados.

- La militancia en organizaciones de deudores de cualquier índole, no suponía un trato diferente en el proceso de negociación. La dirección del Banco instruyó una política de puertas abiertas, bajo la identificación de los liderazgos y un trato institucional.
- El entorno sociopolítico regional sería objeto de observación cotidiana; sin limitarse solamente a las habituales relaciones gerencia regional-gobiernos estatales y/o gobiernos municipales, a efecto de detectar posibles acciones de presión y en caso de presentarse, mantener una posición firme pero abierta al estudio de las demandas.
- En el caso de las organizaciones barzonistas y de manera extensiva para todas las agrupaciones rurales y/o acreditados que acudieran de forma individual, se aplicó un esquema de atención, análisis y seguimiento individualizado, que incluía el avance detallado de los casos de reestructura y en especial de los créditos “emproblemados”, manteniendo desde las gerencias regionales y, en su caso, desde el corporativo nacional, de un esquema de seguimiento y de contacto con los líderes de las organizaciones para informarles de los avances.

“BANRURAL llevó a cabo una política relativamente conciliadora que permitió controlar el crecimiento de la cartera vencida. Finalmente, aún en los estados con una fuerte cartera vencida llegó a soluciones que limitaron los conflictos, incluso en los estados en donde hubo un fuerte encono entre BANRURAL y los deudores como Chihuahua y Zacatecas, se llevaron a cabo acciones que atenuaron el conflicto entre los deudores y BANRURAL a niveles manejables por el gobierno”²

² C. de Grammont, Hubert. 2001. Op. Cit. p. 258

Los límites de la estrategia arriba esbozada, estuvieron dados por las restricciones impuestas por el entorno de crisis económica y los programas de reestructuración definidos por la SHCP. No obstante, la estrategia de negociación tuvo resultados favorables; la política de puertas abiertas, los resultados del SIRECA 1 y 2, y más tarde del ADE, permitieron mantener al banco si no exento de presiones si con un manejo adecuado de la interlocución con las organizaciones, en un proceso paradójico, pues la reestructuración del BANRURAL, prepararía su desaparición en 2002.

VII. Reflexiones Acerca de la Gestación de un Movimiento Social

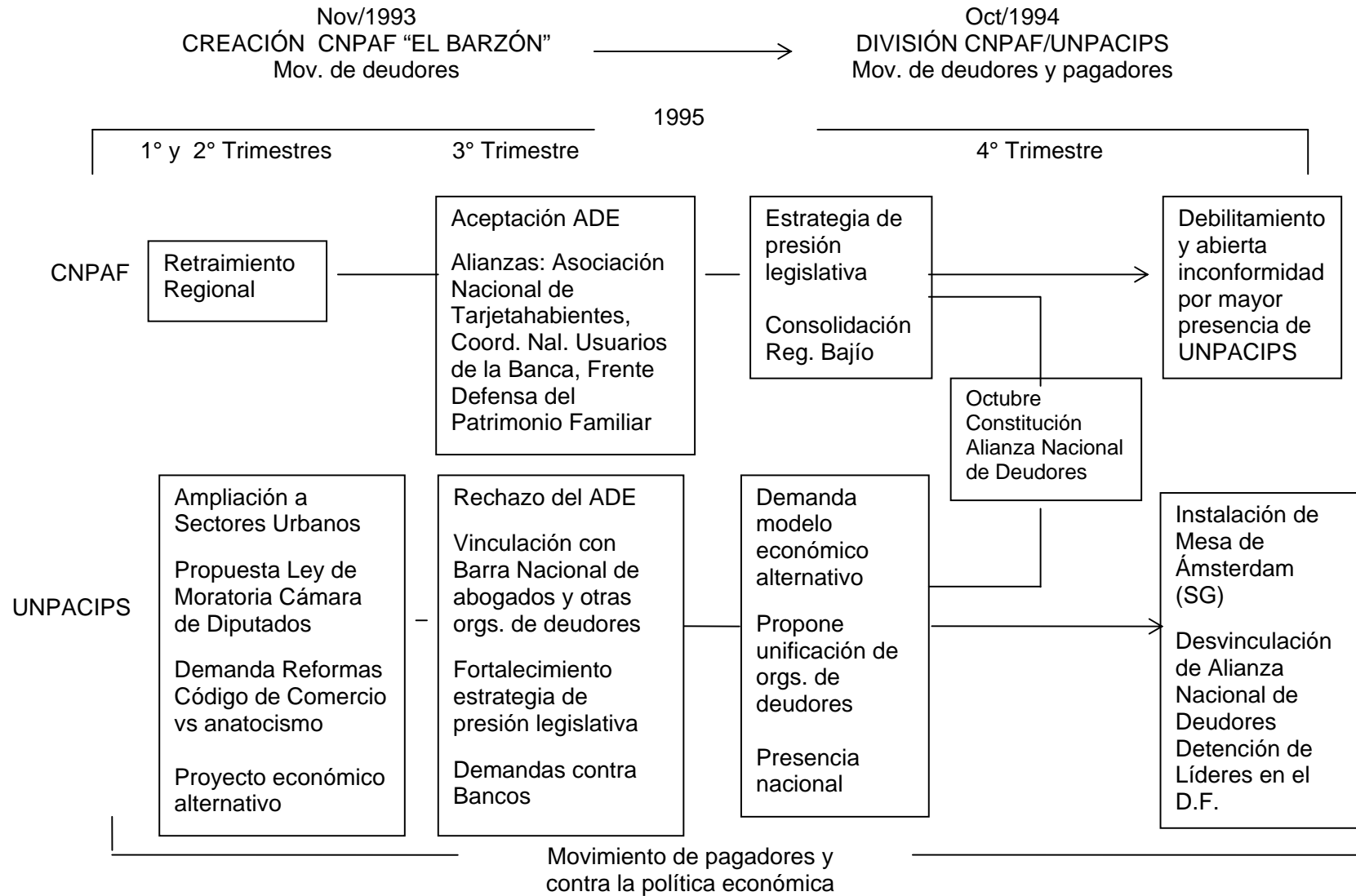
La hipótesis central del caso del estudio desarrollado, tuvo como objetivo central demostrar a través de la génesis de “El Barzón”, como fue constituyéndose y dando lugar a un movimiento social orientado al cambio, que mantuvo el desafío a las instituciones gubernamentales y logró aglutinar una estructura descentralizada que dio cobertura nacional al movimiento.

Como señalábamos en un principio, el estudio no tuvo la pretensión de abarcar el análisis del movimiento barzonista de 1997 a 1998, cuando entra en franco declive dada la aplicación de programas de reestructuración de carteras vencidas, que dieron cauce a las demandas sociales y a la vinculación estructural de “El Barzón” al Partido de la Revolución Democrática (PRD), sino que se trató de estudiar el momento inicial del movimiento aplicando la teoría desarrollada por Sidney Tarrow de la escuela norteamericana de elección racional y adoptando algunos aspectos propuestos por la teoría europea, en particular por Alain Touraine referentes a los fundadores de los movimientos sociales.

A efecto de ofrecer una visión sintética del movimiento, que según su dirigente nacional Quirino Salas, llegó a tener (septiembre, 1995) cerca de un millón doscientos mil militantes básicamente en sectores urbanos y estimaciones más conservadoras ubican en 200 000¹; se propone una esquematización del mismo atendiendo a las principales etapas de su desarrollo:

¹ Francis Mestries. 1995. Op. Cit. p. 145. El levantamiento de información en los Bancos Regionales del BANRURAL entre abril y mayo de 1995, daba un total de 23 486 miembros, de los cuales 15 736 correspondían al Barzón-Unión y 7 750 a la CNPAF.

Génesis del Movimiento Barzonista

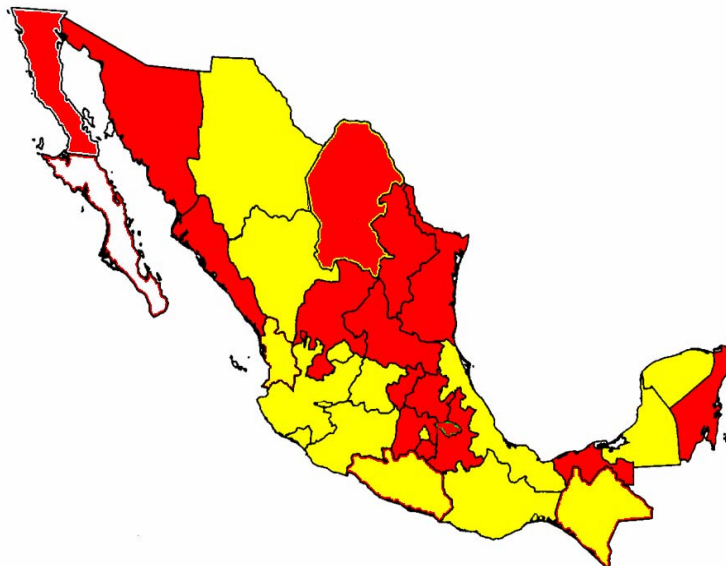


La aglutinación de diferentes grupos sociales del campo y la ciudad, organizados en una amplia red informal de coordinación, permitieron a la agrupación barzonista, alcanzar una cobertura nacional que difícilmente hubiera podido integrar desde una estructura centralizada en tan poco tiempo y explica porque sus acciones de presión generaron importantes niveles de incertidumbre y malestar tanto a la banca comercial como en el gobierno.

Area de Influencia de las organizaciones barzonistas

1993	1994-1995			
CNPAF	CNPAF	UNPACIPS		
Baja California	Jalisco	Zacatecas	Jalisco	Campeche
Sonora	Chihuahua	Distrito Federal	Colima	Quintana Roo
Sinaloa	Colima	Sonora	Aguascalientes	Chiapas
Nayarit	Aguascalientes	Chihuahua	Guanajuato	Oaxaca
Colima	Guanajuato	Baja California	México	Colima
Zacatecas	Michoacán	Durango	Querétaro	Michoacán
Aguascalientes	Nayarit	Coahuila	Guerrero	Nayarit
Guanajuato	Guerrero	Tamaulipas	Puebla	
Morelos	Tabasco	Nuevo León	Hidalgo	
Tamaulipas	Veracruz	San Luís Potosí	Morelos	
Chihuahua	Campeche	Sinaloa	Tlaxcala	
Jalisco	Chiapas	Nayarit	Veracruz	
		Baja California	Yucatán	
		Sur		

- Barzón-Unión
- Barzón-Unión y CNPAF



A manera de conclusión, este último capítulo abordará la aplicación de las categorías analíticas que permitieron calificar a “El Barzón” como un movimiento social, de carácter nacional, capaz de aglutinar a sectores medios y empresariales del campo y la ciudad.

La estructura de oportunidad política en la que surgió “El Barzón” en 1993, se caracterizó por la crisis de carteras vencidas en el sector agropecuario; la crisis financiera desatada en diciembre de 1994; el desgaste de los mecanismos de control corporativo, así como por el realineamiento de los actores políticos, derivado del proceso electoral de ese año y del surgimiento de un movimiento insurgente en el estado de Chiapas.

Cuando surge “El Barzón” en Jalisco (1993), el país se encontraba en una coyuntura preelectoral, en la que la percepción de continuidad permeaba la actividad política; los grupos tradicionales del PRI eran desplazados por la tecnocracia; para el PAN las elecciones que se avecinaban abrían la posibilidad de seguir ganando espacios políticos a través de su alianza con el PRI, en tanto que para el PRD, era una oportunidad de demostrar los costos sociales de la política económica neoliberal y para tratar de superar mediante la organización partidista el fuerte embate que había sufrido a lo largo del sexenio.

En 1994, la situación se complicaría aún más: la selección del candidato presidencial estuvo marcada por las fallidas aspiraciones de Manuel Camacho Solís y la trunca candidatura presidencial por el PRI de Luís Donald Colosio. Además, ya en enero de ese año había hecho su aparición el EZLN en Chiapas, cuando el país se disponía a entrar en la “modernidad” que implicaba la entrada en vigor del TLC.

En 1995, año en que se da la mayor expansión del movimiento barzonista, existía desconfianza de los inversionistas no sólo sobre la capacidad del gobierno para controlar la situación de aguda crisis económica, sino también de su capacidad de conducción política tras la fallida detención del Subcomandante Marcos, con quien se había iniciado negociaciones. En tanto

que los partidos políticos, incluido el PRD, tomaban parte en las pláticas para la reforma electoral.

La situación existente mostraba una estructura de oportunidad política que fue aprovechada por los organizadores de “El Barzón”, para consolidar su presencia nacional como un movimiento social, con un carácter eminentemente ciudadano por su determinación de actuar en el marco de las instituciones y por organizar grupos sociales que a través de la movilización buscaban influir en la toma de decisiones que les afectaban. Su composición plurisectorial daba un carácter original al movimiento y la adopción en 1995 de una estrategia legal en contra de la banca comercial, que se significó por el lema “debo no niego, pago lo justo”, buscaba una nueva legalidad en el establecimiento de contratos bancarios y en el trato a los deudores.

Como señala Hubert C. de Grammont, “El Barzón es un movimiento social que se inscribe en la transición política entre una sociedad corporativa autoritaria y otra democrática. Es un movimiento social de nuevo cuño porque reagrupa tanto a pequeños productores como a los consumidores de la ciudad y del campo en su lucha en contra de la banca para resolver su problema de carteras vencidas, en su lucha civil por el establecimiento de una nueva legalidad, en su lucha política por modificar el modelo económico neoliberal y permitir un mejor reparto de la riqueza”².

Si bien, la estructura de oportunidad política existente permite dilucidar la “... racionalidad de la participación;... no explica satisfactoriamente la participación de los sectores populares..., habla sobre los costos y beneficios de la acción, pero no sobre la decisión más concreta de participar”³. Ello plantea tres problemas centrales de los movimientos sociales: el primero es el relativo a los fundadores del movimiento –que recibe un peso fundamental en la escuela europea-; el segundo, es el de la racionalidad de la participación y, el tercero se

² C. de Grammont, Hubert. 2001. El Barzón: Clase Media, Ciudadanía y Democracia. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, y Ed. Plaza y Valdés. México. p. 42.

³ Tanaka, Martín. 1995. “La participación política de los sectores populares en América Latina”, en Revista Mexicana de Sociología. Año LVII/Número 3, Julio/Septiembre. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México. p. 47.

refiere a la coordinación del movimiento— aspectos estos dos últimos, preponderantemente estudiados por la escuela norteamericana-.

En la conformación de “El Barzón” como un movimiento social, fue importante la visión compartida por sus fundadores de que la situación de los productores rurales y la negociación de sus adeudos podían ser diferentes. La incapacidad de sus corporaciones tradicionales (CNPR, CNC) para representar exitosamente sus demandas, había dejado en claro que la única forma en que podían enfrentar a las instituciones, era a través de la organización y la movilización.

Como señala Alberoni “... es probable que los fundadores de un movimiento social surjan no de los grupos marginados, sino más bien de aquellos grupos que sienten las contradicciones del orden vigente más directa y más profundamente, al estar de algún modo dentro del sistema, pero sin beneficiarse de él como esperaban”⁴.

En tal sentido, la experiencia organizativa y el conocimiento de los mecanismos de interlocución institucional, con que contaba el fundador de “El Barzón” en Jalisco, Maximiano Barbosa Llamas, al haber sido líder de productores de hortalizas y de caña (CNPR-PRI), y los líderes de “El Barzón” de Zacatecas, Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuéllar, ambos con experiencia organizativa dentro del PRD, les permitía tener una percepción clara de que la renegociación de las carteras vencidas no tenía que atribuir todo el costo a los deudores, ya que también existía responsabilidad de la banca y del gobierno.

La posición empresarial de los líderes que fundaron el movimiento –Barbosa Llamas como exportador de hortalizas y Quirino Salas como propietario de una casa de cambio en Río Grande, Zacatecas-, los ubicaba dentro de la estructura de conflicto generada por el modelo de desarrollo económico y el evidente apoyo del Estado al capital financiero e industrial abierto al mercado

⁴ Munck, Gerardo. L. 1995. Algunos Problemas Conceptuales en el Estudio de los Movimientos Sociales”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año LVII/número 3, Julio/Septiembre. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México. p. 26.

internacional. En esa situación, para los líderes de “El Barzón”, sólo la organización alternativa y opuesta a dicha alianza, permitiría recuperar su viabilidad productiva y evitar la pérdida de sus medios de producción e incluso de su patrimonio familiar.

“... Los fundadores de un movimiento social emergen, pues, dentro de la estructura del viejo orden como portadores de la visión de un nuevo orden y, en este sentido, la experiencia compartida que constituye al grupo como tal no ocurre en el vacío, sino tanto dentro como en conflicto con un orden estructuralmente definido”⁵. Es precisamente, la percepción de la estructura de conflicto, lo que daría distintos alcances a las experiencias organizativas de la CNPAF y del Barzón-Unión; ya que para el líder de la primera, Maximiano Barbosa Llamas, la organización era un instrumento de negociación para un objetivo específico: la reestructuración de las carteras vencidas y avanzando un poco más para el impulso de organizaciones de productores ajenas a la CNPR.

En contraste, para los líderes de El Barzón-Unión, las demandas instrumentales, relativas a la renegociación de carteras vencidas, créditos flexibles, subsidios a la producción y apoyos estatales para enfrentar en condiciones de mayor equidad la apertura comercial, se sustentaban en los fines estratégicos del movimiento, definidos en oposición al sector financiero de la economía, por un modelo de desarrollo económico alternativo contrario al neoliberal y por la participación ciudadana en la planeación agropecuaria gubernamental, lo que necesariamente ubicaba su acción en la esfera político-institucional, y en consecuencia lo llevaba a adoptar una posición radical.

El segundo problema central de la teoría de los movimientos sociales, que señalábamos párrafos arriba, es el de la racionalidad de la participación, que explica porque los individuos deciden tomar parte en un movimiento social. En tal sentido, la identidad colectiva del movimiento barzonista enarbolaba una serie de principios que fueron adoptados por los simpatizantes del movimiento: la defensa del “...nacionalismo revolucionario,.. la soberanía nacional,.. la

⁵ Munck, Gerardo. L. 1995. Op. Cit. p. 25.

autosuficiencia alimentaria y en contra de los aspectos ‘entreguistas’ del TLC; rechazaban las reformas al Artículo 27 Constitucional, pues... (permitiría el) despojo de las parcelas por los bancos, que las venderían, según ellos, a las corporaciones norteamericanas”⁶; asimismo, reivindicaba la protección de los sectores desprotegidos, la democracia y un sistema de justicia que garantizara la igualdad de la ley para todos los actores sociales.

Adicionalmente, la decisión de participar de los sectores medios y empresariales rurales y urbanos; obedeció, en primera instancia, a la falta de canales corporativos o institucionales de gestión y a la necesidad instrumental de no perder frente a la banca sus bienes y, en algunos casos, su capital de trabajo. También a su determinación para evitar verse involucrados en procedimientos judiciales de indeseables consecuencias, de hecho pareciera que este tipo de acciones de la banca acentuaron la ampliación del movimiento y favorecieron el apoyo de aliados influyentes, como la Barra Nacional de Abogados, la iglesia católica, etc.

En cuanto al problema de coordinación, hace referencia a un aspecto central de los movimientos sociales, ya que aunque la decisión de participar es individual, y en el caso de “El Barzón” evidentemente estaba relacionada con el interés por conseguir mejores condiciones de reestructuración. El estímulo para tomar parte primero en la organización y después en el movimiento social, fue “...activado por...(los) grupos de contacto directo,... redes sociales...”⁷, agrupaciones de las que los productores ya formaban parte antes de la crisis de carteras vencidas.

De hecho para su incorporación a “El Barzón” no era requisito el abandonar la militancia en ninguna de sus organizaciones originales, pero en cambio si se exigía un compromiso de participación, en el que la gestión de los asuntos de los militantes estaba en función de su participación en las movilizaciones, la aportación de sus cuotas y el seguimiento jurídico con los asesores de sus

⁶ Mestries, Francis. 1995. “El Barzón o la Radicalización de los Medianos y Grandes Productores Agrícolas”, en revista Sociológica. Actores, Clases y Movimientos Sociales II. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. México. p.165.

carteras vencidas ante la banca (pago de capital a través de billetes de depósito, solicitud de información a la banca, presentación de demandas, etc).

Como decíamos al principio de este apartado, los sectores medios y empresariales del campo, que inicialmente se incorporaron a “El Barzón”, formaban parte de organizaciones en su mayoría afiliadas al PRI (CNPR y CNC) y en menor medida autónomas, en tanto que en los sectores urbanos, algunos como los locatarios de mercados, los pequeños empresarios y los propietarios de microbuses, también militaban en diversas organizaciones gremiales, por tanto contaban con alguna experiencia de organización en redes sociales que se fueron activando al tener problemas similares.

Otros sectores medios, como tarjetahabientes y los que tenían adeudos hipotecarios, si bien no formaban parte en su mayoría de alguna organización, se sumaron al movimiento barzonista no sólo por la necesidad de solucionar su problema, sino por la “... confianza y cooperación que se genera(ba) entre los participantes merced a los presupuestos compartidos o marcos de acción colectiva, que justifican, dignifican y animan la acción colectiva...”⁸.

Para incentivar la participación de los sectores medios y empresariales, dimensionando las demandas instrumentales planteadas, “El Barzón” las enmarcaba⁹ en significados más amplios, de tal manera que:

- 1) no sólo se trataba de la reestructuración de las carteras vencidas, sino de cambiar el modelo económico, que deterioraba las condiciones de rentabilidad agropecuaria y el nivel de ingreso de los sectores medios y de competencia de los grupos empresariales medios.
- 2) no se trataba sólo de detener los embargos, sino de evidenciar que la legalidad que pretendía aplicarse no era “justa”, pues no reconocía el

⁷ Tarrow, Sidney. 1994. Op. Cit. p. 54.

⁸ Ibid. p. 57.

⁹ Para Tarrow los marcos de acción colectiva son una serie de “...significados compartidos que impulsan a las personas a la acción colectiva”. Op. Cit. p. 57.

cobro de intereses sobre intereses y pasaba por alto la defensa de la propiedad y de las condiciones de reproducción económica de la que debía ser garante el Estado y no sólo de los intereses de los grupos financieros e industriales con participación en mercados internacionales;

- 3) no se trataba sólo de denunciar las desiguales condiciones de competencia con los productos importados, sino de demandar la revisión del TLC;
- 4) no se trataba sólo de pedir plazos de reestructuración más largos, sino de demandar el cambio de la estrategia económica, para reactivar la economía, en el marco de una planeación democrática con la participación de los diferentes sectores sociales en la distribución del gasto, a efecto de influir en las políticas de inversión en los diferentes sectores sociales y en la generación de empleos.

De hecho, la confiabilidad que diversos sectores le atribuían a “El Barzón” respondía en buena medida a que había sido la primera organización en proyectar a nivel nacional la urgente necesidad de atender el problema de las carteras vencidas, desde la perspectiva de una nueva legalidad, y con una radicalidad que innovaba los repertorios de acción, manteniéndolos casi en el límite de acciones disruptivas¹⁰, evitando caer en la violencia, promoviendo en cambio la resistencia civil pacífica, a través de los Comités de Defensa Civil, para impedir embargos.

Además y a diferencia de otras agrupaciones de deudores, no se había limitado a requerir una solución a las carteras vencidas sino que también había propuesto mecanismos de reestructuración; había incorporado otras demandas de tipo local (tarifa 09 para riego agrícola, regularización de vehículos de

¹⁰ Tarrow define las acciones disruptivas como “... la expresión concreta del grado de determinación de un movimiento. Al sentarse, levantarse o caminar juntos en un espacio público, los manifestantes ponen de manifiesto su existencia y refuerzan su solidaridad. En segundo lugar, la disrupción obstruye las actividades rutinarias de sus oponentes, los observadores y las autoridades. Por último, la disrupción amplía el círculo de conflicto...”, difunde el movimiento y ocasiona reacciones de otros grupos. Op. Cit. p. 59.

procedencia extranjera, etc.), legislativas (ley contra la usura, revisión de los códigos de Comercio y Mercantil, Ley de Moratoria); judiciales (declaración de inexistencia de la banca, declaración sobre la ilegalidad del anatocismo) y políticas (cambio de modelo económico).

Por otra parte, adoptó una característica significativa de los movimientos sociales, que era la coordinación descentralizada de las acciones, dando la posibilidad de que a nivel local se movilizaran los grupos de manera autónoma, siguiendo los principios de pluralidad política y sectorial, reivindicando un pliego petitorio nacional y estrategias de movilización pacífica, pero sin descartar las acciones de resistencia civil y disruptivas, más bien campearon las marchas, mítines con maquinaria agrícola y animales, las huelgas de hambre, las tomas de oficinas públicas, los bloqueos a carreteras y puentes internacionales.

El componente disruptivo de sus acciones, estaba claramente definido por la incertidumbre que generaban las mismas en sus oponentes, pero no en la violencia, pues de otra manera hubiera sido objeto de acciones represivas por parte de las autoridades que –a pesar de la detención de sus dirigentes en distintos momentos- logró evitar.

Uno de los componentes fundamentales de los movimientos sociales es su orientación al cambio, y en el caso de la organización barzonista es precisamente su demanda de modificación de la estrategia económica gubernamental, lo que le permite nuclear en torno suyo a diversas organizaciones sociales a nivel estatal, que si bien ya estaban constituidas o se fueron organizando de manera independiente de “El Barzón”, encontraron en éste el mecanismo para darle a sus acciones presencia nacional y capacidad de presión al movimiento.

Precisamente, el cambio del modelo neoliberal y la distribución equitativa en la distribución de los costos de la crisis de carteras vencidas fueron el motor de su desafío mantenido ante la banca y Estado, que adquirió un alcance nacional e incorporó a sectores medios y empresariales urbanos, a lo largo del periodo de estudio 1993-1995 y más allá –en un periodo que no fue objeto del presente

trabajo- hasta 1997, cuando el movimiento declina por la vinculación de El Barzón-Unión en la lucha electoral y parlamentaria junto al PRD, en contra del FOBAPROA

Ahora bien y para no caer en una interpretación lineal del movimiento barzonista, es importante señalar, como lo hace Tarrow, que los "...movimientos se ven afectados por el hecho de que las mismas oportunidad políticas que los han creado y difunden su influencia producen también nuevas oportunidades, ya sea complementarias, competidoras u hostiles..."¹¹, que fueron evidentes durante el largo proceso de concertación de programas de reestructuración de carteras vencidas (FINAPE, 1993; SIRECA I y II, 1994 y ADE, 1995), cuya diseño garantizó la viabilidad económica de la banca y no satisfizo las demandas barzonistas, que sin embargo, tuvo que tomar en cuenta de alguna manera para desactivar la movilización social. De hecho no fue una concesión gratuita el establecimiento de una tregua judicial, los plazos más flexibles de pago y la adopción de una parte del costo económico por parte de la banca privada.

Así pues, a partir de la fundación de la CNPAF, se inicio una vertiginosa experiencia organizativa de productores rurales medianos y empresariales, que a mediados de 1994, y con la conformación del Barzón-Unión, incorporaría a sectores urbanos que empezaban a experimentar los efectos concentradores del ingreso y excluyentes del modelo neoliberal. La crisis financiera que estallo en diciembre de 1994 y que se extendería a lo largo de 1995, afianzaría la conformación del Barzón-Unión como un movimiento social, multisectorial, autónomo, y aglutinador de diferentes sectores sociales del campo y la ciudad. Su pluralidad política, quedó de manifiesto en la libertad de sus militantes para adherirse al partido político que desearan, pero la abierta simpatía y militancia de sus líderes en la coyuntura electoral del PRD, finalmente llevaría al movimiento a institucionalizarse y someterse a las prioridades de ese partido, dejando en segundo plano su propia consolidación organizativa y sus proyectos

¹¹ Tarrow, Sydney. 1994. Ibid. p. 59.

para crear organizaciones productivas, vinculadas con organismos empresariales para la producción y la comercialización.

A nivel social, su declive respondió a la aplicación de programas de reestructuración que si bien no implicaron una solución de fondo, paliaron la urgencia de los sectores medios y empresariales participantes para superar sus carteras vencidas; con ello, se perdió el sentido de solidaridad y el interés de mantener la organización.

Como señala Sydney Tarrow, "...los descontentos, por si mismos, rara vez tienen el poder de influir en las prioridades políticas de las élites... Cuando se producen reformas, suelen plasmar más un compromiso entre intereses de los reformadores, que las exigencias de los disidentes y la influencia de una serie de mediaciones políticas que las reivindicaciones políticas del movimiento de protesta individual"¹². No obstante, "El Barzón" fue expresión de la insurgencia ciudadana, que más allá de las tradicionales organizaciones corporativas, conformó un movimiento social que innovó significados y repertorios de acción.

¹² Tarrow, Sydney. 1997. Op. Cit. p. 176.

APENDICE 1
Formatos para el Levantamiento de Información en
los Bancos Regionales del Sistema Banrural

El levantamiento de información en torno al movimiento de “El Barzón”, fue realizado en los 12 Bancos Regionales del Sistema Banrural, mediante 5 formatos.

Los dos primeros, tenían la finalidad de compilar información general de “El Barzón” (Formato I) y obtener información sobre las dirigencias (formato II).

I INFORMACION GENERAL DE “EL BARZON”

Banco Regional: _____		Entidad: _____		Fecha elaboración: _____						
Vertiente	Fecha de Constitución	Figura Jurídica			Domicilio Social		Área de influencia Municipio/Ciudad	No. aprox. afiliados	Documentos básicos	
		Si	No	Denominación	Domicilio	Tel.			Si	No

II. INFORMACION SOBRE LAS DIRIGENCIAS DE “EL BARZON”

Banco Regional: _____		Entidad: _____		Fecha elaboración: _____			
Vertiente	Dirigentes			Filiación política/partidista	Actividad Económica u Ocupación		
	Nombre	Cargo					

El formato III, hacia referencia a las medidas de presión efectuadas ante la banca a nivel estatal, y en él se consideraba información relativa a las actividades de estas organizaciones en cada entidad federativa y por vertiente organizativa, con objeto de caracterizar de manera general sus estrategias de movilización, demandas y capacidad de negociación.

III. MOVILIZACION Y GESTION ANTE EL SISTEMA BANCARIO ESTATAL

Banco Regional: _____		Entidad: _____		Fecha de elaboración: _____	
Vertiente	Dirigentes		Principales formas de movilización		Principales demandas
Relación con el Gobierno del estado, detallar acuerdos o convenios:					
Relación con las Instituciones de la Banca Comercial, detallar acuerdos o convenios:					
Relación con el Banrural, detallar acuerdos o convenios:					
Determinar la relación o participación que ha tenido ante el Congreso del Estado, Poder Judicial u otros organismos:					

El formato IV, solicitaba el Monto Aproximado de la Cartera Vencida a nivel estatal al 31 de diciembre de 1994, con información general de los bancos comerciales y del Banrural.

IV. MONTO DE LA CARTERA VENCIDA ESTATAL AL 31 DE DICIEMBRE

Banco Regional: _____		Fuente: _____		
	Banca comercial		Banrural	
Entidad	Cartera vencida	Cartera vencida agropecuaria	Cartera Vencida	Total

El quinto formato, requería información detallada sobre cartera vencida de integrantes de “El Barzón” con el Banrural, por sucursal.

DETALLE DE LA CARTERA VENCIDA ESTATAL AL 31 DE DICIEMBRE de 1994

Banco Regional: _____		Entidad: _____		Sucursal: _____		Fuente: _____				
Vertiente	Nombre del deudor (es)/ figura organizativa	Tipo de crédito	Monto original	Intereses	Intereses moratorios	Reestructura		Monto adeudo 31 dic. 94	Procedi miento judicial	
						Si	No		Si	No

APÉNDICE 2

Directorio de Organizaciones Barzonistas por Banco Regional

ESTADO: SONORA

REGIONAL: NOROESTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Marzo 1995	Juan Figueroa Fuentes, Comisionado Nacional (Político). Leopoldo Duarte Rodríguez, Secretario de Organización. Mario Almeida, Responsable área jurídica. Jesús Mora Reyes, Consejo de Vigilancia. Ernesto Encinas, Prensa y Propaganda. Mónica Soto Elizaga, Coordinadora Estatal (Político). Arturo Palomares González, Presidente municipios de la región del Mayo (Político). Miguel A. Díaz M., Presidente región Sierra de Sonora. Jorge Luís Moreno, Secretario de Hermosillo. Arturo Palomares, de Navojoa.	PRD PRD PRD	- Arivechi - Bacanora - Bavispe - Caborca - Cajeme (Cd. Obregón) - Etchojoa - Granados - Hermosillo - Huatabampo - Huásabas - Moctezuma - Nácori Chico - Sahuaripa - Yécora	250	Labores de proselitismo para constituir barzones en: - Guaymas - Nacozari - Puerto Peñasco - Ures
UNPACIPS	Miguel A. Escarcega E., Representante.		- Cananea		
UNPACIPS	Víctor Domínguez.		- Navojoa.		

ESTADO: BAJA CALIFORNIA

REGIONAL: NOROESTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Mayo, 1995	Juan Bañuelos Carlos Gómez	PRD	- Mexicali - Ensenada - Tijuana	200	Su penetración es incipiente.

ESTADO: CHIHUAHUA

REGIONAL: NORTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF Octubre, 1994.	Roberto Cazares Quintana, Coordinador estatal (Agricultor).	PAN	- Ascensión. - Delicias - Camargo - Chihuahua - Hidalgo del Parral - Juárez - La Cruz - Rosales - Saucillo	300	Domicilio: Circuito Plaza Benito Juárez, No. 306 Sur, Cd. Delicias, Chih.

ESTADO: CHIHUAHUA

REGIONAL: NORTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF Frente de Usuarios de la Banca (FUB).	María del Socorro Carranco Gutiérrez, Presidente estatal del Frente de Usuarios (Comerciante).	PRI	- Ascensión - Chihuahua - Camargo - Cd. Delicias - Hidalgo del Parral - Juárez	250	Domicilio: Benito Juárez esq. 16 de Septiembre, Ascensión, Chih
CNPAF Unión de Usuarios de la Banca (UUB).	Prof. Arturo Rentería.	PRI	- Allende - Coronado - Hidalgo del Parral - Jiménez - López.	300	Domicilio: Farmacia "El camino" Colón esq. Allende, Cd. Jiménez, Chih.
CNPAF Barzón de Namiquipa Octubre 1994	Omar Dávila Heredia, Coordinador General (Floricultor).	PRD	- Banchínva - Namiquipa	60	Domicilio: 16 de Septiembre s/n, Mpio. Sto. Maynez
UNPACIPS Coordinadora Nacional de Usuarios de la Banca (CONAUB). 2-Febrero-1995	Lic. Luz Estela Castro, Coordinadora Nacional (Abogada litigante).	PRD	- Allende - Ascensión - Camargo. - Chihuahua	400	Domicilio: Av. Vallarta No. 4317, Chihuahua, Chih.
	Dr. Paul O. Merino A., Coordinador Estatal (Médico y Agricultor).	PRD	- Delicias - Guerrero - Hidalgo del Parral - Jiménez		
	Lic. Cesar Fentanes Méndez, Asesor Legal CONAUB-Barzón (Abogado).	PRD	- Juárez - Lázaro Cárdenas - Madera - Namiquipa - Ojinaga		
	Lic. Federico Sotelo Martínez (Abogado litigante) *Jubilado de BANRURAL.	PRD			
	Víctor Manuel Quintana Silveyra.	PAN			Además de colaborar estrechamente con la UNPACIPS y la CONAUB, es Presidente del Frente Democrático Campesino (FDC-PRD).
UNPACIPS CONAUB	Carlos Argüello, Coordinador municipal (Floricultor).	PAN	- Cuauhtémoc		

ESTADO: DURANGO

REGIONAL: NORTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS 3-Abril-1995	Prfra. María Teresa Nevarez Ramírez, Coordinadora estatal (Profesora de educación básica).	PRD	- Durango -Guadalupe Victoria - El Oro (Santa María del Oro).	300	Domicilio: Urrea No. 307, Barrio Tierra Blanca, Durango, Dgo.
UNPACIPS	Lic. Diego Morales, Dirigente municipal (Regidor del Ayuntamiento de Canatlán, Durango).	PAN	- Canatlán		
Asociación de Deudores de la Comarca Lagunera. Noviembre 1994.	Héctor Astorga, Presidente (Ganadero).		- G. Palacio - Lerdo - Rodeo		Domicilio: Blanco 185 Sur, Torreón, Coah. Se identifica con la plataforma reivindicativa de

					la UNPACIPS.
--	--	--	--	--	--------------

ESTADO: COAHUILA

REGIONAL: CENTRO NORTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Abril 1995	Lilia Yamtle Mata, Delegado (Comerciante).		- Cd. Acuña		
UNPACIPS Abril 1995	José Aguirre P., Delegado (Comerciante).		- Muzquiz		
UNPACIPS Abril 1995.	Mercedes Mena, Delegado (Comerciante).	PRD	- Sabinas		Domicilio: Sabinas, Coah.
UNPACIPS Abril 1995.	Liliana Flores B., Delegado (Comerciante).		- San Juan de Sabinas (Nueva Rosita)		
Asociación de Deudores de la Comarca Lagunera. Noviembre 1994.	Héctor Astorna, Presidente (Ganadero).		- Torreón		Domicilio: Blanco 185 sur, Torreón, Coah.

ESTADO: ZACATECAS

REGIONAL: CENTRO NORTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Octubre, 1993	Manuel Fco. Ortega González, Coordinador estatal y asesor de la Coordinación nacional. Heriberto Caldera Reveles, Coordinador zona de los Cañones (Ganadero).	PRD	- General Panfilo Natera. - Jalpa - Loreto - Luís Moya - Miguel Auza - Monte Escobedo - Susticacán - Tepetongo - V. González Ortega - Valparaíso - Villa Hidalgo	1500	Domicilio: González Ortega 326-B, Zac.
UNPACIPS	Ma. Guadalupe Mijares, Coordinadora zona Norte del estado.		- Cañitas de Felipe Pescador - Fresnillo - Gral. E. Estrada - Juan Aldama - Miguel Auza - R. Murguía - Sain Alto - Sombrerete - Villa de Cos		
UNPACIPS	Mario Adabache, Coordinador (Agricultor y comerciante).		- Fresnillo		
UNPACIPS	J. Nieves Saucedo Juárez, Coordinador (Comerciante).		- Río Grande		
UNPACIPS	Javier Trejo Mascorro, Coordinador Zona Centro Zacatecas (Agricultor).		- Calera - Cuahutémoc - Genaro Codina - Guadalupe - Jerez - Morelos - Ojocaliente - Vetagrande - Villanueva - Zacatecas		

--	--	--	--	--	--

ESTADO: TAMAULIPAS			REGIONAL: NORESTE		
Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS 04-Nov.-1994	Víctor Heredia, Dirigente Estatal. Luís L. Muñoz García, Presidente local Barzón en Tampico (Comerciante). Santiago Hurtado Coello.	PRI PRD	- Ant. Morelos - Casas - Güemez - Ocampo - Xicoténcatl - Cd. Madero - Tampico	1900	Domicilio: Altamira No. 1008 int. 6, zona Centro Tampico, Tamps. Carranza No. 200 esq. 20 de Noviembre, zona centro, Tampico, Tamps. El movimiento fue inicialmente promovido por Gustavo Coello. En la Revista Época (10 abril, 1995, N° 210), se establece que el número de militantes de la UNPACIPS en la entidad asciende a 7 mil personas.
UNPACIPS			- El Mante		Domicilio: Ocampo No. 105 Sur, PB, Cd. Mante, Tamps.
UNPACIPS			- Victoria		Domicilio: 15 y 16 allende No. 210, Col. Centro, Cd. Victoria, Tamps.
UNPACIPS 04-Nov.-1994			- G. Díaz Ordaz.	35	Domicilio: Av. Hidalgo s/n G. Díaz Ordaz, Tamps.
UNPACIPS 16-Abr.-1995	Alberto Salazar Hernández, Presidente local (Ganadero).	PRD	- Matamoros.		
CNPAF Septiembre, 1994	Ing. Luís Araujo Saldivar, Presidente local Barzón, Aldama (Ganadero). Alfredo Suárez Lozada, Presidente local Barzón, Tampico.	PRI PRD	- Aldama - González - Soto la Marina	500	Domicilio: Constitución s/n Aldama, Tamps.

ESTADO: NUEVO LEON			REGIONAL: NORESTE		
Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS 8-Abril-1995	Rebeca Ramírez Hernández, Presidenta local (Profesora). Adolfo Ortíz Flores, Tesorero (Abogado). Rogelio Ortíz Flores, Tesorero (Agricultor).	PRD PRI PRD	- Anáhuac.	35	Domicilio: Cebada No. 305, Anahuac. En la Revista Época (abril 10, 1995; n° 210) se afirma que tiene 6 mil afiliados en Nuevo León y presencia en 28 municipios de los 51.
UNPACIPS	Liliana Flores Benavides, Líder de las mujeres de "El Barzón" y Coordinadora Estatal del mismo.	PRD	- Monterrey		Domicilio: Serafín Peña No. 748

ESTADO: SAN LUIS POTOSI**REGIONAL: NORESTE**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Jaime Moncada Nava, Coordinador Estatal (Agricultor). Lic. Rafael Rodríguez Pérez, Representante ante la Coordinadora Nacional.	PRD PRD	- Cedral - Moctezuma - San Luis Potosí - Venado - Villa de Arista - Villa de Arriaga - Villa de Reyes	350	Domicilio: Alemania 448, Col. Jardines de Oriente, S. L. P.
UNPACIPS 15-Febrero-1995	Felipe Rodríguez Leal, Coordinador (Agricultor y abogado).	PRD	- Salinas - Villa de Ramos	146	Domicilio: Alemania 448, Col. Jardines de Oriente, S. L. P.

ESTADO: SINALOA**REGIONAL: PACIFICO NORTE**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Carlos David Lago Camacho, Representante.		Culiacán		
UNPACIPS	Prof. Juan Figueroa F., Coordinador estatal y regidor por el PRD Raúl Ramírez O., Representante	PRD	Guasave.	70	
UNPACIPS	Henry Artur Petterson, Representante.		Guamuchil		
UNPACIPS	José Buronga M., Representante.		Los Mochis		
UNPACIPS 26-abril-1995.	José Aguilar Rendón, Representante.		Mazatlán		

ESTADO: NAYARIT**REGIONAL: PACIFICO NORTE**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Inició en 1993	Avelino Ramos Parra y Víctor Pérez Ruiz (exgerente de Bancomer, Plaza Tepic).	PRD	- Bahía de Banderas - Amatlán de las cañas. - Compostela - Rosamorada - Santiago Ixcuintla - San Blas - Ruíz - Tecuala - Tepic - Tuxpan	148	Domicilio: Allende 120 , pte., Tepic, Nay.

ESTADO: BAJA CALIFORNIA SUR**REGIONAL: PACIFICO NORTE**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Juan Cota Osuna	PRD	- La Paz		Las labores de proselitismo son incipientes.

ESTADO: JALISCO

REGIONAL: OCCIDENTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF 7-Nov.-1993	Maximiano Barbosa Llamas, Presidente de la Federación. Héctor Madera Godoy, vicepresidente. Francisco Valdés González, Secretario General en Jalisco. Maximiliano González Michel, Secretario de Comunicación. Rene Beas Jiménez, Secretario de Acción Ganadera. Fernando Michel Rosales, Secretario de Acción Agrícola. Alfonso Vargas Preciado, Secretario de Acción Porcícola.	PRI	- Acatlán de Juárez - Ameca - Atenguillo - Atotonilco el Alto - Autlán - Bolaños - Guadalajara. - Cd. Guzmán - Cd. V. Carranza (San Gabriel). - Cihuatlán - Cocula - El Grullo - El Limón - Gómez Farías - Jamay - La Barca - La Huerta - La Manzanilla de la Paz. - Lagos de Moreno - Mascota - Ocotlán - Pihuamo - San Martín de Bolaños - Sayula - Tala - Talpan de Allende - Tamazula de Gordiano - Tecalitlán - Tepatitlán de Morelos - Tlajomulco - Tomatlán - Villa Purificación - Zapotiltic - Zapotlanejo - Zapopan.		Domicilio: Av. Las Rosas No. 125, Col. Chapalita, Guadalajara, Jal.
UNPACIPS	Luis Alejandro Rodríguez, Coordinador estatal. Manuel Ríos, Tesorero. Rafael Balcazar, Comisión Jurídica. José García Alvarez, Comisión Jurídica.		- Guadalajara		Labores de penetración incipientes.

ESTADO: COLIMA

REGIONAL: OCCIDENTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF 22-Sept-1993	Lic. Adán Denis Macías, Presidente. Lic. Ricardo Urzua del Toro, Delegado. José Moctezuma Solis,		- Manzanillo. - Tecomán. - Cuauhtémoc. - Coquimatlán. - Colima - Villa de Alvarez.	700	Desde su fundación hasta el 14 de abril de 1994 fue presidida por Gonzalo Castañeda Bazavilvazo, quien inició labores de proselitismo a favor de la UNPACIPS.

	Delegado.				
--	-----------	--	--	--	--

ESTADO: AGUASCALIENTES
REGIONAL: OCCIDENTE

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF 7-Nov.-1993				500	Desarrollo incipiente.
UNPACIPS	Luz María Laredo Rojas				Incipiente penetración en la capital del estado.

ESTADO: GUANAJUATO
REGIONAL: CENTRO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Ruben Lona Bravo, Coordinador		- Celaya - Guanajuato		En la Revista Epoca (abril 10, 1995, N° 201), se consigna que el número de afiliados es de 10,000.
UNPACIPS	Héctor A. Pérez Rodríguez, Coordinador.	Afin al PRD.	- Pénjamo		
CNPAF	Jaime Villanueva Caballero, Dirigente estatal. José Luis Silva, Secretario general (Agricultor).	Se presume que es del PAN. PAN	- Abasolo - Celaya - Comonfort - Cortazar - Dolores - Guanajuato - Irapuato - León - Morolón - Ocampo - Pueblo Nuevo - Romita - Salamanca - Salvatierra - San Fco. del Rincón - San Felipe - San Luis de la Paz - Santa Cruz de J. Rosas. - Silao - Uriangato - Yuriria	2000	Domicilio: Francisco Juárez esq. Manuel Doblado.

ESTADO: GUANAJUATO
REGIONAL: CENTRO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF	Carlos Sánchez Ayala, Coordinador (Agricultor).		- Pénjamo		
CNPAF	Carlos Rojas Martínez, Coordinador en Jaral y Valle de Santiago. (Agricultor)		- Jaral - Valle de Santiago.		

ESTADO: MEXICO

REGIONAL: CENTRO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Rogelio Hernández Miranda, Coordinador.		- Acuilco - Axapusco - Jilotepec - Nopaltepec - San Martín de las Pirámides. - Soyaniquilpan - Tecámac - Teotihuacán -Toluca	4600	Las labores organizativas son coordinadas directamente por el líder de "El Barzón" Metropolitano, Alfonso Ramírez Cuéllar.

ESTADO: QUERETARO

REGIONAL: CENTRO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS 20-abril-1995	María Servín, integrante de la Comisión Integradora. Héctor Castañeda, integrante de la Comisión Integradora. Alfredo Camacho J., integrante de la Comisión Integradora.	Se identifica con el PRD. Se identifica con el PRD.	- Jalpan de Serra - Querétaro	250	Domicilio: Calle Industrial 15, Col. San Francisquito, Querétaro. Qro.

ESTADO: MICHOACAN

REGIONAL: PACIFICO SUR

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF Coordinadora Estatal. Marzo 1994.	Dr. Francisco J. Echeverría Ortíz, Presidente a nivel estatal (Médico Cirujano). Manuel García Cuevas, Srio. a nivel estado (Empresario rural).	PRI PRI	- Coahuylana - Cotija - Charapán - Cherán - Jiquilpan - La Piedad - Los Reyes - Paracho -San Juan Tancítaro - Tangancícuaro - Tanhuato - Tepalcatepec - Taretán - Tinguindín - Sahuayo - Zacapu	5000	Domicilio: 2da. Privada de Artilleros del 47 No. 88, Col. Chapultepec Sur, Morelia, Mich.
CNPAF	Sergio Rivera Zapien,.		- Aguililla		
CNPAF	Ma. Eugenia Gutiérrez Vázquez.		- Apatzingan		
CNPAF	Juan Anguiano.		- Ario de Rosales		
CNPAF	Efrain Tapia Gaspar.		- Arteaga		
CNPAF	Dr. Gustavo Gallegos.		- Churumuco		
CNPAF	Sergio Nuñez Solorio.		- La Huacana		
CNPAF	Dr. Efrén Manriquez		- Lázaro Cárdenas		
CNPAF	Antonio Ramírez..		- Maravatío		
CNPAF	Raúl Morelos Murillo.		- Morelia		
CNPAF	Socorro Prado Andrade,		- Mujica (Nueva		

			Italia)		
--	--	--	---------	--	--

ESTADO: MICHOACAN**REGIONAL: PACIFICO SUR**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF	Alfredo Hernández Tellez.		- Pátzcuaro		
CNPAF	Dr. Carlos Sánchez.		- Purepero		
CNPAF	Ignacio Campos Avila		- San Juan Nuevo		
CNPAF	Felix Parra, Representante.		- Santa Clara		
CNPAF	Francisco Hernández.		- Tlalpujahuá		
CNPAF Uruapan Marzo 1994.	David Tinoco Espinosa, Dirigente (Productor agrícola)		- Uruapan	150	Domicilio: Manuel Acaranza 103, Uruapan, Mich.
CNPAF	Angel Contreras.		- Nuevo Urecho		

ESTADO: MICHOACAN**REGIONAL: PACIFICO SUR**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF "Barzón" Jazar. 1994	Fco. García Vega, Dirigente (Productor agrícola) Nazario Robles Quintana.		- Valle de Zamora.	250	Domicilio: Lerdo de Tejada 32, Jacona, Mich.
CNPAF	Gustavo Fabricio Curiel, Representante.		- Venustiano Carranza		
CNPAF	Rafael Argüello Juárez, Representante.		- Zitacuaro		

ESTADO: GUERRERO**REGIONAL: PACIFICO SUR**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS 1994	Miguel Dávila Hernández, Coordinador estatal. José A. Padilla Miranda, Representante regional. Yolanda Salas Alonso, Representante regional. Norma Miranda de Abarca, Representante regional.		- Acapulco - Atoyac - Chilapa. - Chilpancingo - Iguala - Taxco - Teniente José Azueta - Tixtla - Zihuatanejo		
CNPAF Federación de Productores Agropecuarios y Forestales "El Barzón" A.C. 1994	Ma. Urbina Cuevas Ventura, Representante estatal. Lorenzo Román Chávez, Representante regional		- Iguala - Taxco. - Tte. José Azueta.	300	Domicilio: Iguala, Gro.
CNPAF Región Tierra Caliente. 1994	Federico Piedad Pineda, Representante regional.		- Arcelia		Domicilio: Arcelia, Gro.

ESTADO: PUEBLA

REGIONAL: CENTRO SUR

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Lic. Bonifacio Cholula Rincón, Dirigente estatal. Jesús Banda Cabañas; (Comerciante). Alejandro Macgregor Eliut Mora Octavio Aguilar (Profesor).	PRD PAN	- Cuetzalan del Progreso - Teziutlán. - Tlatlauquitepec - Zaragoza - Zacapoaxtla	304	Domicilio: Nacozeni 5 Col. Del Carmen Teziutlán, Pue. Se estima que a nivel estatal cuenta con 304 militantes. Sin embargo, según información consignada en la Revista Epoca (abril 10, 1995, No. 210), la UNPACIPS afirma tener 3,000 militantes.
UNPACIPS	Adalberto Cruz Ramírez (Agricultor). Victoriano Castillo Jiménez		- Izúcar de Matamoros		
UNPACIPS Enero, 1995	Adalberto Cruz Ramírez, Presidente estatal (Agricultor). José Angel Baldomero Monero, Tesorero (Agricultor).		- Tlalcotepec de B. Juárez.	30	Domicilio: Avila Camacho 17, Tlaltepec de B. Juárez. Pue.
UNPACIPS Barzón de la Sierra Norte del Estado de Puebla. Enero, 1995	Jaime Valderrabano Galindo, Presidente de la Organización en Xicotepec. (Comerciante). Javier Robles Espinosa.	PRI PRI	- Chignahuapan - Huauhinango - La Ceiba - V. Carranza - Xicotepec - Zacatlán	178	Domicilio: Plaza de la Constitución en Xicotepec.

ESTADO: HIDALGO

REGIONAL: CENTRO SUR

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Enero 1995	Efraín Rocha Pérez (Jefe de Oficina) Carlos Villegas Flores (Asesor en el estado y Srio. Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional de "El Barzón"). Hermanos Montaña Sandoval, asesores región Apan (Abogados). José Madrid Flores.		- Pachuca - Tizayuca - Villa de Tezontepec		Domicilio: Arnulfo G. Farías 813, Pachuca, Hgo.
UNPACIPS Región Oriente. Nov. 1994	Héctor Hernández Flores, Presidente Andrés Castillo Duarte, Secretario.		- Apan - Cuatepec - Santiago - Singuilucan - Tulancingo - Tulantepec	400	Domicilio: Centro Comercial Robert, Rayón 303-14
UNPACIPS Sierra Huasteca Hidalguense	Carlos Villegas Flores, Asesor. Enrique Villegas Flores, Tesorero.		- Huejutla de Reyes		Domicilio: Zacatecas No. 3, Huejutla, Hgo.

ESTADO: MORELOS

REGIONAL: CENTRO SUR

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS "Barzón" del Sur para la Defensa del Patrimonio Familiar. Nov., 1994	Eloy Ortiz Pineda, Presidente (Dip. Local). Guillermo Vargas, Secretario de prensa (Comerciante). Pablo Benitez Guillermo García, Integrante de la Coordinadora estatal. Gerardo Ladin, Integrante de la Coordinadora estatal. Javier Chávez Hernández, Secretario de la Organización.	PRD	- Jojutla - Morelos.	60	Domicilio: Pensador mexicano 202, Jojutla, Mor.
UNPACIPS Enero, 1995	Gilberto García Alvarez, Coordinador. Ing. Eduardo Velázquez Cano, Secretario Carlos Galicia Pérez, Tesorero.		- Cuautla	200	Domicilio: Alvaro Obregón 119, Altos Cuautla, Mor.

ESTADO: TLAXCALA

REGIONAL: CENTRO SUR

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Febrero, 1995	Arando Rosete, Dirigente en Huamantla.		- Huamantla	200	Domicilio: Huamantla, centro comercial Las Doce Puertas, Juárez Sur 102 local 43
UNPACIPS	Rogelio Guevara de Ita, Dirigente región Santa Ana Chiautempan y Tlaxcala (textilero).		- Apizaco - Santa Ana Chiautempan - Tlaxco - Tlaxcala		
UNPACIPS	Eloy García Reyes, Coord. General (comerciante). Reyes Morales García, Secretario (comerciante). Lourdes Blancas Naranjo, Tesorero. Cecilia López Lazcano, Secretario de relaciones Sara Blancas Mejorada, Comité de vigilancia.		- Calpulalpan	400	Domicilio: Juárez 8, Calpulalpan

ESTADO: VERACRUZ

REGIONAL: GOLFO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF Abril 1995	Miriam Alarcón, Coordinador estatal. Lic. Fernando Jácome Roldán, Coordinador estatal.	PRI PRI	- Catemaco - Emiliano Zapata - La Antigua (José Cardel). - Misantla - Tempoal - Tlapacoyan - Veracruz Puerto		La dirigencia a nivel estatal afirma contar con 8 mil militantes.
CNPAF	Prof. Armando Chávez Loyo, Promotor. Héctor Mora, Coordinador. Ing. Salvador Villegas Torres, Coordinador (Ganadero y comerciante).	PRD	Región de la Cuenca del Papaloapan. - Tierra Blanca	100	Domicilio: Av. 5 de mayo Núm. 25, Zona centro Tempoal, Ver.
CNPAF Barzón Veracruz Puerto	Francisco Renaun, Coordinador . Manuel Victorio, Coordinador.			700	Domicilio: Miguel Alemán, esq. Acayucan, Ver.
CNPAF Barzón Xalapa	Miriam Alarcón Espino	PRI	- Xalapa	800	Miriam Alarcón Espino, también es dirigente estatal.
CNPAF Barzón Soledad Doblado	Toribio Montero Jácome, Coordinador. Mauro Rivera Rivera, Representante.	PRI	- Soledad Doblado - Paso del Macho - Manlio Fabio Altamirano - Tlalixcoyan - Cotaxtla		Toribio Montero fue líder del sector popular del PRI en Soledad Doblado, precandidato a la Presidencia Municipal y directivo de la Asociación Ganadera Local de Camarón Tejada.
CNPAF Barzón San Andrés Tuxtla	Luis Alberto Silvia Juárez		- San Andrés Tuxtla - Santiago Tuxtla	140	
CNPAF Barzón Acayucan	Lourdes Osorio		- Acayucan - Coatzacoalcos - Jáltipan - Juan Rodríguez Clara - Las Choapas - Minatitlán	500	
CNPAF Barzón Boca del Río	Maribel Castro		- Boca del Río		Penetración incipiente.
CNPAF Barzón Córdoba	Macario Herrera Durán		- Córdoba		

ESTADO: VERACRUZ

REGIONAL: GOLFO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS, estatal 19-Enero-1995	C.P. Ramón Tellez Marie, Presidente estatal (Ganadero y citricultor). Salvador Villegas Flores, Secretario estatal (Comerciante en el municipio de Platón Sánchez) Armando Herrera Coordinador Jurídico.	PRI PRI (LCaySC-CNC)	- Castillo de Teayo - Cerro Azul - Coatzintla - Coatzacoalcos - El Higo - Martínez de la Torre - Misantla - Minatitlán - Naranjos - Nautla - Ozuluama - Panuco - Poza Rica - Tamiahua - Tihuatlán - Tlapacoyan - Vega de Alatorre	3600	Domicilio: Av. 10 Oriente, No. 500 esq. 8 norte, Col. Obrera, Poza Rica, Ver.
UNPACIPS	Rosendo Gallegos Caballero, Coordinador (Taxista).	PRD	- Acuyacan		
UNPACIPS	José Luis Faisal Serrano, Representante (Citricultor).		- Alamo		
UNPACIPS	Mario Piña Hernández, Presidente (Comerciante).	PAN	- Cardel		
UNPACIPS	Sr. Martín Rivera Diliegros, Presidente (Agricultor).		- Cazones		
UNPACIPS	Hugo Meraz Betancourt, Coordinador (Ganadero y Agricultor).	PRI	- Platón Sánchez		
UNPACIPS	Carlos Betancourt Herrera, Coordinador (Ganadero P.P.).	PRI	- Tantoyuca		
UNPACIPS	Benito Zamora Coordinador (Ganadero, ejidatario y Comerciante).		- Tempoal		
UNPACIPS	Mario Andrade de la Maza, Presidente (Comerciante).		- Tierra Blanca		
UNPACIPS	Roberto de Anda León, Presidente (Médico general y Regidor del H. Ayuntamiento de Tlalixcoyan, Ver.).		- Tlalixcoyan		

ESTADO: VERACRUZ**REGIONAL: GOLFO**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Lic. Angel Olivo Barrera Casados, Presidente (Comerciante).		- Tuxpan		
UNPACIPS	Antonio Huesca Viveros, Coordinador (Ganadero).		- Xapala		

ESTADO: TABASCO**REGIONAL: GOLFO**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar, A.C. Febrero, 1994	Ing. Amalio Ocampo Rodríguez, Coordinador Nacional (Comerciante). Ambrosio González Ramos, Presidente en la zona de los Ríos (Comerciante). Sr. Sergio Luna Torres, Coordinador Regional (Agricultor).	PRI PRI PRI	- Centro (Villahermosa) - Balacá - Cárdenas - Centla - Comalcalco - Cunduacán - Emiliano Zapata - Huimanguillo - Jalpa de Méndez - Jonuta - Macuspana - Nacajuca - Paraíso - Tenosique	1200	Domicilio: Francisco Santamaría No. 123

ESTADO: YUCATAN**REGIONAL: PENINSULAR**

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS (UNTA-PRD)	Pablo Duarte Sánchez, Representante.	PRD	- Hunucmá - Mérida - Peto - Ticul - Valladolid - Motul (Carrillo Puerto).	1500	Se realizan labores de proselitismo en: Tekax, Motul, Izamal, Progreso, Uman, Kanasín, Tinum, Teabó, Buctzot.
UNPACIPS	Carlos Loeza Rodríguez, Presidente. Silvia Sosa Chagoyan, Secretaria. José Gpe. Loeza Pech, Tesorero. Dr. Juan Herrera B., Coordinador.		- Tizimin		

ESTADO: : CAMPECHE

REGIONAL: PENINSULAR

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
CNPAF Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar (FDPF)			- Cd. Carmen (Candelaria) - Escarcega - Palizada		Las labores de proselitismo en esta entidad son efectuadas por la dirigencia en Tabasco.
UNPACIPS	Mario Ortegón Quintanal				Recientemente se iniciaron actividades proselitistas.

ESTADO: QUINTANA ROO

REGIONAL: PENINSULAR

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS			- Chetumal - Kantunilkin		Incipientes labores de penetración.

ESTADO: CHIAPAS

REGIONAL: ISTMO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Movimiento de rescate de la Costa y Sierra de Chiapas. (Se denomina recientemente Barzón Chiapaneco) Enero 1995	Benjamin Thomas Armendariz, Representante del movimiento. Ricardo Gómez Huerta (Comerciante). Miembros de la Coordinación Estatal: Laura García Arjona. Gilberto Zafra Pinacho Jorge Sánchez Ramón Cabrera José Francisco Sánchez Ruiz Jorge Luis Duque Gallegos Eduardo Angeles Arena	PRD	- Acacoyagua - Acapetahua - Cacaohatán - Escuintla - Frontera Hidalgo - Huehuetán - Huixtla - Mapastepec - Mazatán - Metapa - Pijijiapan - Suchiate - Tapachula - Tuxtla Chico - Tuzantlán - Unión Juárez - Villa Comaltitlán	80	Domicilio: Veterinaria El Potrero, calle 5 de febrero s/n Tonalá, Chis. .
UNPACIPS Asociación de deudores de Instituciones de Créditos de Soconusco, AC, (ADICTOS) Zona Costa Enero 1995	Guillermo Garza Dávila, Dirigente estatal (Abogado). MVZ. Carlos de la Rosa Salazar, Dirigente regional Istmo Costa (Comerciante, Farmacia veterinaria). Víctor Gómez Ramos, Asesor Financiero.		- Acapetahua - Arriaga - Cintalapa - Huixtla - Pijijiapan. - San Cristóbal de las Casas. - Tapachula - Tonalá - Tuxtla Gutiérrez - Yajalón	200	Domicilio: Asociación Ganadera de Tonalá y Farmacia Veterinaria El Potrero, calle 5 de febrero s/n Tonalá, Chis. . Mantiene vínculos con la CONAUB. Según la organización cuentan con 3 mil afiliados.

ESTADO: CHIAPAS

REGIONAL: ISTMO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS "El Barzón" Chiapaneco. Febrero 1995	Angelines Rodríguez Muciño, Comisionada en Tuxtla Gutiérrez.		- Arriaga - Cintalapa - Comitán - Huixtla - Pijijiapan - San Cristóbal de las Casas. - Tapachula - Tuxtla Gutiérrez	500	
UNPACIPS "El Barzón" San Cristobaloense. 19-mayo-1995	Arturo Picaso Gómez, Presidente. Patricia Borrego Cadena, Secretario de Organización. Rogelio Martínez Ramos, Secretario de Finanzas. Fidel de Jesús Espinoza Trujillo, Secretario de Prensa y Propaganda. Juan José Borrego Cadena, Presidente del Comité de Vigilancia. Sergio R. Sánchez Dávalos, Vocal suplente. Francisca Yamasaki Maza, Vocal suplente. Luisa E. Yannini Meljenes, Vocal suplente. Carlos Velasco Fernández, Vocal suplente. Jorge Ruíz Blanco, Primer vocal. Walter Nandayapa Gómez, Segundo vocal.		- San Cristóbal de las Casas.		Domicilio: Prolongación Insurgentes 286, Barrio María Auxiliadora, Tel. (967) 846 85.
CNPAF Frente para la defensa del Patrimonio Familiar (FDPF) Febrero, 1994	Fco. Meneses Méndez, Representante en la zona (Profesor de educación primaria). Amalio Ocampo, Representante en la región. Lic. José Francisco Cervantes Rueda de León, Representante en Pichucalco.	PRD PRI PRD	- Amatán - Arriaga - Catazaja - Ixtacomitán - Juárez - Juchitán - La Libertad - Ocosingo - Pijijiapan - Palenque - Pichuculco - Reforma - Salto de Agua - Solosuchiapa - Tonalá	900	Domicilio: Ofna. central Fco. J. Santa Ma. No. 123, Villahermosa Tabasco. Ofna. Palenque: Unión Ganadera Ejidal, Av. Velasco Suárez s/n.

ESTADO: OAXACA

REGIONAL: ISTMO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS Marzo, 1994.	Víctor Ramírez Martínez, coordinador estatal. Víctor Ramírez Malpica, Representante en el estado (Agricultor). Dr. Gustavo Manica Zuccolotto, Coordinador. Lidia Carmona Ríos, Secretaria. MVZ. Javier Eives Almada, Tesorero. Alejandro Valencia Zavaleta, Vocal. Rogelio del Río Osorio, Vocal. MVZ. Salvador Goni Carmona, Vocal. Miguel Bolaños Sosa, Vocal.	PRD PRD	- Ayotizintepec - Jocotepec - Jacatepec - Santiago Jocotepec	1500	Domicilio: Mpio. María Lombardo de caso, C.P 70215 Ejido la Fuente Misteriosa, municipio de Tuxtepec.
UNPACIPS	Ma. De Lourdes Muñiz Castelón, Coordinadora (Química laboratorista).	PRD	- Loma Bonita		
UNPACIPS	José Manuel Ramírez Pérez, Coordinador en Río Grande. Jorge Arturo Fuentes Baño, Coordinador en Pinotepa Nacional. Alma Rosa Aguilar Sánchez. Leticia Aguilar Sánchez, Coordinador en Puerto Escondido (Mpio. de San Pedro Mixtepec).	PRD	- San Pedro Mixtepec - Pinotepa Nacional	150	
UNPACIPS Cuenca Papaloapan	Armando Chávez Loyo. Dirigente (Profesor) Militante de la UGOCP.	PRD	- Tuxtepec		Domicilio: Av. 20 de Nov. No. 456, Tuxtepec, Oax.
UNPACIPS	Gregorio Rivera Jiménez, Cooordinador Regional. Juan Ponce, "Grupo 85" José María Morelos y Pavón. Mario Antonio Remente, "S.P.A." Arroyo Lirio. Benito Salinas Hernández, "Emiliano Zapata" Otilio Montaño. Angel Bautista Ruíz, "Nuevo Progreso", Nuevo Progreso y "Vicente Guerrero" Nuevo Progreso.		- Juchitán		Domicilio: Ofna. Zona Norte del Istmo, 16 de Septiembre 501, Matías Romero, Oax. Tels. (291-972) 2-0174 De acuerdo con la revista Epoca de la segunda quincena de abril de 1995, la UNPACIPS de Oaxaca cuenta con 4 mil militantes y su Coordinador estatal es el perredista Víctor Ramírez Malpica.

ESTADO: OAXACA

REGIONAL: ISTMO

Vertiente/Fecha de Constitución	Dirigente/Cargo	Filiación Política/ Partido	Influencia por municipio	Numero de afiliados	Observaciones
UNPACIPS	Felix Bautista, "S.P.G." Plan de San Luis. César Pesado Montero, "S.P.A" Boca del Monte, Guich. Silvino Tolentino Nataren, S.P.G. "El Palomo" Est. Usero, Matías Romero. Gonzalo Martínez Martínez, S.P.G. "El Mixteco" Paraíso, Mazatlán. Onesimo Valdiviezo C., S.P.G. Mazatlán.		- Juchitán		
CNPAF Federación de Productores Agropecuarios, Forestales Comerciantes e Industriales.	Leopoldo D'Gives, Coordinador del Istmo (Dirigente COCEI, agricultor)..	PRD	- Juchitán - San Juan Guichicovi - María Lombardo - Matías Romero	200	Domicilio: Municipio Ma. Lombardo de Caso, Oax.
CNPAF Distrito Mixe	Joaquín Valencia Sagreda, Coordinador Bajo Mixe (Expleado del Area de Desarrollo del BANRURAL).	PRI	- San Juan Cotzocón - San Juan Mazatlán		

Fuentes Consultadas

- Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C., (AMUCCS). 2000. Propuesta de un Sistema Financiero al Servicio del Desarrollo Rural. AMUCCS. México.
- Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. 1981. Diccionario de Ciencia Política. Ed. Siglo XXI, México.
- C. de Grammont, Hubert. 2001. El Barzón: Clase Media, Ciudadanía y Democracia. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y Ed. Plaza y Valdés. México.
- Calderón Salazar, Jorge. 1998. "Reflexiones Sobre Política Macroeconómica y Desarrollo Rural en México", en Felipe Torres Torres, coordinador, El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico. Ed. Plaza y Valdés. México.
- Calva, José Luís. 1996. "Propuesta de Solución de la Crisis Bancaria y de los Deudores", en Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. No. 107, Octubre/Diciembre. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Calva, José Luis. 1998. "Política Agrícola para el Desarrollo Agropecuario Sostenido con Equidad", en Felipe Torres Torres, coordinador, El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico. Ed. Plaza y Valdés. México.
- Cerroni, Humberto. 1982. Política, Métodos, Teorías, Procesos, Sujetos, Instituciones y Categorías. Ed. S.XXI, México.
- Correa, Eugenia. 1996. "La Banca de Desarrollo: una Alternativa para el Crecimiento de la Economía Mexicana", en Alicia Girón y Eugenia Correa, coordinadoras. La Banca de Desarrollo Hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Editorial Cambio XXI. México.
- Correa, Eugenia. 2006. "Presiones Cambiantes de la Política Monetaria: Distorsiones y Resoluciones en el Sistema Financiero Mexicano", en Laura Randall, coordinadora. Reinventar México. Estructuras en Proceso de Cambio. México. Ed. Siglo XXI.

- Cruz Hernández, Isabel. 1995. “Transformaciones en el Financiamiento Rural Mexicano Durante el Sexenio Salinista –Balance y Perspectivas–”, en Cuadernos Agrarios, Enero/Diciembre 11/12, Nueva Época. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C. México.
- Cypher, James M. 1996. “México: Fragilidad Financiera o Crisis Estructural”, en Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 27, No. 107, Octubre/Diciembre, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Delgado Selley, Orlando. 1996. “La Función de la Banca de Fomento: Agente Promotor del Desarrollo Económico”, en Alicia Girón y Eugenia Correa, coordinadoras. La Banca de Desarrollo Hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Editorial Cambio XXI. México.
- Delgado, Raúl y Castro, Imelda “Anatomía del Movimiento Barzonista en Zacatecas”, en Zacatecas. Contribución al Análisis de la Problemática Regional, Maestría en Ciencias Políticas, Congreso del Estado de Zacatecas, LVI Legislatura.
- Diego Quintana, Roberto S. 1995. “El Paradigma Neoliberal Rural y las Reformas Agrarias en México”, en Neoliberalismo y Campo, Cuadernos Agrarios. 11/12 Enero/Diciembre, Nueva Época. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C. México.
- Escalante Semerena, Roberto y Talavera Flores, Diana. 1998. “La Política Macroeconómica en el Sector Agrícola”, en Felipe Torres Torres, coordinador, El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico. Ed. Plaza y Valdés. México.
- García Zamora, Rodolfo. 2002. “Las Carteras Vencidas, El Barzón y la Necesidad de una Nueva Política Financiera para el Campo”, en Eugenia Correa y Alicia Girón, coordinadoras. Crisis y Futuro de la Banca en México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, y Ed. Porrúa.
- Ghigliazza, Sergio. 1996. “Reflexiones Sobre las Reformas Financieras,” en Alicia Girón y Eugenia Correa, coordinadoras. La Banca de Desarrollo hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UNAM y Editorial Cambio. México.

- Gianfranco; Bartolini, Stefano; Cotta, Mauricio; Morlino, Leonardo; Panebianco, Angelo. 1996. Manual de Ciencia Política. Editorial Alianza Universidad, Madrid, España.
- Girón, Alicia y Correa, Eugenia, coordinadoras 1996. La Banca de Desarrollo hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UNAM-Editorial Cambio.
- Girón, Alicia. 1996 “La Banca de Desarrollo Mexicana: Un Balance Financiero”, en Alicia Girón y Eugenia Correa, coordinadoras. La Banca de Desarrollo hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UNAM y Editorial Cambio. México.
- González Sandoval, Juan Pablo; González Graf, Jaime, coordinadores. 1995. Los Límites Rotos. Anuario Político. Editorial Océano, México.
- Guillén R., Arturo. 2001. México Hacia el Siglo XXI. UAM Casa Abierta al Tiempo y Ed. Plaza y Valdés. México.
- Jelin, Elizabeth. 1994. “¿Ciudadanía Emergente o Exclusión? Movimientos Sociales y ONG’S en los Años Noventa”. Revista Mexicana de Sociología, No. 4/94. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Labastida Martín del Campo, Julio y López Leyva, Miguel Armando. 2004. “México, una Transición Prolongada (1988-1996/97)”, en Revista Mexicana de Sociología. Año 66, No. 4, Octubre/Diciembre Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Manrique Campos, Irma. 1996. Comentarios a la Mesa: La Banca de Desarrollo en la Economía Mexicana”, en Alicia Girón y Eugenia Correa, coordinadoras. La Banca de Desarrollo Hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Ed. Cambio XXI. México.

- Martínez Levín, José. 1997. El Sistema BANRURAL. Cuadernos BANRURAL, No. 1. México.
- Melucci, Alberto. 1986. “Las Teorías de los Movimientos Sociales”, en Revista Estudios Políticos. Nueva Época, Vol. 4/5, números 4/1, Octubre 1985/Marzo 1986. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Mestries, Francis. 1996. “La Crisis Financiera Rural y el Agrobarzón”. Cuadernos Agrarios, Financiamiento Rural. No. 15. Enero/Junio. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C. México.
- Mestries, Francis. 1995. “El Barzón o la Radicalización de los Medianos y Grandes Productores Agrícolas”, en revista Sociológica. Actores, Clases y Movimientos Sociales II. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Casa Abierta al Tiempo. México.
- Munck, Gerardo L. 1995. “Algunos Problemas Conceptuales en el estudio de los Movimientos Sociales”. Revista Mexicana de Sociología, No. 3/95. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Myhre, David. 1997. “Créditos Agrícolas Adecuados: Pieza Faltante de la Reforma Agraria Mexicana”, en Cuadernos Agrarios. No. 15, Enero/Junio 1997. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C., México.
- Ortega González, Manuel. 1995. “Plantón Barzonista en Zacatecas”, en Neoliberalismo y Campo, Cuadernos Agrarios. Enero/Diciembre, números 11/12, Nueva Época. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C.
- Pasquino, Gianfranco. 1976. “Movimiento político”, Diccionario de Política. Siglo XXI, México.
- Pasquino, Gianfranco. 1996. “Naturaleza y Evolución de la Disciplina”. en Pasquino, Gianfranco; Bartolini, Stefano; Cotta, Mauricio, Morlino, Leonardo; Panebianco, Angelo. Manual de Ciencia Política. Editorial Alianza Universidad, Madrid, España.
- Pasquino, Gianfranco. 1996. “Participación Política, Grupos y Movimientos”, en Pasquino, Gianfranco; Bartolini, Stefano; Cotta, Mauricio, Morlino, Leonardo; Panebianco, Angelo. Manual de Ciencia Política. Editorial Alianza Universidad, Madrid, España.

- Randall, Laura, coordinadora. 2006. Reinventar México. Estructuras en Proceso de Cambio, Ed. Siglo XXI. México.
- Rodríguez Gómez, Guadalupe y Torres, Gabriel. 1994. “El Barzón y COMAGRO: Dos Estrategias frente a la Modernización Neoliberal del Campo”. Revista Cuadernos Agrarios. Sociedad y Democracia en el Medio Rural – Coyuntura 94. Número 10, Julio/Diciembre. Editorial Cuadernos Agrarios, A.C. México.
- Rueda Peiró, Isabel. 1998. México: Crisis, Reestructuración Económica, Social y Política. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Ed. Siglo XXI. México.
- Santoyo Cortés, V. Horacio. 1998. “Apertura Comercial y Reforma del Sistema Financiero Rural Mexicano: Consecuencias y Tendencias”, en Felipe Torres Torres, coordinador, El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico. Ed. Plaza y Valdés. México.
- Schwentesius Rindermann, Rita. 1998. “La Cartera Vencida del Sector Agropecuario”, en Felipe Torres Torres, coordinador, El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico. Ed. Plaza y Valdés. México.
- Suárez Carrera, Víctor. 1995. “Ni autosuficiencia alimentaria, ni ventajas comparativas: los Saldos del Neoliberalismo en Granos y Oleaginosas”, en Neoliberalismo y Campo, Cuadernos Agrarios. 11/12 Enero/Diciembre, Nueva Época. Ed. Cuadernos Agrarios, A.C.
- Suárez Dávila, Francisco. 1996. “La Banca de Desarrollo y el Desarrollo de la Banca: Los Retos para el Siglo XXI”, en Alicia Girón y Eugenia Correa, coordinadoras. La Banca de Desarrollo hacia el Inicio del Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UNAM-Editorial Cambio. México.
- Tanaka, Martín. 1995. “La participación política de los sectores populares en América Latina”, en Revista Mexicana de Sociología, año LVII/ Núm. 3, Julio/Septiembre. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Tarrow, Sydney. 1997. El Poder en Movimiento, Los Movimientos Sociales, la Acción Colectiva y la Política. Ed. Alianza Universidad, Madrid, España,

- Torres Torres, Felipe, coordinador. 1998. El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico. Ed. Plaza y Valdés. México.
- Touraine, Alain. 1997. ¿Podremos Vivir Juntos? La Discusión Pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global. Ed. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios, A.C. El Barzón. 1996. Manual de Defensa Ciudadana. Unidad de Comunicación Social, El Barzón-Comité Ejecutivo Nacional y El Barzón Metropolitano. México.
- Velásquez Zárate, Enrique y García, Alejandro. 1994. "El Barzón o los Vientos que Vinieron del Norte". Revista El Cotidiano: El Campo Mexicano. Número 61. UAM Azcapotzalco. Marzo/Abril. México.
- Von Beyme, Klaus. 1994. Teoría Política del siglo XX. De la Modernidad a la Postmodernidad. Ed. Alianza Universidad. Madrid, España.
- Werner, Alejandro M.; Barros, Rodrigo y Ursúa, José F. 2006. "La Economía Mexicana: Transformaciones y Desafíos", en. Reinventar México. Estructuras en Proceso de Cambio. Ed. Siglo XXI. México.
- Zafra García, Eugenio. 1996. La Contienda Legal de El Barzón (Primera Parte). El Barzón Metropolitano y El Barzón-Comité Ejecutivo Nacional. México.
- Zafra García, Eugenio. 1996. La Contienda Legal de El Barzón (Segunda Parte). El Barzón Metropolitano y El Barzón-Comité Ejecutivo Nacional. México.
- Zermeño, Sergio. 1994. "Estado y Sociedad en el Neoliberalismo Dependiente", Revista Mexicana de Sociología, No. 4/94. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Periódico La Jornada y el Universal, enero/mayo 1995. Notas relativas a organizaciones de deudores.